

Karsten Paerregaard

**NUEVAS  
ORGANIZACIONES  
EN COMUNIDADES  
CAMPESINAS**



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1987

Se trata de un estudio que generará cierta polémica, especialmente entre los que han realizado investigaciones sobre campesinado, economía campesina, antropología del desarrollo y parentesco y organización social. Su carácter polémico hace necesaria su lectura, sobre todo para aquellos que quieren hacer de la Antropología una ciencia que pueda tener la capacidad de contribuir eficazmente a la comprensión de los problemas actuales que enfrentan las comunidades campesinas en un contexto de crisis, incertidumbre y violencia.

*Karsten Paerregaard*, antropólogo, graduado en la Universidad de Copenhague, trabajó como docente en dos universidades de Dinamarca y su interés por el mundo andino lo llevó a realizar investigaciones en la Sierra Central del Perú. Actualmente se encuentra llevando a cabo un trabajo sobre ecología y parentesco en el valle de Colca.







# NUEVAS ORGANIZACIONES EN COMUNIDADES





Karsten Paerregaard

**Nuevas organizaciones en  
Comunidades campesinas :  
el caso de Usibamba y  
Chaquicocha**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1987**

Primera edición, julio de 1987

*Cubierta:* Carlos González R.

*Nuevas organizaciones en comunidades campesinas:  
el caso de Usibamba y chaquicocha*

Copyright ©1987 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad  
Católica del Perú, Av. Universitaria, cuadra 18. San Miguel.  
Apartado 1761 Lima, Perú. Tlf. 522540, Anexo 220

*Derechos Reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total  
o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru



## CONTENIDO

Agradecimientos	9
Presentación	11
Introducción	19

### **CAPITULO I: CONTEXTO HISTORICO-SOCIAL DE LAS COMUNIDADES DE USIBAMBA Y CHAQUICOCHA**

1. El Conflicto por la Tierra en el siglo XIX	30
2. El Conflicto por la Tierra en el presente siglo	31
3. El Proceso de Concentración Poblacional Urbana y las implicancias Sociales Internas	32

### **CAPITULO II: LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA DE LAS COMUNIDADES**

1. Características Básicas de las Comunidades	39
2. El Parentesco y el Matrimonio como base de la Organización Social	46
3. La Cooperación Social y la Diferenciación Económica Interna	50

### **CAPITULO III: EL PROCESO DE REESTRUCTURACION DE LAS COMUNIDADES**

1. La motivación como medio para el diseño de un nuevo modelo de Comunidad	61
2. Factores externos en el Proceso de Reestructuración.	62
3. El Contexto Social de la Comunidad ante la Reestructuración	65

## **CAPITULO IV: LA COMUNIDAD DE USIBAMBA**

1. La Empresa Comunal	73
2. La Reestructuración de la Tenencia de la Tierra	80
2.1 Distribución	80
2.2 Sistema de Herencia	83
2.3 Migración	85
3. Las Relaciones con la SAIS Tupac Amaru.	96

## **CAPITULO V: LA COMUNIDAD DE CHAQUICOCHA**

1. El Centro de Engorde	104
2. Reestructuración de la Tenencia de la Tierra	106
3. Relaciones con la SAIS Heroínas Toledo	109
4. Usibamba como Modelo de Desarrollo para Chaquicocha y otras Comunidades	110

## **CAPITULO VI: CONCLUSIONES** 113

ANEXOS	131
MAPAS	141
BIBLIOGRAFIA	145

## AGRADECIMIENTOS

*Este libro fue posible publicarlo gracias a la colaboración de numerosas personas que con su entusiasmo y aliento me impulsaron a hacerlo realidad. Entre éstos no puedo dejar de mencionar a todos los usibambinos que pacientemente ofrecieron sus datos y me cobijaron durante mi permanencia en el campo. Entre los usibambinos agradezco especialmente a don Santos Inga Cotera, un anciano que me trató como a su hijo espiritual. Rodrigo Sánchez, un colega antropólogo fue el primero que me sugirió hacer el estudio en Usibamba. Carrol Dale otro colega, estuvo muy cerca a mi trabajo y colaboró con el estudio. Teófilo Altamirano fue el colega que dedicó su tiempo a la lectura y a la tarea de seguimiento de la publicación en el Fondo Editorial de la Universidad Católica a cuya institución estuve afiliado durante la etapa del trabajo de campo. Finalmente DANIDA (Danish International Development Agency) hizo posible la financiación de la investigación y de la publicación y la Embajada Real de Dinamarca encargada por Anne-Grethe Joergensen siempre me facilitó su apoyo y hospitalidad.*

*A todos ellos va mi reconocimiento permanente y mi gratitud por haber encontrado en ellos confianza en mi contribución para el mejor conocimiento de la realidad rural del Perú.*





## PRESENTACION





Los estudios de casos que describen y analizan las comunidades campesinas desde una perspectiva interna, han venido siendo cambiados gradualmente por estudios de carácter micro-regional o regional, con una perspectiva predominantemente externa. Tanto la perspectiva interna como la externa, en el curso de las investigaciones antropológicas, se han desarrollado casi paralelamente, dando lugar a una carencia teórica y metodológica de tratar el problema o los problemas en forma integrada, condición necesaria para entender la dinámica del cambio de las sociedades campesinas actuales.

El presente trabajo es, en este sentido, una importante contribución a este nuevo reto que plantea el estudio y análisis de las comunidades campesinas. Es cierto que el autor, a partir de una permanencia de 10 meses en el campo, ha privilegiado la perspectiva interna en su análisis, pero la decisión de estudiar las comunidades de Usibamba y Chaquicocha no ha sido arbitraria, porque el autor quería estudiar en profundidad dos comunidades en donde la Ley de Reforma Agraria de 1969, había tenido efectos significativos en la vida de la comunidad, en comparación a otras que no llegaron a modificar las estructuras sociales y económicas imperantes antes de la Reforma Agraria de 1969.

Chaquicocha y Usibamba no son comunidades atípicas en la configuración regional del valle del Mantaro; sus características ecológicas, demográficas, económicas y sociales, son similares a

aquellas comunidades que se ubican entre los 2,500 a 3,500 m.s.n.m. Sin embargo, ahora gracias a haber implementado un proyecto de reformas en la tenencia de la tierra y en la organización social y económica de la comunidad, estas dos comunidades pueden considerarse relativamente atípicas.

Para explicar este cambio, el autor nos presenta, a través de un análisis diacrónico, variadas informaciones que van desde el desarrollo de la historia social, económica y política de las dos comunidades, pasando por el análisis de la situación presente, antes y después de la dación de la Reforma Agraria de 1969, hasta la formulación de un modelo de desarrollo agrario que podría ser simulado por otras comunidades campesinas con características similares, especialmente en el valle del Mantaro; y con mayores limitaciones, en las comunidades campesinas del ande, preferentemente entre aquellas que basan su organización social, en las relaciones de parentesco, y su organización económica, en la actividad agropecuaria.

Una de las consecuencias sociales de la desigual distribución de las tierras y de la diferenciación social y económica interna en las comunidades campesinas del ande, es la migración laboral permanente, temporal y estacional. El estudio de Paerregaard nos revela que un proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra, la reorganización comunal y la persistencia y continuidad de las relaciones de parentesco, en conjunto, pueden reducir el proceso migracional de las comunidades hacia las ciudades, las minas y los centros de colonización de la selva. Las comunidades, al perder sus miembros activos y en edad productiva, a través de la migración, pueden descapitalizarse o pueden sufrir cambios en el equilibrio familiar; fenómenos que a su vez pueden profundizar las diferencias internas. Por otro lado, la comunidad puede perder su capacidad organizativa por la inestabilidad de sus miembros. Usibamba y Chaquicocha, por haber experimentado una reestructuración interna, ha logrado reducir esos riesgos. Sin embargo, el problema de la tierra persiste porque la población aumenta y no hay más tierras para redistribuir. ¿Se está agotando el modelo? El autor nos señala en este estudio las limitaciones del modelo a través del análisis del crecimiento demográfico y la relación de éste con la nueva distribución de los recursos.

La motivación de los comuneros especialmente jóvenes para desarrollar nuevas estrategias de organización, y la participación comunal, familiar e individual, son dos conceptos que están presentes a lo largo del estudio. Estos dos aspectos se analizan por separado y complementariamente como los pilares básicos para que la comunidad haya decidido la reestructuración. El autor además señala que para incrementar la motivación tuvo que estar presente la ayuda e influencia externa que no solamente provenía de la SAIS Túpac Amaru, sino del Estado e incluso de la ayuda extranjera. Con esto el autor indirectamente sugiere que las comunidades campesinas no estarían en condiciones de realizar su desarrollo, utilizando sus propios recursos. Este hecho confirma la tesis desarrollista de que las comunidades campesinas solamente pueden encontrar su desarrollo con ayuda técnica y financiera externa. Este hecho pareciera ser cierto si comparamos los distintos grados de desarrollo en que están las comunidades campesinas. Por un lado, están aquellas que están aisladas de la penetración capitalista y de la influencia de las ciudades; en el otro lado, aquellas que están integradas al mercado y a las ciudades. Al medio hay una amplia gama de comunidades que tienen distintos grados de desarrollo capitalista y de dependencia del mercado regional, nacional e incluso internacional. Las dos comunidades estudiadas por Paerregaard, de acuerdo a los datos que presentan estarían más cerca de aquellas que se encuentran integradas al mercado, pero exhiben características tradicionales tanto en su estructura social como en la económica por ser autosuficiente en lo que se refiere a la actividad agropecuaria.

El aporte etnográfico más importante que el autor nos brinda en este estudio, es haber captado la dinámica social y económica a través de un trabajo de campo de casi un año. Este período le ha permitido observar con detenimiento casi todas las actividades económicas y sociales a lo largo del año, lo que metodológicamente le ha permitido elaborar un buen marco histórico y proyectar sus predicciones hacia el futuro.

Hay en etnografía y el análisis todavía una ausencia en el tratamiento de aspectos culturales referentes a la vinculación entre el aspecto productivo, con la racionalidad ideológica. Esta ausencia es comprensible por la nacionalidad del autor y por la ausencia del conocimiento del idioma nativo, medio más importante para cap-



tar ese mundo invisible que está presente en cada etapa de la vida de los campesinos. Una pregunta que emerge a lo largo del estudio es de cómo la comunidad ha podido combinar una organización comunal basada en vínculos de solidaridad y pertenencia étnica, con una estructura económica que basa sus principios en la ley de la oferta y la demanda externa. Cuando examinamos otros estudios sobre economía campesina, o cuando nos remitimos a nuestras propias experiencias, pareciera que estos dos aspectos no tendrían complementariedad. Frecuentemente se encuentra lo siguiente: a más desarrollo capitalista corresponde mayor diferenciación interna y menor capacidad de organización interna basadas en vínculos de solidaridad y parentesco e identidad étnica.

Para el autor es posible que las comunidades campesinas puedan mantener relaciones de mercado de carácter capitalista y al mismo tiempo la comunidad pueda tener mecanismos de protección basados en relaciones de parentesco, matrimonio y en la solidaridad interna.

Otro aporte importante del estudio es respecto a la acción de los jóvenes en relación a la participación. Los estudios sobre el cambio social y cultural, generalmente proponen que los campesinos de mayor edad son los que mantienen con más vigencia sus patrones de organización comunal y solidaridad interna como el mecanismo más importante para preservar sus valores culturales y étnicos. Contrariamente, según estos estudios, los jóvenes especialmente aquellos que han tenido experiencia migracional, son los que se resisten a seguir los pasos de sus padres y por consiguiente aceptan más fácilmente el cambio basado en el desarrollo familiar e individual de la persona.

El estudio de Paerregaard nos revela lo contrario, que en el caso de Usibamba y Chaquicocha, los campesinos de mayor edad se oponían a la reestructuración comunal y por consiguiente al fortalecimiento de la comunidad como institución tradicional más importante con la que cuenta el campesinado; en cambio los jóvenes estuvieron a favor del fortalecimiento de la comunidad a través de la reestructuración de la tierra y la defensa de la comunidad como la organización social y política.

En resumen, se trata de un estudio que generará cierta polémica especialmente entre los que han realizado investigaciones sobre campesinado, economía campesina, antropología del desarrollo y parentesco y organización social. Su carácter polémico hace necesaria su lectura, especialmente para aquellos que quieren hacer de la Antropología una ciencia que pueda tener la capacidad de contribuir eficazmente a los problemas actuales que enfrentan las comunidades campesinas en un contexto de crisis, incertidumbre y violencia.

Teófilo Altamirano  
Coordinador de la Especialidad de  
Antropología



## INTRODUCCION



El presente estudio, es el resultado de un trabajo de campo antropológico realizado entre los años de 1983 y 1984, por un período de 10 meses, en la sierra central del Perú. Las comunidades seleccionadas fueron: Usibamba y Chaquicocha en el Departamento de Junín (ver Mapa N° 1).

El objetivo central del estudio fue la descripción y el análisis de las motivaciones internas y externas de los comuneros para llevar a cabo un proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra y de la organización comunal. Este proceso, de acuerdo a los campesinos, debía de ser implementado como respuesta a los problemas sociales y económicos que las comunidades estaban enfrentando. Era el período de apogeo del gobierno velasquista (1972) en el que las dos comunidades deciden, al amparo de la Ley de Reforma Agraria, reorganizar sus organizaciones internas respectivas.

Se han elegido las dos comunidades porque habían sido las únicas en el valle del Mantaro, y probablemente en el Perú, en donde se llevaron a cabo las reformas contenidas en la Ley de Reforma Agraria de 1969. Se han elegido las dos comunidades, porque presentan diferentes grados y estilos de cambio a pesar de tener semejantes antecedentes históricos, sociales, económicos y políticos. De esta manera, el estudio es comparativo, cualidad que me ha permitido analizar las limitaciones y alcances de la reorganización comunal aplicada a dos comunidades específicas.

Para fines metodológicos, teóricos y etnográficos, he utilizado tres conceptos básicos de análisis: primero, la motivación; segundo, la participación; y tercero, la reorganización o reestructuración. Estos tres conceptos se aplican a los aspectos históricos, sociales, económicos y culturales que caracterizan a las dos comunidades. Por necesidad metodológica en seguida se presentan los significados operacionales que a cada concepto le corresponde.

**La Motivación.**— Este concepto se toma como sinónimo de actitud familiar y comunal respecto a la necesidad de organizar e implementar cambios cualitativos y cuantitativos en la estructura social y económica en una etapa de la vida de la comunidad, concretamente se refiere a la implementación de la Reforma Agraria en las comunidades.

Para el efecto de operacionalización del concepto motivación, diferenciamos tres niveles de actitudes: primero, el de orden colectivo o comunal, basado en la capacidad de la comunidad de enfrentar sus problemas en forma conjunta, como una estrategia que ha sido permanente en la vida de las comunidades desde tiempos inmemoriales; segundo, la actitud familiar, que corresponde a la capacidad que tiene el parentesco para crear las condiciones de solidaridad, fusión o fisión respecto a los cambios que se operan a nivel comunal. Para el efecto, este concepto se analiza en el tiempo para poder examinar cómo los cambios generacionales y la composición familiar, afectan los grados de motivación y reproducción social y biológica; tercero, la actitud individual, que necesariamente se inscribe en el primero y segundo, pero guarda su relativa independencia porque es específico y corresponde a la persona humana como individuo. Esta especificidad le confiere atribuciones que sin alejarse de la presión familiar podrían ser manifiestas en comportamientos y actitudes en favor o en contra de un hecho social o económico.

**La Participación.**— Se considera como tal, la presencia o ausencia de los campesinos en situaciones que requieren de su concurso; por ejemplo, en las fiestas religiosas, en las faenas y en las asambleas comunales donde se toman decisiones que afectan la vida individual, familiar y comunal.

Evidentemente, los distintos grados de participación dependen de los antecedentes de los campesinos; por ejemplo, edad, sexo, estado civil, ocupación, experiencia migracional, status dentro de la comunidad y la participación en la cultura específica de la comunidad. La participación está en vinculación directa con los intereses familiares, de grupo e institucionales. Es aquí donde la participación encuentra su correlato con la motivación. La motivación tiene que ver directamente con el grado de integración o desintegración de la comunidad.

El criterio de participación es probablemente el medio más eficaz para medir la solidaridad o no del grupo. Es un medio de evaluar la diferenciación interna, el proceso de descampesinización o recampesinización que están experimentando muchas comunidades campesinas en la actualidad.

La participación tiene que ser analizada no solamente como una actitud generada por razones internas sino también en relación al grado de dependencia y de relaciones con el mundo externo a la comunidad.

Reorganización o Reestructuración.— Este concepto adquiere significado cuando se le relaciona con situaciones específicas, por ejemplo, cuando se analiza una Reforma Agraria o reforma política, tanto la motivación y la participación confluyen complementariamente para analizar la factibilidad o no de un proyecto de desarrollo. La reestructuración implica un reordenamiento o adecuación de aquello que no funciona o no cumple objetivos sociales de bienestar, sobre la base de una estructura social y económica presumiblemente injusta. Este juicio de valor, en la realidad es injusto para unos, es justo para otros. ¿Qué es lo que permite este juzgamiento diferenciado?, la respuesta necesaria radica en la desigualdad social y económica de los componentes de las comunidades, hecho que está presente en mayor o menor grado en la vida de todas las comunidades campesinas.

Finalmente, reorganización implica adecuación a un proceso de cambio mayor que excede las fronteras de la comunidad. Pero este proceso con la sociedad mayor crea, al mismo tiempo, efectos internos positivos o negativos. Si bien una comunidad a través de



la reorganización puede adecuarse o no a procesos regionales o nacionales, paralelamente puede ocasionar un proceso de desintegración o integración a nivel comunal. Esto nos confirma la tesis de que no es posible una reorganización solamente de carácter interno, sino que necesariamente debe vincularse con el mundo de fuera, porque los campesinos ya tienen sus redes extra-locales establecidas, ya sea con las ciudades, mercados, de parentesco, etc. que se afianzan a través de la migración; proceso que estuvo y está con mayor fuerza presente actualmente en la vida de los campesinos.

Para entender etnográficamente estos tres conceptos, el presente estudio se divide en seis capítulos ordenados de la siguiente manera:

En el primero, se desarrolla esquemáticamente el antecedente histórico-social de las dos comunidades poniendo énfasis en el problema de los conflictos por la tierra, que es característico de casi todas las comunidades del ande peruano. Al finalizar el capítulo se hace referencia al cambio en la distribución demográfica de la comunidad relacionado al proceso de concentración urbana, proceso que también es similar en otras comunidades del ande.

En el segundo, se describe y analiza la organización social y económica actual de las dos comunidades, enfatizando las características similares y distintivas. Luego, se presentan evidencias de las relaciones de parentesco y matrimonio que sirven y sirvieron como pilares fundamentales para la conservación de la comunidad como institución y como organización social y política. En la última parte de este capítulo se hace referencia a los mecanismos de cooperación y la diferenciación interna, especialmente económica, entre los campesinos que efectivamente están modificando estos mecanismos de cooperación.

En el tercero se aborda el tema central del estudio a través del análisis etnográfico de la situación social y económica de la comunidad inmediatamente antes, en el momento e inmediatamente después de la reestructuración comunal. Para el efecto, se examina la motivación como motor fundamental de este proceso, elemento que trata de abordarse combinando los factores internos y exter-

nos que lo impulsaron, para finalmente analizar el contexto social de la comunidad al momento de la implementación de este proceso.

En el cuarto, se analiza por separado pero en forma comparativa la comunidad de Chaquicocha a la de Usibamba. Se presentan más datos a los objetivos primigenios del estudio. Se analiza a la comunidad a través del funcionamiento de las características básicas como son el régimen de trabajo, el aspecto administrativo, las fases de desarrollo de la empresa y la comercialización de la producción agropecuaria. En un segundo punto, se hace referencia extensa al proceso mismo de reestructuración en términos de los sistemas de herencia de la tierra, la distribución de la misma, el proceso migracional ligado al problema de la tierra para finalmente explicar la implementación de la reestructuración de la tierra. A final, y por la necesidad de no hacer aparecer la comunidad de Usibamba como aislada del contexto micro-regional, se analiza las relaciones con la SAIS Túpac Amaru, del cual forma parte la comunidad como uno de los socios más privilegiados y activos.

En el quinto, se describe comparativamente las características más importantes de la segunda comunidad en estudio: la comunidad de Chaquicocha. Para el efecto, se hace mención a las actividades económicas más importantes como son: el funcionamiento del centro de engorde. Al igual que en el primer caso, en esta parte del estudio se analiza el proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra en donde se examina sus avances y limitaciones. Como en el primer caso, también se hace mención a las relaciones que la comunidad mantiene en este caso con la SAIS Heroínas Toledo.

Como punto final, y a manera de resumen, se analiza el proceso de reestructuración como un modelo que podría ser simulado, porsupuesto con grados de variación en otras comunidades campesinas del ande. Este último punto es importante porque tendría utilidad práctica para las reformas y el desarrollo socio-económico de las comunidades en un momento como el actual, caracterizado por la crisis e incertidumbre respecto al futuro.

En el sexto, se elaboran las conclusiones que inciden principalmente en la combinación del marco conceptual utilizado con los datos cualitativos y cuantitativos encontrados. Las conclusiones son relativamente extensas y hacen mención a cada capítulo del estudio. Es importante destacar el énfasis que se pone en las conclusiones etnográficas y pragmáticas.

A continuación presentamos los datos etnográficos que sustentan nuestras propuestas teóricas, metodológicas, etnográficas y comparativas del estudio en su conjunto.

CAPITULO I

*CONTEXTO HISTORICO-SOCIAL DE LAS COMUNIDADES  
DE USIBAMBA Y CHAQUICOCHA*





Los documentos históricos y las versiones orales recogidas en Usibamba y Chaquicocha dan cuenta de múltiples acontecimientos que hasta cierto punto le confieren especificidad frente a la historia de las comunidades de otras regiones del Perú. En este capítulo enfocamos tres aspectos históricos que cada uno caracteriza esta especificidad: el proceso de desanexión, la lucha por la tierra y el proceso de urbanización.

Nuestro análisis empieza en 1591 cuando el nombre de la comunidad de Usibamba aparece como Cusibamba. Según los documentos históricos existentes, tanto Usibamba como Chaquicocha pertenecieron a la extensa zona denominada Alto Cunas, que fue anexo de las comunidades del valle del Mantaro. Concretamente, Usibamba y Chaquicocha fueron anexos de la comunidad de Mito, una de las comunidades más grandes del valle.

Se sabe que a partir de 1591, los usibambinos participaban en las faenas de Mito, limpiando calles y construyendo puentes sobre el río Mantaro, como el Huáscar por el lado de Concepción y el otro, por el lado de Aco. Asimismo, su contribución se canalizaba a través de la cofradía de la Iglesia de Mito. El incumplimiento de las obligaciones establecidas, como la inasistencia a las faenas eran sancionadas con pena de cárcel.

Tanto las obligaciones y las sanciones establecidas dan cuenta de la existencia de una relación muy desigual, que incluye aquella que podríamos definir como “verticalidad ecológica”, entre el valle y el Alto Cunas. Al parecer a fines del siglo pasado, esta relación desigual y las posibilidades de realizar actividades comerciales y de trabajar en minas, fueron factores que animaron

a los pastores de las alturas de Mito a buscar liberarse de los lazos que tradicionalmente había impuesto el valle.

Desde el principio, Usibamba y Chaquicocha no se dedicaron a la agricultura sino a la ganadería. Esta actividad se desarrolló sobre extensas áreas de pastos naturales con linderos no precisados. Es recién en el presente siglo en que se empieza a cultivar la tierra y a parcelar los terrenos, otorgándose lotes individuales a cada familia.

### 1. *El conflicto por la tierra en el Siglo XIX*

Contrariamente a otras comunidades campesinas que lucharon por sus derechos a la tierra contra las haciendas de los alrededores, los conflictos de Usibamba y Chaquicocha fueron contra las comunidades del valle.

De acuerdo con los documentos históricos de la comunidad de Usibamba, el conflicto por la tierra tuvo lugar desde fines del siglo pasado y comienzos del presente. El conflicto fue largo y penoso y ha quedado grabado en la memoria de los comuneros, especialmente en los adultos de Usibamba. Por esta razón, la tierra es considerada como herencia de los antepasados que se esforzaron por independizar Usibamba de la comunidad de Mito.

El conflicto terminó en 1907 con la compra del terreno denominado Antacata de la familia Lozano de Mito, lo que actualmente es la pampa de la parte baja de Usibamba (1). La compra se efectuó, en ese entonces, mediante pago de 375.00 soles.

El proceso de independización de la comunidad de Mito ha permitido la existencia de culturas homólogas en las comunidades contemporáneas del Alto Cunas. Es decir, que no hay marcadas diferencias culturales entre mestizos e indios, como sí las hay en otras zonas de la sierra peruana. En todo caso, la diferenciación existente es a nivel económico o a consecuencia de la migración dentro del valle del Mantaro y del valle del Cunas.

El proceso de migración ha influido mucho en el desarrollo de Usibamba. A través de las 27 entrevistas que aplicamos, hemos logrado averiguar la pro-

---

(1) En adelante distinguiremos entre la parte alta, formada por las lomas donde vivían todos los usibambinos antes de la concentración poblacional en el centro poblado, y la parte baja, formada por la pampa Antacata (véase Mapa N<sup>o</sup>. 3).

cedencia de los campesinos que llegaron a esta comunidad en los últimos años del siglo pasado. Los resultados de estas entrevistas nos han permitido establecer que la migración se produjo bajo dos formas: en un caso algunos vinieron para casarse en Usibamba y en otro, fueron familias enteras que llegaron a establecerse en esta comunidad. De los 46 casos de matrimonios establecidos entre 1875 y 1900, hemos calculado que el 23o/o son familias provenientes de afuera, el 35o/o son foráneos casados en Usibamba y el 44o/o son usibambinos nativos casados dentro de la misma comunidad.

Lo interesante aquí, es la presencia de un 23o/o de familias venidas de afuera de la comunidad y la tasa baja de endogamia (44o/o). Sin embargo, es notable observar que la situación cambia a partir de 1900, a partir del cual en la comunidad la endogamia aparece predominantemente. También se nota que son pocos los casos de familias que vienen de fuera. A través de las 27 entrevistas aplicadas, hemos llegado a establecer un solo caso de una familia entera que ha llegado a residir en la comunidad.

Los usibambinos en su gran mayoría tienen parientes en la localidad, ya sea por parte de padre o de madre. Este cambio en el desarrollo de la población confirma que la migración antes de 1900, fue en gran escala y provenían de las localidades de Chamberá y Manzanares, pertenecientes al valle del Cunus, y de Aco y Mito, ambas pertenecientes al valle del Mantaro.

## 2. *El conflicto por la tierra en el presente siglo*

Después de lograr su independencia de Mito, Usibamba tuvo otros conflictos por la tierra contra sus vecinos. En efecto, por muchos años Usibamba tenía problemas de linderos con la hacienda Consac. Desde 1907 tuvo que enfrentarse con la Sociedad Ganadera de Junín propietaria de dicha hacienda; posteriormente desde 1926 con la Cerro de Pasco Corporation, empresa minera norteamericana que amplió sus actividades económicas hacia la ganadería en base a la explotación agropecuaria. Posteriormente la SAIS Túpac Amaru se convierte en propietaria de la misma, en aplicación de la Reforma Agraria en 1969 del Gobierno del General Velasco Alvarado (1).

---

(1) SAIS. Significa Sociedad Agrícola de Interés Social. Es una Empresa Asociativa semi-cooperativa en la que participan, por un lado sus trabajadores y empleados organizados en una cooperativa de servicios, y por otro lado, varias comunidades como socias (Véase Anexo No. 3)

Los ancianos de Usibamba aún recuerdan el conflicto suscrito entre la comunidad y la hacienda Consac y el papel que jugó su administrador, Hugo Macquill. Manifiestan que en el año 1924, las autoridades vendieron un terreno a la Sociedad Ganadera de Junín (terreno que colinda con el área llamada Pesquillo situada al oeste de Usibamba). Sin embargo, dicen los ancianos que Hugo Macquill embriagó a las autoridades de Usibamba para hacer posible la venta del terreno. En la actualidad, este terreno pertenece a la SAIS Túpac Amaru.

Otro de los litigios de ingrato recuerdo para los usibambinos, fue el que surgió cuando la familia Lozano de Mito quiso recuperar sus tierras de Usibamba. En efecto, pretendió vender las tierras de Antacata al mismo Macquill pero sin derechos judiciales ya que los usibambinos la habían comprado en 1907. Frente a tal pretensión, la comunidad logró hacer respetar sus derechos sobre Antacata, después de llevar sus reclamos ante un notario de Jauja.

Otro litigio fue con la hacienda Jatunhuasi, que al igual que la hacienda Consac, primero perteneció a Mito, después a la Sociedad Ganadera de Junín y finalmente, en 1926 pasó a ser propiedad de la Cerro de Pasco Corporation.

Al respecto los usibambinos manifiestan que su comunidad es la auténtica propietaria de los terrenos de dicha hacienda, pero como sucedió en todos sus litigios, Usibamba no tiene los documentos que confirman sus derechos.

En el historial de la comunidad Chaquicocha se encuentra otros conflictos por tierras con comunidades vecinas. Uno de ellos fue con la comunidad de Chala y otro con la comunidad de San José de Quero. También sostuvo desacuerdos sobre linderos con la comunidad de San Roque de Huarmitá, que fue anexo de Chaquicocha hasta 1939. Este conflicto llegó a solucionarse en años posteriores. Este caso fue similar al que se suscitó entre la comunidad de Santa Rosa de Huarmitá, ex-ánexo de Usibamba, que según datos obtenidos, se separó por los años 30 sin mayores conflictos.

### 3. *El proceso de concentración poblacional urbana y las implicancias sociales internas*

En el proceso de cambio en las dos comunidades encontramos dos



acontecimientos de gran importancia: el primero, la implementación de proyectos de urbanización y el segundo, la reorganización del uso de la tierra.

En efecto, ambas comunidades han implementado proyectos urbanos, Usibamba en 1943 y Chaquicocha en 1948. En ambos casos motivados por el aumento de su población, la necesidad de reorganizar el uso de la tierra y los deseos de ser capital del Distrito. Los proyectos urbanos han dado lugar a los dos centros poblados más grandes de la zona, salvo San Juan de Jarpa que tiene casi la misma extensión de Usibamba. En el caso de Chaquicocha casi todos han construido sus casas en torno a una cuadrícula en donde residen de manera permanente.

El caso de Usibamba es distinto. Aquí el centro urbano es el más grande de la zona, con unos 800 habitantes con residencia permanente que constituyen un poco más de la mitad del total de la población de la comunidad. El centro poblado está ubicado en la parte baja de la comunidad, en la pampa Antacata y surcado por los ríos Consac y Jatunhuasi, llamado también Huarmitá. Fue en esta pampa que los primeros "cuarenta y tantos cotantes" compraron en 1907 (véase pp. 92-93)

Desde tiempos inmemoriales se habían constituido tres barrios altos, y en la nueva urbanización se construyó un barrio en la parte baja por cada barrio de la parte alta. La consecuencia fue que la endogamia que se practicaba antes, dentro de los barrios altos fue reemplazada por un sistema de matrimonios entre los barrios altos y bajos. No se trata solamente de una forma de reproducción del sistema de asentamiento espacial, sino que el sistema de correspondencia de la parte alta con la baja ha tenido una importancia trascendental para asegurar la continuación de la solidaridad y unidad interna de la comunidad. Esta división redujo el peligro que enfrentan muchas comunidades andinas: la separación de barrios alejados del centro de la comunidad debido a la tendencia hacia la endogamia dentro de los barrios y la desaparición de los vínculos de parentesco entre los barrios. Más adelante veremos cómo anteriormente en Usibamba existió la tendencia a este tipo de endogamia.

En base a un total de 46 matrimonios, entre 1875 y 1900, hemos calculado que el 85o/o de las parejas se constituyeron entre conyugues del mismo barrio (1). Sin embargo, esta tendencia baja al 73o/o entre 1900 y 1925 al

---

(1) Véase el cuadro No. 2.

65o/o entre 1925 y 1950 sobre una base de 41 y 130 casos respectivamente. Es notable observar que la baja en el último período señalado, coincide con la época en que se efectuó el proyecto de urbanización en Usibamba. Es decir, la comunidad logró ampliar la unidad social a través del cambio de su padrón de matrimonios por un sistema de correspondencia entre la parte alta y la urbanización construida en la parte baja, en la pampa Antacata. En consecuencia, se ha conservado las vinculaciones familiares entre los barrios que ahora constituyen la base de la unidad interna de la comunidad. Toda disminución de estos vínculos constituyen un peligro para la unidad interna de la comunidad, como sucedió con la separación de Santa Rosa de los dominios de Huarmitá de Usibamba y San Roque de Huarmitá de Chaquicocha.

En la actualidad se puede notar cierto debilitamiento en la unidad interna en Usibamba, o sea que el sistema de correspondencia entre barrios está perdiendo su rol (1). Encontramos un aparente crecimiento del porcentaje de matrimonios dentro del barrio en la generación de 1975 en adelante, aunque debemos tomar con cuidado el porcentaje obtenido sobre la base de los 54 casos estudiados. Al parecer entre 1950 y 1975 se produjo un aumento a un 46o/o y de 1975 en adelante, a un 72o/o. Si fuera cierto estos datos podría ser muy peligroso para el desarrollo de la comunidad ya que podrá terminar con las vinculaciones familiares entre barrios altos y bajos, y por consiguiente podría profundizar esta separación.

El otro gran acontecimiento que se dio en el desarrollo interno de estas comunidades fue la parcelación de las tierras comunales. Usibamba lo hizo entre 1958 y 1960 y Chaquicocha entre 1944 y 1946. La parcelación de tierras se constituyó en una fase importante en el proceso de desarrollo agrícola, ya que como hemos indicado anteriormente estas comunidades fueron eminentemente ganaderas. Al parecer el crecimiento de la población fue una de las causas que motivó la parcelación de las tierras comunales. De este modo ambas comunidades ingresaron a un proceso de transformación social de gran significación para su desarrollo interno. Del sistema de manejo de tierras con acceso libre y dedicados a la ganadería se pasa a un sistema de parcelación por el cual cada familia recibe una parcela para uso agrícola. Este proceso condujo a la privatización e individualización de la tierra.

En Chaquicocha la parcelación y la urbanización tuvo lugar al mismo tiempo, mientras que en Usibamba la urbanización ocurre 15 años después de

---

(1) Véase mapa 4

la parcelación. En todo caso, aún cuando hayan diferencias en el tiempo, existe una estrecha vinculación entre ambos acontecimientos, ya que en ambos casos se trata de una reorganización de la distribución de las tierras. Y como veremos más adelante, se constató la existencia de una continuidad en las sucesivas etapas del manejo de la tierra que va desde la primera compra de Antaca en 1907 hasta la reestructuración del uso de la tierra en el año de 1972 en el caso de Usibamba.

Por último, debemos mencionar otros dos acontecimientos en el desarrollo contemporáneo de Usibamba: el primero, se refiere a la compra en 1967 de un terreno llamado Huallancayo por un grupo de comuneros de Usibamba. Se trata de tierra de mala calidad, aunque útil para el cultivo de pastos. Este terreno tiene una extensión de 666 has. y fue comprado a Cerro de Pasco Corporation por la suma de 366,575 soles. Tal compra resulta paradójica puesto que la comunidad luchó por el derecho a estas tierras frente a la empresa norteamericana.

El segundo acontecimiento fue la tentativa de hacer un proyecto de colonización en la Selva. Este intento se hizo en 1979 en Alto Coral de Pichiniqui, lugar próximo a la Merced en el Departamento de Junín. El proyecto adoptó el nombre de "Nueva Esperanza de Usibamba", pero las esperanzas de los colonizadores desaparecieron rápidamente; al cabo de tres meses de trabajo habían perdido todas las inversiones efectuadas. El fracaso de tal empresa se debió al clima, cambio de comida y la falta de costumbre de trabajar en una ecología distinta. Debido a esta negativa experiencia, en la actualidad nadie ha querido aventurarse a trabajar en este proyecto, aunque varios jóvenes han trabajado en la Selva, pero por cuenta propia. Los comuneros afirman que el referido proyecto se inspiró a uno similar que la SAIS Túpac Amaru tiene en la Selva, cerca de Pucallpa.





**CAPITULO II**

***LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA DE LAS  
COMUNIDADES***



## 1. *Características básicas de las comunidades*

Estas dos comunidades fueron elegidas como unidades de estudio debido al notable desarrollo económico y social que han alcanzado en los últimos veinte años. En efecto, ambas han logrado progresar en comparación con otras comunidades campesinas del Perú. Sin embargo, hay diferencia entre Usibamba y Chaquicocha. La constatación de tales diferencias nos motivó a hacer un estudio comparativo entre estas dos comunidades; para el efecto hemos profundizado más el estudio en Usibamba que en Chaquicocha.

Usibamba (1) y Chaquicocha (2) se hallan situadas en la margen derecha del valle del Mantaro, en una zona conocida como Alto Cunas y distantes aproximadamente de 40 kms. al Oeste de Huancayo, capital del Departamento de Junín y ciudad más importante de la Sierra Central del País.

---

(1) Usibamba en quechua proviene de Kusi = alegría y Bamba = pampa.

(2) Chaquicocha en quechua significa: Chaqui = seco y Cocha = lago. Ambas comunidades cuentan con reconocimiento oficial (Usibamba en 1939 y Chaquicocha en 1937), pertenecen al distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, Departamento de Junín.

Se encuentran en la zona Suni a una altura de 3,600 m. sobre el nivel del mar hasta una altura de 4,150 m. Usibamba tiene una extensión territorial de 3,455 Hás. de los cuales 725 Hás. están bajo riego. Si se incluye los terrenos de Huallancayo entonces el total de tierras asciende a 4,121 Hás.

Por su parte, Chaquicocha posee una extensión total de 594 Hás. con tan solo 29 Hás. bajo riego.

Según los datos de 1984 (1), Usibamba tiene una población permanente de 1,145 habitantes y Chaquicocha solamente 412. Pero si se incluye los pobladores que viven o trabajan temporalmente fuera de la comunidad según datos de 1983 (2) la población total de Usibamba asciende a 1,786 habitantes y en Chaquicocha aproximadamente a 750 (3).

Como en casi todas las comunidades andinas del Perú, en Usibamba y Chaquicocha la agricultura y la ganadería constituyen las principales actividades económicas que proveen ingresos a sus habitantes. Luego vienen otras actividades, como el trabajo migratorio y el comercio. La artesanía es limitada a la que se dedican algunos zapateros, carpinteros, albañiles, pintores y radio-mecánicos. Usibamba también cuenta con una panadería y Chaquicocha con un molino. El tejido, lo hacen en sus casas para uso familiar, y pocos lo hacen para vender.

### La Agricultura

Las dos comunidades producen en orden de importancia: papas, ajo, cebada, avena, arvejas, ollucos, ocas, mashua, quinua, trigo, cebolla, zanahoría, etc. Sin embargo, por factores climáticos la producción agrícola resulta restringida. Las lluvias solamente se presentan entre noviembre y abril; unas veces caen en abundancia, en otras muy poca cantidad. Factores adversos a la agricultura son las heladas y los granizos que pueden malograr cosechas enteras.

El uso del abono está generalizado debido al empobrecimiento de la tierra. Se emplea principalmente al guano de corral, y el abono químico para el cultivo de la papa. En cuanto al cultivo de pastos, se constata que en estas comunidades no existe una tradición como si las hay en otras zonas andinas. Son muy pocas las generaciones que se dedicaron a este tipo de cultivo. En consecuencia, por el sistema de cultivo que existe en Usibamba y Chaquicocha, podríamos explicarnos el por qué las laderas están expuestas a la erosión ya que no se encuentran andenes (4) y es muy raro encontrar surcos hechos a

---

(1) Calculado en base de información de la posta sanitaria de Chaquicocha.

(2) Según el censo realizado por la comunidad de Usibamba.

(3) Según el censo de 1982 del Instituto Nacional de Estadística, Usibamba cuenta con 1,721 habitantes y Chaquicocha con 407 habitantes.

(4) No obstante en las comunidades con la Cuenca de Yauyos, unos 20 - 40 kms. al Oeste de Usibamba se encuentran andenes.

lo ancho de las chacras, lo que revela un desconocimiento de los peligros de la erosión y del uso eficaz de las lluvias. Con surcos hechos a lo largo de los terrenos el agua corre más rápido.

Volviendo al uso de los abonos, en ambas comunidades encontramos que existe una conciencia muy extendida acerca de los indeseables efectos del empleo de los remedios químicos, tales como: abonos, pesticidas, insecticidas, etc. Los comuneros afirman que los productos agrícolas adquieren un mal gusto, particularmente la papa que se produce experimentalmente en las chacras comerciales de Usibamba, bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y el Centro de Investigaciones de la Papa. Sin embargo, los resultados obtenidos en las áreas de cultivo experimental, han inducido a los comuneros a usar el abono químico, pesticidas e insecticidas para combatir a los gusanos que atacan la semilla y los tallos de la papa. Según nuestros datos el 260/o de Usibambinos usan el abono químico.

La constante erosión del suelo y el uso generalizado de abono se explica también por el clima, que en esta zona, es muy frígida. Casi no existen árboles. Estos podrían proteger las laderas de la erosión y las chacras del viento. Además proporcionarían la madera para la construcción de viviendas, en vez de comprar este material en el valle del Mantaro. También, la madera podría ser utilizada como combustible, ahorrando la bosta como abono en vez de emplearlo para cocinar los alimentos. Hay esperanzas que Usibamba y Chaquicocha pronto cuenten con árboles mediante el proyecto forestal que promueve el Proyecto FAO/Holanda/INFOR.

### La Ganadería

Es otra de las actividades muy extendidas entre los comuneros de Usibamba y Chaquicocha. Los lugareños afirman que hace un siglo la ganadería fue la única actividad productiva de la zona del Alto Cunas. Los pastos existían en abundancia y el acceso a la tierra era libre. Sólo en décadas posteriores del presente siglo, empezó el desarrollo de la agricultura y un mayor aumento de la población dando origen año a año a una disminución de las pastizales.

Actualmente las comunidades todavía mantienen áreas de pastos naturales de uso común. Pero faltan forrajes para el ganado. Cada familia campesina posee extensiones de más de una hectárea de pastos naturales lo que le permite criar vacas, toros, ovejas, burros y caballos. También se dedican a la cría de animales menores como chanchos, gallinas, patos, cuyes, entre otros.



Las personas mayores aún recuerdan como era la ganadería en los tiempos de sus antepasados. Hace dos generaciones atrás un comunero tenía un promedio de 13.5 vacas y 70.7 ovejas. Hoy en día en Usibamba cada familia apenas posee un promedio de 4.5 vacas, 8.3 ovejas, 1.8 burros, 0.5 caballos y 0.7 chanchos; mientras tanto en Chaquicocha cada familia comunera cuenta con un promedio de 5.0 vacas, 8.0 ovejas, 1.2 burros, 1.0 chanchos y ningún caballo (1).

Ultimamente se viene tratando de solucionar la crisis de la ganadería local. Se pretende mejorar la producción de pastos mediante la introducción de semillas del rye grass (inglés e italiano) y el trébol, habiéndose obtenido logros significativos, sobre todo en Usibamba donde existen mejores posibilidades de riego de los pastizales nuevos. Estos resultados han generado mayores expectativas en la comunidad, puesto que con los pastos cultivados es posible obtener un rendimiento de 24 cabezas de ganado ovino por hectárea, mientras que en los pastos naturales no se debe mantener más que un ovino por hectárea. Sin embargo, en la granja comunal de Usibamba el rendimiento es de dos ovinos en la misma extensión. Los usibambinos conocen estas semillas desde 1972. Cuando estuvo la Misión Alemana, Organización de Alemania Occidental, enseñó a los comuneros el cultivo y el mejor uso de los pastos. Cualquier visitante que llega a Usibamba puede constatar la importancia de esta ayuda.

En cambio en Chaquicocha no existen condiciones favorables para el mejoramiento de los pastos forrajeros. Existen restricciones y hasta escasez de agua de riego. Solamente la granja comunal aprovecha el conocimiento del cultivo del rye grass y el trébol en gran escala.

La familia campesina de la zona, prioritariamente produce para sí misma, sobre todo productos agrícolas como: la papa, cebada, olluco, oca, ماشيا y quinua que constituyen la base de su alimentación. La avena sirve ante todo como forraje. En cambio la producción ganadera está orientada a la venta. Los ingresos que provienen de la venta se emplean en la compra de otros productos necesarios como: el arroz, fideo, aceite, harina, azúcar, bebidas alcohólicas, maíz, verduras, vestidos, útiles y uniformes escolares, abono, semilla, pesticidas y en otros gastos propios de la producción agrícola. Los comuneros compran papas y cebada de fuera de la comunidad cuando la cosecha

---

(1) Investigaciones previas demuestran para Chaquicocha los siguientes porcentajes: 3.5 vacas, 7.7 ovejas (DALE, 1982) y 18.0 ovejas (LOPEZ RIVAS, 1980) en promedio por cada familia campesina.

no abastece el autoconsumo. El consumo de la carne de animal ha disminuído considerablemente. Sin embargo, sus antepasados la consumían frecuentemente. Se dice que anualmente mataban varias vacas o toros. Hoy se consumen solamente la carne de vacuno generalmente cuando muere por enfermedad. La carne de gallina, cuy y oveja se consume sólo en las fiestas. La producción de la leche es muy baja, (una vaca rinde un promedio de 2 a 4 litros de leche diarios) y se destina más para la venta que para el consumo familiar. La alimentación en Usibamba y Chaquicocha es a base de papas y cereales que se producen en el lugar, y fideos, azúcar y arroz que se compra en el mercado.

En consecuencia, la alimentación del campesino carece de proteínas, vitaminas (B y C) y grasas. Sin embargo, el consumo de cebada, quinua y papas en grandes cantidades, compensa en parte esta deficiencia. El consumo de las arvejas, zanahorias y otras hortalizas compensan la necesidad de vitaminas C y A en la alimentación.

#### Algunos aspectos de la vida cultural

El campesinado de Usibamba y Chaquicocha participa tanto de la cultura occidental como de la cultura andina. Es sobre esta base que desarrolla su vida cultural, que en algunas situaciones entran en conflicto. El quechua como idioma nativo es menos practicado especialmente entre las nuevas generaciones. Anteriormente se celebraban las fiestas comunales como la Semana Santa y el Santiago, ahora se celebran solamente en las casas y no comunalmente; sólo se mantienen las fiestas de Navidad y del Año Nuevo. Todavía se mantienen los libros de mayordomía en la Iglesia local. La fiesta costumbrista que mejor se conserva es el "corta monte" que se practica durante todo el año. La fiesta patronal es el acontecimiento festivo más importante en estas comunidades. En Usibamba se celebra a fines del mes de abril, aunque hay otras fechas para estas fiestas patronales en los barrios de arriba, y en Chaquicocha al terminar el mes de Marzo. La responsabilidad de celebración corre a cargo de la comunidad misma. De acuerdo a la costumbre se efectúan concursos folklóricos, carreras de caballos, corridas de toros, exhibiciones de animales y, por supuesto, el tradicional baile del "corta monte" que es una fiesta que congrega a la mayor parte de la comunidad.

La modernización en las condiciones de vida material del campesino de esta zona, se ha venido acentuando con fuerza en las últimas décadas, aspecto que marca la diferencia con los comuneros de otros lugares. Los usibambinos

tienen acceso a los bienes materiales que produce el mundo industrial, mientras que la mayoría del campesinado andino de otras regiones vive en condiciones de mayor pobreza. Por ejemplo, los que migraron a los Estados Unidos, regresaron con capacidad económica para comprarse televisores, inclusive automóviles. De acuerdo a nuestra muestra la mayoría de los comuneros de Usibamba (59o/o) tiene cocina a kerosene, cuyo mayor uso se da entre diciembre y abril, época de fuertes lluvias. Son muy pocos los que cocinan con kerosene todo el año (2o/o). El 30o/o de los comuneros tienen máquina de escribir, y de coser el 22o/o, casi todos tienen radio (85o/o).

En términos de educación formal los que tienen menos de 20 años tienen instrucción primaria o secundaria, la que se imparte en la escuela y colegio de ambas comunidades. Entre los entrevistados (1) nadie tenía secundaria completa, pero todos habrían asistido por lo menos dos años a la escuela primaria, con un promedio de 4.5 años cada uno. Es decir, que la mayoría de los adultos son alfabetos, aunque su habilidad para leer, escribir y contar es reducida. El problema educativo más importante es el analfabetismo entre las mujeres campesinas.

Muchos de los elementos materiales e ideológicos del mundo occidental, han penetrado en la comunidad. A pesar de esta penetración, se puede notar una continuidad en la vida andina de Usibamba y Chaquicocha. Uno de estos, y el más importante son las relaciones de parentesco, que constituyen la base de la organización social de la comunidad, aspecto que profundizaremos más adelante. Por otro lado, se encuentra un mundo espiritual y cognitivo que pertenece al mundo andino. La religión oficial es la católica, pero en realidad la fe es una simbiosis de catolicismo y politeísmo. También existen evangelistas que representan un 8o/o en Usibamba (2).

La fe católica de los campesinos comuneros está concentrada en los santos. Paralelamente tienen fe en fenómenos espirituales y no materiales que ejercen su poder en la vida cotidiana. Las creencias sirven, sobretudo, como fuerzas culturales para explicar lo que se llama sucesos casuales en el mundo

---

(1) En Usibamba se hizo entrevistas con el 10o/o de los comuneros es decir, un total de 27 comuneros cuyas edades comprenden de 29 a 80 años.

(2) En el barrio de Huamachuco más de la mitad son evangelistas.



occidental; es decir, fenómenos que siempre tienen las posibilidades de suceder. Estas concepciones son útiles para explicar el fenómeno denominado "destino" y para entender las causas y efectos de las enfermedades y muertes. Precisamente en casos de enfermedad intervienen los poderes espirituales en competencia con el mundo occidental. La cultura andina revela su naturaleza simbiótica ya que en las diferentes enfermedades, unas veces se curan con medicina contemporánea y otras con remedios propios de la localidad. Cuando se interpreta las causas de las enfermedades como físicas, se acepta la medicina occidental sin mayor resistencia. Pero cuando se cree que las enfermedades han sido causadas por posesiones espirituales la cura se hace a través de la medicina tradicional y se rechaza cualquier forma de tratamiento con medios convencionales de la medicina occidental. Así, cuando un espíritu malo ha atacado a una persona, se considera peligroso el uso de la medicina contemporánea a la que se le califica como "cálida"; en consecuencia, se buscan remedios locales y ante todo se protege al paciente de más ataques y se logra que el espíritu salga del paciente.

Respecto a la medicina tradicional es notable el rol de la mujer en el tratamiento de enfermos, posición que contrasta con el rol tradicional que caracteriza a la mujer en la sociedad campesina en general. En el mundo espiritual se le considera a la mujer dotada de una posición poderosa. En la mayoría de las veces se observa que son las mujeres que se encargan de encontrar el tipo de enfermedad, sus causas y se establece el tratamiento que el paciente requiere. También se encuentra a la mujer campesina en la medicina folklórica como experta y curandera.

Evidentemente hay muchos aspectos de importancia acerca del mundo espiritual de los campesinos y en especial del rol de la mujer. Por razones de extensión del presente estudio, sólo hemos querido mencionar algunos de los aspectos más saltantes, con la intención de enfatizar los elementos más marcados del mundo andino que todavía prevalecen y siguen reproduciéndose en la comunidad. Estos elementos no occidentales tienen su base material en la producción para el autoconsumo que sigue siendo vital para la economía campesina. Precisamente sobre esta base económica se mantienen vigentes dos aspectos importantes del mundo andino: el sistema de parentesco y el sistema de vida espiritual, que constituyen las formas mayores de resistencia frente a la penetración del capitalismo y la cultura occidental.

## 2. *El parentesco y el matrimonio como base de la organización social*

El desarrollo de la organización social es uno de los aspectos de gran importancia en la historia comunal que nos permite comprender mejor las causas para la motivación y participación comunal. En efecto, con la introducción de la agricultura como actividad generalizada dentro de la comunidad se dan cambios en la organización social, particularmente en el sistema de parentesco y de matrimonio, en donde el dominio de la patrilinealidad ha sido reemplazado por la bilateralidad. Hoy en día son pocos los que recuerdan a sus bisabuelos y muchos tienen problemas al recordar a sus abuelos.

La herencia en principio es igual para todos los hijos, aunque en realidad los padres dan preferencia a los hijos varones, como se desprende de los resultados de las 27 entrevistas realizadas en Usibamba. Estas muestran que el 96o/o de los hijos casados han heredado de sus padres una o varias vacas y ovejas, mientras que solamente el 67o/o de las hijas casadas han heredado una vaca o más.

Las nuevas parejas pueden residir tanto con los padres del esposo como con los de la esposa, aunque es normal que vivan más con los padres del esposo. Las relaciones de afinidad juegan un rol muy importante en el sistema de trabajo; el cuñado puede ser preferido antes que el hermano en la cooperación social. El parentesco (1) es en realidad más importante que el grupo corporativo. La familia nuclear como unidad doméstica tiene bastante autonomía dentro de las relaciones de parentesco. Esta autonomía se debe, ante todo, a la nuclearización, siendo necesario para la formación de la economía doméstica en la economía campesina. Con el nuevo sistema de bilateralidad, se da un mayor espacio para la familia nuclear, la que resulta de la priorización de las relaciones de afinidad entre familias.

Usibamba ha sido una comunidad endógama desde comienzos de este siglo. En base a nuestras entrevistas ha sido posible confirmar este hecho para el que hemos considerado 536 matrimonios, que cubren a 5 generaciones: una que comprende de 1875 a 1900; otra de 1900 a 1925; una tercera de 1925 a 1950; una cuarta generación de 1950 a 1975; y la última de 1975 en adelante.

---

(1) El conjunto de todas las personas hacia las que uno reconoce obligaciones sociales basadas en la descendencia común de un ancestro. Es equivalente con lo que se llama el Kindred en inglés (E. Mayer y R. Bolton, 1980).

Para la primera generación tenemos 46 casos, para la segunda 41, para la tercera 130, para la cuarta 265 y para la quinta 54 casos. En cada generación se incluyen matrimonios dentro y fuera de la comunidad. De tal modo que los porcentajes de endogamia por cada generación son los siguientes.

### CUADRO N° 1

Porcentaje de matrimonios entre personas de Usibamba en relación a todos los matrimonios realizados entre personas de Usibamba y de afuera.

1875 -- 1900	=	44o/o
1900 -- 1925	=	73o/o
1925 -- 1950	=	71o/o
1950 -- 1975	=	68o/o
1975 -- en adelante	=	80o/o

Como se puede observar la tendencia de la endogamia es creciente salvo el período 1925-1975 en que se nota una pequeña disminución. Este aumento se produce en períodos en que la comunidad ingresó a un mayor desarrollo socio-económico con la ampliación de su economía, integración al mercado regional y nacional, la migración, la ayuda estatal, etc. En este sentido, la organización social tiene su propia dinámica: mientras la economía campesina se va integrando en el mercado nacional hay tendencia a la endogamia comunal, que aparece como una forma de resistencia social a la penetración externa.

Otra tendencia notable es el desarrollo de la endogamia dentro de los barrios. Sin embargo, aquí encontramos una tendencia contraria a lo que hemos visto en la endogamia dentro del conjunto de la comunidad. Los porcentajes son como siguen:



## CUADRO Nº 2

Porcentaje de matrimonios entre personas del mismo barrio en relación con todos los matrimonios realizados entre personas de Usibamba y de fuera.

1875	-	1900	=	85o/o	(37o/o)
1900	-	1925	=	73o/o	(54o/o)
1925	-	1950	=	65o/o	(46o/o)
1950	-	1975	=	46o/o	(31o/o)
1975	-	en adelante	=	72o/o	(57o/o) (1)

El menor porcentaje que se observa entre 1950-1975, al parecer se debió al proyecto de urbanización al que hemos hecho referencia anteriormente, que aumentó el número de barrios. El primer efecto fue la ampliación de los matrimonios por la duplicación de los barrios; y el segundo, un fortalecimiento de la unidad comunal a través del sistema de realización de matrimonios entre habitantes de los barrios de arriba y de abajo.

La reducción de la endogamia se incrementa a partir de 1975 en adelante, aunque debemos tomar con cuidado estos datos en tanto que nos falta información de la segunda mitad de la nueva generación. Pero si tomamos en cuenta este último porcentaje (1975 en adelante) notamos que existe una paulatina pérdida de las vinculaciones familiares entre los barrios de arriba y de abajo con el consecuente peligro de separación de los dos barrios y por consiguiente una pérdida de identidad.

La última tendencia, que observamos en el desarrollo del patrón de matrimonio de Usibamba indica otro peligro en el proceso de unidad y solidaridad interna de la comunidad. En la entrevista realizada hemos observado una tendencia ligera al matrimonio entre grupos familiares. Lo más frecuente son los matrimonios entre grupos de hermanos y hermanas. Del total de casos hemos anotado 22 en Usibamba y 2 en Chaquicocha y además un caso de matrimonio entre el hijo de la cuñada de EGO y la hermana de EGO.

---

(1) Los porcentajes han sido calculados en base a todos los matrimonios realizados dentro y fuera de la comunidad; mientras que los porcentajes de la columna anterior se refieren a los matrimonios realizados dentro de la comunidad.

Un ejemplo de matrimonio entre grupos familiares es el matrimonio de una viuda con el hermano de su fallecido esposo. Otro, el de un comunero que se casó en segundas nupcias con la hermana de su nuera. También tenemos el caso de un comunero que primero se casó con la hermana de sus cuñados (dos hermanas casadas con dos hermanos de EGO) y que después del fallecimiento de su esposa, se casó nuevamente con la hermana de su otra cuñada (hermana de la esposa del hermano de EGO). Aún cuando nos falta suficientes datos para calcular la primera y quinta generación (1), la tendencia sería como sigue:

### CUADRO N° 3

Porcentaje de matrimonio entre grupos familiares en relación con todos los matrimonios realizados entre personas de Usibamba y de afuera.

1900	—	1925	=	70/o	(50/o)
1925	—	1950	=	110/o	(80/o)
1950	—	1975	=	190/o	(120/o) (2)

Sin embargo, lo que interesa es observar los diferentes sistemas de matrimonio como resistencia social a la penetración de elementos externos, al proceso de introducción de la agricultura, el aumento de la población y la creciente presión por la tierra.

Los datos sobre la endogamia dentro de la comunidad en general y los matrimonios dentro de los barrios parecen contradictorios, aunque se observa correspondencia desde 1975 en adelante. Es decir, que ambas categorías de matrimonios se entrecruzan. En cuanto a matrimonios entre grupos familia-

- 
- (1) Como no tenemos el total de la generación de 1975 en adelante, hemos preferido calcular en base a los datos registrados. En realidad no tenemos ni un caso de matrimonios entre grupos familiares de los 46 matrimonios de esta generación. No hemos podido establecer si este se debe a un verdadero cambio a consecuencia de la reestructuración de la comunidad; carecemos de datos para hacer constar la pequeña variación porcentual de la tendencia para 1900-1975.
  - (2) Los porcentajes entre paréntesis son cálculos obtenidos en base a todos los matrimonios realizados dentro y fuera de la comunidad, mientras que la otra columna, son cálculos establecidos entre los matrimonios realizados dentro de la comunidad.

res tenemos nuevas evidencias de su incremento, pero no en la misma dirección de los matrimonios dentro de los barrios. Por ejemplo, encontramos solamente un 35o/o de los casos de la cuarta generación de matrimonios entre grupos de familias de un mismo barrio.

En resumen, el sistema de matrimonio esta en proceso de cambio que se explica así: anteriormente, había mayor exogamia en la comunidad en general. Actualmente existe la endogamia a nivel de la comunidad, paralelamente la exogamia al nivel del barrio y una creciente frecuencia de matrimonios entre grupos de familias pertenecientes a distintos barrios. En realidad este cambio es concordante el sistema de bilateralidad ya que con la nuclearización de la familia y la prioridad de las relaciones de afinidad, hay también más flexibilidad para adaptarse cuando cambian las condiciones socio-económicas de la comunidad. Los matrimonios entre grupos familiares demuestran muy bien esta flexibilidad: el hermano se vuelve el cuñado.

El grupo corporativo ya no tiene la misma unión de la familia nuclear como en el sistema unilateral. Cada uno forma sus parientes con EGO al centro. De este modo el sistema del grupo como unidad social progresa tanto con la cooperación entre familias consaguíneos como con los de afinidad.

La tendencia a la endogamia dentro de la comunidad en general puede tomar dos formas como hemos visto: endogamia dentro del barrio o matrimonios entre grupos familiares. Ambas formas son para evitar la fragmentación del patrimonio familiar, peligro que ha aumentado con el proceso de introducción de la agricultura, y el aumento de población. El caso más extremo es de aquel padre que se casó con la hermana de su nuera. Es decir, su cuñada se vuelve también su nuera (del padre) y su cuñada se vuelve la madrastra del hijo. Al otro lado, el cuñado se vuelve su suegro (de la primera hermana) y el cuñado se vuelve hijastro (de la segunda hermana).

### 3. *La cooperación social y la diferenciación económica interna*

El sistema de parentesco y de matrimonio representa sin duda alguna el medio más eficaz para la integración de una sociedad como Usibamba y Chaquicocha. Pero resulta que con el sistema de bilateralidad se acentúa también una red de cooperación, de intercambios de trabajo, de servicios y acuerdos para trabajar la tierra, que lleva muchas posibilidades para el desarrollo de la diferenciación económica; es aquí donde la penetración del capitalismo encuentra su apoyo.



En Usibamba y Chaquicocha encontramos varios tipos de cooperación entre comuneros: "ayuda", "wajiti", "minka", que corresponde a los llamados "voluntad", "ayni", y "minka" en otras zonas, en otras comunidades se llama "waji-waji", en vez de "wájiti".

Este sistema de ayuda se practica en construcciones de paredes y casas, en el cultivo de las chacras y en la trilla de la cosecha. La "ayuda" es un servicio de trabajo que no tiene mayores condiciones de devolución, podríamos decir que tiene la forma de un regalo, aunque el beneficiador debe esperar la compensación con trabajo similar. Este servicio tiene lugar entre familiares consanguíneos dentro de la familia extendida dentro de la comunidad. El "wajiti", es un servicio de trabajo mutuo de corto o largo plazo entre familiares con relaciones de consaguinidad, de afinidad o sin parentesco alguno. Tiene carácter de igualdad y reciprocidad ya que siempre hay que devolver lo que uno recibe. La "minka", o peón en un servicio de trabajo desigual en la medida que uno paga a la otra persona por un trabajo determinado. El pago puede ser en especies o en dinero. Es raro que esto se de entre familiares, aunque se dan casos en que los padres emplean a sus hijos como peones. Un ejemplo típico de "minka" se produce cuando un comunero acuerda con otro para que le ayude en la cosecha, a cambio recibe una parte de la cosecha.

La red de cooperación, intercambio de trabajo, de servicios y acuerdos está muy extendida en las comunidades de Usibamba y Chaquicocha. Muchas veces se la encuentra practicada en formas muy complejas como en las relaciones de compadrazgo. En nuestras comunidades de estudio también se da la cooperación sin obligaciones formales o religiosas al igual que el tradicional trabajo "al partir" que se practica tanto en la agricultura como en la ganadería. Este sistema consiste en un acuerdo entre dos comuneros, por lo cual uno de ellos pone la chacra y las semillas y efectúa los gastos en abonos, pesticidas, yunta, etc.; mientras que el segundo contribuye con la mano de obra sin hacer gastos económicos. Al llegar la cosecha ambos realizan este trabajo, distribuyéndose por igual el producto final, lo que genera igual utilidad aunque el gasto generalmente no sea equitativo. Este trabajo es también llamado "míchipa" cuando se lo aplica en el caso de la cría de animales. En este caso, a un comunero que le conviene criar animales, pero que no tiene pastos disponibles, le entrega la cría al comunero que sí posee. Al concluir el compromiso, en el caso de que la cría de un cerdo, se le mata y se reparte la carne por igual o lo venden, distribuyéndose las ganancias de la misma manera.

Otro tipo de servicio o acuerdo es en torno a la tierra que ha aparecido con la reestructuración del uso de las tierras comunales tanto en Usibamba como en Chaquicocha. Como veremos más adelante, en ambas comunidades campesinas, ha sido reestructurado el padron de posesión de la tierra mediante una redistribución de parcelas con igual extensión, de tal manera que todos tienen tierras en la parte alta y en la parte baja de la comunidad. Mediante la redistribución de las tierras, cada comunero activo posee un promedio de 8.4 parcelas distribuidas en toda la comunidad. Esta ha dado motivo para que los comuneros del barrio alto permuten con los de abajo. Es decir, se intercambian tierras de mala calidad, que en general son de secano y ubicados en la parte alta de la comunidad, con las tierras de mejor calidad que son las que están bajo riego. Algunos permutan todos los terrenos de arriba o de abajo, otros una parte, algunos lo hacen por un tiempo y otros para siempre. Esto es permitido por la comunidad, aunque se contrapone a los principios originarios de la reestructuración.

Actualmente muchos jóvenes, que recientemente han recibido tierras de la comunidad, se quejan del hecho de que casi toda la tierra ya está permutada (1).

Otra forma de trabajar la tierra es mediante el alquiler, sobre todo de los pastizales. Sin embargo, esto sucede a pesar de estar prohibido de acuerdo a la reestructuración, pero aún así se practica individualmente entre los comuneros porque las autoridades no intervienen. Normalmente son los comuneros con muchos animales los que alquilan pastos a quienes les falta dinero. Sin embargo, no existe el peligro que los comuneros pobres pierdan sus tierras, puesto que la reestructuración en ambas comunidades asegura una igual extensión a todos los comuneros (2). Inicialmente, antes de la reestructuración existía hipoteca de tierras, por la cual un comunero empeña por dinero sus tierras a otro comunero. Esta modalidad también está prohibida, pero no se conocen casos en que las autoridades hayan intervenido para evitar su realización (3).

- 
- (1) Las entrevistas demuestran que la mitad de los comuneros de Usibamba han permutado sus terrenos.
  - (2) Las mismas entrevistas demuestran que el 25o/o de los comuneros de Usibamba alquilan sus tierras.
  - (3) Según las entrevistas no hay comuneros que hipotequen sus tierras por el tiempo.



En resumen, entre las diversas formas de cooperación, intercambio de trabajo, servicios y acuerdos sobre el uso de la tierra, encontramos en Usibamba y Chaquicocha los siguientes:

1. Cooperación : “ayuda” wájita, y “minka” (peón).
2. Al partir : en la agricultura y la ganadería.
3. Permuta : entre diferentes clases de tierras.
4. Alquiler : sobre todo del pasto.
5. Hipoteca : empeñar la tierra por dinero.

Cabe anotar que en la comunidad no existe venta de tierras pues está prohibida. Es dentro de este patrón de relaciones socio-económicas que la diferenciación económica se fortalece como condición previa para la penetración capitalista. Este proceso tiene tres fases: la introducción del dinero, la integración al mercado, y la ampliación de trabajo asalariado, que implica primero la semi-proletarización externa del campesinado comunero a través de la migración, y segundo, la semi-proletarización interna dentro de la comunidad.

El uso del dinero en Usibamba y Chaquicocha es común. Sin embargo, el trueque todavía existe de manera directa e inter-personal; es decir, de comunero a comunero dentro de la propia comunidad. También concurren a otras comunidades para intercambiar productos, así por ejemplo los usibambinos y chaquicochanos llevan cebada, queso, pan, harina y traen papa, maíz entre otros productos. A nivel del mercado, ambas comunidades desarrollan muchas actividades comerciales a través de la feria local que se realiza los días viernes de cada semana en donde el dinero interviene en el intercambio comercial.

En cuanto a la cooperación interna todavía se practica el “wájiti” en su forma original; es decir, sin intervención del dinero. Este tipo de cooperación se da fundamentalmente en la construcción de casas, con material rústico tales como el adobe, madera, tejas y paja para el techo (1). Sin embargo, en los últimos tiempos la cooperación entre comuneros se ha debilitado a consecuencia del uso del dinero tanto en la compra de material noble, como del ladrillo y cemento, y en el pago de la mano de obra para la construcción de las vivien-

---

(1) En Usibamba la mayoría de las casas de los barrios de arriba tienen techos de paja, y en toda la comunidad existen casas tanto de tapia como de adobe.

das. Este cambio se debe a que muchos jóvenes, especialmente en Chaquicocha, al regresar de los Estados Unidos, llegan con suficiente dinero no solo para construir nuevas viviendas, sino para cambiar los materiales rústicos por otros más modernos, situación que debilita el “wájiti” que tiende a disminuir a consecuencia de estos cambios.

En la chacra también se practica el “wájiti” o la “minka”, pero se observa tendencias muy claras hacia el uso del dinero. En un caso el “wájiti” queda excluído, cuando los comuneros siembran por ejemplo zanahoria para el mercado. Para el efecto los comuneros contratan peones o muchas veces hacen el cultivo “al partir” (1). La segunda tendencia se refiere al mayor uso del tractor en reemplazo de la tracción animal y la mano de obra local. En Usibamba, la comunidad tiene dos unidades y en Chaquicocha existe una de propiedad particular. También se alquila de la SAIS Heroínas Toledo.

El creciente empleo del tractor está sustituyendo el tradicional uso de la yunta (la mayoría de los comuneros de Usibamba tienen dos bueyes) y del pico. En esta zona no se conoce la “chaquitacla” (2). Para la trilla se utiliza el caballo lo que anteriormente hacían las mujeres. El uso de la yunta y del caballo están relacionados con formas de cooperación y costumbres locales. Por ejemplo la trilla, además de ser una actividad productiva forma parte de las costumbres festivas de la comunidad donde participan los familiares con música y baile. La fiesta y el trabajo duran toda la noche, consisten en cercar un área con frazadas y correr los caballos dando vueltas sobre la cosecha (cebada) al compás de la música típica del lugar. A los familiares que han participado en esta actividad se les devuelve en trabajo. Si el caballo es de otro comunero, se paga el alquiler o se le da en especie.

En la actualidad es menor el uso del caballo y en consecuencia hay mayor empleo del tractor que pone en peligro la costumbre de la trilla. Se piensa que con la introducción del tractor en la actividad agrícola se tiene mayor rentabilidad. Se valora lo que cuesta cada minuto de uso del tractor. En este sentido se reduce la cooperación en el trabajo al mínimo para obtener mayor beneficio, lo que reduce el empleo de la mano de obra y el pago de salarios.

---

(1) En 1984, un comunero contrató a todos los alumnos de la escuela de Usibamba, como peatones para la cosecha de zanahorias.

(2) Chaquitacla es quechua y significa : Chaki = pie y Taklla = arado.

De esta manera, la integración al mercado es más marcada, aunque la familia campesina otorgue todavía una prioridad a la producción de autoconsumo; sin embargo, depende del mercado regional y nacional para abastecerse de productos industriales y de alimento que no producen. Unos van a Huancaayo a venderlos y otros se dirigen a otras comunidades vecinas a intercambiar productos mediante el sistema del trueque.

El ingreso en dinero más importante proviene de la venta de animales como ovejas, toro y crías de las vacas. En años de buena cosecha también se venden productos como cebada, avena y papas, mientras que en tiempos malos se compran de las comunidades vecinas o del mercado.

La proletarianización externa, vía la migración laboral, lleva muchos años en esta zona (1). Según los datos obtenidos, la migración empezó a fines del siglo pasado hacia las minas, cuando estas empezaron a ser explotadas por inversionistas extranjeros. A cambio de un salario, los comuneros encontraban trabajo de mineros electricistas, cocineros, mecánicos y en la construcción de líneas férreas.

Migraban también hacia las haciendas de la Colpa y Yanacocha, así como a la empresa Cerro de Pasco Corporation. Actualmente, lo hacen a las minas Azulcocha y Yauricocha y a las SAIS Heroínas Toledo y Túpac Amaru, empresas que ofrecen trabajo a los campesinos, aunque de manera limitada.

Hay otros lugares que ejercen gran atracción sobre todo a la población joven, como la Merced, Satipo y San Ramón en la región de la selva, donde trabajan como peones en el cultivo del café y por lo cual reciben un salario bastante atractivo en comparación al nivel de ingresos en la sierra.

Las posibilidades de emigrar se amplían para los comuneros. Pueden trabajar en la SAIS Pampa que pertenece a la SAIS Túpac Amaru. En base a esa

---

(1) Las entrevistas implementadas en Usibamba y Chaquicocha demuestran que los jóvenes del período de 1875-1925 (padres y abuelos de los entrevistados) salieron a trabajar de Usibamba en un 200/0 y de Chaquicocha en un 330/0. Los usibambinos trabajaban un promedio de 0.40 años y los chaquicochanos 4.33 años.

Según los comuneros entrevistados y que tienen entre 27 y 80 años, es decir, las dos generaciones que fueron jóvenes entre 1925 y 1975, el 590/0 salieron de Usibamba a trabajar y el 700/0 de Chaquicocha. Los de Usibamba trabajaban en promedio de 3.4 años y los de Chaquicocha 6.11 años.



experiencia pueden desempeñarse como pintores, y electricistas tanto en Huancayo como en Lima o cuando retornan a la comunidad.

Finalmente, los comuneros tienen posibilidades de mayores ingresos mediante contratos para trabajar en los Estados Unidos. En efecto, en los últimos 15 años ha crecido la migración hacia el extranjero que empezó cuando un comunero de la comunidad vecina de Chala le aviso a un joven de Chaquicocha la manera de migrar a Estados Unidos (1). Esta experiencia se extendió rápidamente y en pocos años migraron muchos comuneros, primero de Chaquicocha y luego de Usibamba (2). Generalmente se van por tres años y contratados a trabajar como pastores. Los pasajes los paga la persona contratante. El salario como pastor es de 600 dólares mensuales, suma elevada para un comunero del Alto Cunas cuyo jornal no pasa de 4,000 soles diarios (1984), es decir 20 veces menos de lo que ganaría en Estados Unidos. Sin embargo, las condiciones sociales en el extranjero son muy diferentes. Los comuneros que han regresado manifiestan que todo depende del patrón. La mayoría no aprendió el inglés, más que lo necesario y por esa razón no comprendió los mecanismos de la explotación. Dicen también que algunos migrantes sufrieron mucho. Por ejemplo algunos trabajaban en zonas muy frías, en situaciones que pocos norteamericanos aceptarían trabajar y vivir.

Además viven aislados sin poder comunicarse con sus paisanos migrantes. Tal situación la soportan por el ingreso y el prestigio social que tendrán al retornar a su comunidad. Con el dinero ahorrado pueden construirse una casa con material noble o comprarse un vehículo; “un comunero que ha emigrado es algo”, dicen los lugareños.

Por otro lado, la proletarización interna a nivel de la comunidad es mucho menor, casi insignificante. Se trata del trabajo como peones para otros comuneros, pero de vez en cuando. Esto se observa particularmente en el cultivo de la zanahoria con fines comerciales y en la construcción de viviendas de material noble. Las comunidades también emplean comuneros tanto para la administración como para actividades agrícolas. Usibamba emplea 12 personas permanentes y Chaquicocha 1 y de vez en cuando eventuales en número variable. El jornal diario es de 4,000 soles oro (1984). Los comuneros también se emplean, especialmente de Chaquicocha, por un salario en las actividades de

- 
- (1) Se dice que los comuneros de Chala fueron avisados por un comunero de la comunidad de Yanacancha.
  - (2) Las entrevistas demuestran la quinta parte de los entrevistados de Chaquicocha han logrado viajar a los Estados Unidos a trabajar. En Usibamba son menos de 10o/o.

electrificación de la zona, que incéntivará el progreso material de las comunidades del Alto Cunas.

La proletarización externa en Usibamba (590/o) y en Chaquicocha (700/o) es muy significativa, porque salen de la comunidad para trabajar, fundamentalmente los jóvenes antes de casarse, y en los primeros años de casados o antes de tener hijos en edad escolar.

Por otro lado, la migración se ha convertido en una estrategia en la vida económica de estas comunidades, pero que pueden causar grados de desintegración interna de la estructura comunal.

En resumen, como veremos más adelante este fenómeno se debe en parte a la reestructuración del uso de la tierra. Actualmente lo que amenaza a las comunidades y que podría promover una migración permanente de los jóvenes es la falta de tierras disponibles frente al aumento de la población. A pesar de que la reestructuración ha sido necesaria, sin embargo, ella no solucionará los problemas de largo plazo; se requieren nuevas soluciones para responder los retos de la vida moderna.

Hasta aquí hemos tratado de analizar, entre otros puntos, la agricultura, la migración y la parcelación de las tierras comunales. Enseguida haremos mención al aspecto demográfico, antes de tratar el proceso de reestructuración comunal.

En primer lugar, es notoria la rapidez con que crece la población en estas dos comunidades, incluso a un ritmo mayor que en otras de la región que tienen las mismas condiciones ecológicas y socio-económicas. Así, las entrevistas reflejan que en Usibamba cada familia tiene un promedio de 5.4 hijos, y en Chaquicocha 5.2 hijos en promedio. Sin embargo, hay que anotar que la edad promedio de 55.7 años de los entrevistados es relativamente alta, lo cual indicaría que la mayoría no tendría más hijos. En cambio en Chaquicocha la edad promedio de los entrevistados es de 43.5 años, lo que hace suponer que aún pueden tener más hijos.

En el estudio realizado por Swindale (1984) en 14 comunidades del valle del Mantaro (1), indica un promedio de 3.5 hijos por familia sin incluir a

---

(1) Estas comunidades están situadas entre las 3,500 y 3,750 metros sobre el nivel del mar. Una de las comunidades fue Chaquicocha.

Chaquicocha en la que indica que hay un promedio de 4.2 hijos por cada familia. El hecho de que Swindale le da un 84.14o/o de confiabilidad a sus datos, estaría demostrando que existe una diferencia muy significativa entre Chaquicocha y las 13 comunidades restantes. Aún cuando nuestros datos presentan algunas desviaciones, hay concordancia con Swindale en el sentido de afirmar que Chaquicocha está atravesando por un significativo crecimiento de su población en comparación con lo que sucede en otras comunidades de la región.

Por otro lado, en Usibamba encontramos la misma tendencia ascendente, aún cuando nuestros cálculos varíen debido al alto promedio de edad de los entrevistados. En esta comunidad también se observa un alto crecimiento de la población en comparación a las demás comunidades del valle. La diferencia es de casi dos hijos por familia si es que se toma en cuenta que en Usibamba el promedio es de 5.4 hijos y en el resto el promedio es de 3.5 hijos por familia.



### CAPITULO III

#### *EL PROCESO DE REESTRUCTURACION DE LAS COMUNIDADES*



Como hemos señalado anteriormente estas comunidades campesinas han alcanzado un notable desarrollo tanto en el aspecto económico como en el social. Este desarrollo integral, con efectos más positivos que negativos, abre nuevos rumbos para el progreso de la consolidación comunal. El progreso es entendido sobre todo debido al aumento de la capacidad productiva de la comunidad, la misma que ofrece condiciones favorables equitativas para la producción doméstica. Los efectos negativos se revelan en el impacto de la economía nacional o internacional y de la cultura occidental sobre la economía campesina, que afecta la organización, la identidad, cultura y la capacidad de autogestión.

1. *La motivación como medio para el diseño de un nuevo modelo de comunidad*

Para aclarar aspectos como la motivación y participación en el desarrollo, tenemos que partir por preguntarnos: ¿dónde se encuentran las fuentes que motivan la participación de los comuneros en la vida comunal? Para hallar la respuesta adecuada tenemos que partir del enfoque de la dinámica social y del funcionamiento de la comunidad.

Para tal efecto tomaremos como punto de partida un modelo sencillo: la comunidad tiene 2 niveles de análisis, lo familiar y lo comunal. En consecuencia, la dinámica de la comunidad radica en la dialéctica entre estos dos niveles. Entre ambos existen una red de relaciones sociales que tienen dos bases: en primer lugar, el sistema de parentesco y de matrimonios; y en segundo lugar, la diferenciación económica. La primera constituye la base de las fuer-

zas integradoras de la comunidad, mientras que la segunda forma la base para el desarrollo de la diferenciación. Este modelo se puede subdividir en varios sub-niveles:

1. La familia nuclear
2. La familia extendida, contando a las 3 generaciones
3. La familia exógama en el tercer y cuarto grado
4. El barrio y el "ayllu"
5. La comunidad.

Normalmente la unidad doméstica corresponde a los dos primeros sub-niveles. En lo que se refiere al aspecto de la motivación, siguiendo el modelo, podemos distinguir dos tipos de motivaciones:

- El primero, que vendría a ser la motivación comunal cuya potencialidad radica en la Asamblea General de Comuneros y en la faena, las mismas que se sustentan en la historia comunal, su sistema de parentesco y de matrimonio, sus costumbres y su identidad comunal. A este tipo la denominaremos pasiva.
- El segundo, que es la motivación familiar cuya potencialidad radica en el conjunto de unidades domésticas que se guían por los intereses particulares, sus relaciones con otras unidades particulares y por sus identificaciones con la comunidad. En este caso se trata de una fuente activa, ya que las unidades domésticas son las que en conjunto constituyen y le dan vida y perspectiva a la comunidad campesina.

## 2. Factores externos en el proceso de reestructuración

El desarrollo de Usibamba y Chaquicocha reposa en tres procesos básicos: en la formación de la empresa comunal de carácter productivo y comercial; en la redistribución de la tierra; y, en la asociación con una empresa semi-cooperativa de tipo SAIS (Sociedad Agrícola de Interés Social). Estos tres procesos se unen en un solo concepto de reestructuración de la comunidad. El planteamiento de reestructurar la comunidad campesina proviene del gobierno Velasquista, lo mismo que la SAIS; ambos son consecuencias de la aplicación de la ley de Reforma Agraria N° 177716 de 1969.

El Departamento de Junín, es uno de los pocos en donde la Reforma Agraria ha tenido relativo éxito. Es probablemente el único departamento de

la sierra en que su desarrollo es significativo a tal punto que el modelo SAIS funciona en concordancia con el planteamiento original, es decir, como un núcleo productivo que rinde un excedente económico que se distribuye entre las comunidades socias. En algunas comunidades de Junín se nota la influencia de las ideas velasquistas, a pesar de haber transcurrido más de 15 años desde que se dió los primeros pasos de Reforma Agraria. Este es el caso de la comunidad de Llocllapampa, ubicada en el valle del Mantaro, socia de la SAIS Túpac Amaru. Actualmente cuenta con una empresa comunal, que ha asociado a 67 comuneros, 52 están en calidad de obreros y 15 en la condición de empleados, que en total constituyen la quinta parte de sus 330 comuneros (Sánchez, 1980).

Como hemos señalado Usibamba y Chaquicocha están comprendidas dentro del valle del Alto Cunas. Una de las características más saltantes del desarrollo de estas dos comunidades es la reestructuración del uso de la tierra, caso único entre las comunidades andinas en el Perú. Mediante la acción de reestructuración de la tenencia de la tierra, este recurso se ha vuelto propiedad comunal dentro de los linderos de la comunidad. Asimismo se prohíbe la venta alquiler o transferencia de la tierra por herencia. El objetivo es disminuir el número de lotes o la proliferación de las parcelas mediante la entrega de la tierra a cada unidad familiar en igual extensión y distribución dentro del ámbito comunal. La consecuencia es la elevación del nivel de producción agrícola y el fortalecimiento de la unidad y solidaridad de la comunidad.

De esta manera, Usibamba refleja la clara influencia e impacto de las ideas del gobierno velasquista. En efecto, esta comunidad hizo la reestructuración del uso de la tierra en 1972, prácticamente en el momento de apogeo del gobierno militar. Este proceso empezó cuando en sucesivas asambleas comunales, los comuneros decidieron unificar la reestructuración con participación de representantes del Ministerio de Agricultura, del SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social) y de la SAIS Túpac Amaru. Al preguntar a los usibambinos el porqué de la reestructuración, la respuesta fue: "porque así dice la Ley". Esto refleja la influencia de los agentes externos. Al parecer porque los representantes del Estado la escogieron para realizar un proyecto piloto de desarrollo comunal como modelo a ser aplicado en las comunidades campesinas del Perú.

El proyecto no solo vino del gobierno, sino de la Misión Alemana, organización del Gobierno de Alemania Occidental que estuvo en Usibamba entre 1971-1972. Esta organización ayudó a proyectar el sistema de irrigación que



la comunidad había iniciado en 1968 y la terminó en 1972. Fue un proyecto de gran importancia para Usibamba puesto que puede abastecer con agua 725 hectáreas ubicadas en toda la pampa de la parte baja de la comunidad. El agua la proporciona el río Consac, desde 10 kilómetros arriba a través del caudal madre. Una vez lograda el agua para el riego se introdujo en el cultivo la semilla del pasto rye grass, y el trébol para obtener pasto para el ganado vacuno y ovino de propiedad de la empresa comunal y también para la siembra de pastos a nivel familiar. La Misión Alemana también ayudó en el proyecto de los centros de engorde de la empresa comunal y con maquinarias agrícolas que incluye un tractor. Esta ayuda sirvió de base para formar la empresa comunal, también respaldado por la SAIS Túpac Amaru.

Contrariamente, la comunidad de Chaquicocha no recibió mayor influencia externa. Los únicos factores externos influyentes en el proceso de reestructuración han sido: la SAIS Heroínas Toledo, de la que Chaquicocha es socia y una organización local denominada Promoción de Capacitación de Adultos (PROCAD). Ambas instituciones solamente brindan capacitación técnica pero no financiera. Es esta razón que nos ha permitido comparar dos modelos distintos de reestructuración y desarrollo comunal, en función de los factores internos de motivación y de participación.

Uno de los proyectos más importantes fue el centro de engorde de Chaquicocha que empezó sus actividades en 1976 pero en menor escala que Usibamba y sobre una extensión de 7 hectáreas de rye grass. Esta extensión es irrigada con las aguas del canal madre que se construyó hace más de 50 años y que parte de la comunidad San José de Quero, capital del Distrito. Sin embargo, este sistema de riego no tiene la misma capacidad que la de Usibamba, ni tampoco la utilizan eficazmente.

Chaquicocha hizo su reestructuración de la tierra en 1980, muchos años después que Usibamba y prácticamente al finalizar el período del gobierno militar. Chaquicocha está asociada a la SAIS Heroínas Toledo, como lo está Usibamba a la SAIS Túpac Amaru. La SAIS Heroínas Toledo es una de las más pequeñas del país y de poco potencial productivo; en cambio, la SAIS Túpac Amaru es una de las mejores, es la segunda en extensión de tierra entre todas las SAIS del país y cuenta con un buen funcionamiento empresarial.

En resumen, podemos afirmar que Usibamba y Chaquicocha representan dos modelos diferentes de reestructuración y que el desarrollo interno en



las dos comunidades ha tenido rumbos relativamente distintos como lo demostraremos más adelante.

### 3. *El contexto social de la comunidad ante la reestructuración*

El proceso de reestructuración de la comunidad tiene como objetivo central, a corto plazo, el desarrollo económico y social comunal; y a largo plazo, el desarrollo familiar. En consecuencia, la meta es alcanzar la estabilización de la comunidad a través del fortalecimiento de su organización interna en su aspecto productivo y de esta manera evitar la diferenciación económica entre las unidades domésticas con el fin de estabilizar la economía campesina.

En este sentido la reestructuración sirvió como alternativa para el desarrollo de la comunidad andina que actualmente se encuentra en un proceso de debilitamiento en su organización social a consecuencia de la crisis económica y la diferenciación interna. Como parte de esta problemática, otro de los peligros para su desarrollo fue la migración de los comuneros que poseían la mayor cantidad de tierras y los comuneros con poco o sin recursos para abastecerse. Frente a tales fenómenos, la reestructuración surgió como respuesta al proceso de descomposición de dos maneras: por un lado, estimuló el aumento de la producción total de la comunidad y, por otro, homologó relativamente las condiciones entre las unidades domésticas, tanto en la producción para la venta, como para el auto-abastecimiento. Más adelante evaluaremos estas consideraciones en los casos de Usibamba y Chaquicocha. Para entender el proceso de reestructuración comunal, necesitamos comprender en que consiste la organización comunal y como funciona.

Usibamba y Chaquicocha siempre han tenido una estructura comunal y han desarrollado actividades comunales. Así, la asamblea de comuneros y la faena "siempre han existido", según la opinión de los propios comuneros. Sabemos que en el caso de Usibamba, ha tenido por lo menos 3 sistemas de administración política diferente durante el presente siglo, lo que hace suponer que la vecina Chaquicocha también lo haya experimentado.

Actualmente prevalece el sistema de gobierno comunal creado por el gobierno de Velasco y que se rige bajo el Estatuto de Comunidades Campesinas. Estos cambios dieron origen a la modificación de los estatutos de cada comunidad adecuándolos al nuevo dispositivo legal. Mediante el cual se establece la existencia de la Asamblea General de comuneros como máxima autoridad comunal y un Consejo de Administración como unidad de representación y de

ejecución. El Consejo de Vigilancia se encarga de realizar los trabajos de fiscalización de la administración comunal. Los estatutos internos también contemplan la existencia de cierto número de comités especializados.

Esta nueva estructura de gobierno comunal sustituyó la anterior en donde el Personero, el Presidente y los demás miembros de la junta comunal eran los máximos representantes de la comunidad. En el gobierno de Don Augusto B. Leguía, existió otro sistema de gobierno comunal. Al respecto los comuneros más antiguos dicen que las máximas autoridades eran el Alcalde de Vara, Campo y Regidor de Vara. Al preguntárseles a los comuneros más antiguos cuál es la diferencia entre estos sistemas, manifiestan que los cambios son solamente de "etiquetas y de nombres", pues en la realidad la comunidad sigue rigiéndose de acuerdo a sus formas de gobiernos que datan desde la época de Leguía.

Paralelamente a las actuales autoridades comunales, tienen como todas las comunidades campesinas reconocidas, un sistema de representantes de las fuerzas del orden de la sociedad nacional. Es decir, entre los comuneros nombran un Agente Municipal que representa al Alcalde, un Teniente Gobernador que representa al Prefecto (que depende del Ministerio del Interior), y el Juez de Paz como representante de la Ley (Ministerio de Justicia). En Usibamba también existe un Datarista quién se encarga de inscribir los datos sobre nacimientos, matrimonios y defunciones. Finalmente, debemos remarcar que la comunidad está autorizada oficialmente para hacer este tipo de trabajo, y como en todas las funciones públicas que hemos mencionado, los comuneros no son remunerados por el Estado.

Usibamba y Chaquicocha no han tenido una estructura política definida, de tal modo que los cambios de un sistema a otro, normalmente han pasado sin problemas. Sin embargo, de acuerdo con lo que cuentan los comuneros en Usibamba sí hubo un cambio de régimen en los años posteriores a la implementación de la reforma del gobierno velasquista. Así, la Asamblea General se tornó más democrática, puesto que anteriormente las autoridades tenían más poder, en cambio ahora participan todos y especialmente los jóvenes. Precisamente en estas asambleas se decidió llevar a cabo la reestructuración de la tierra. Sin embargo, como veremos más adelante, estos cambios no obedecieron tanto a la reforma política impuesta, sino más bien a la motivación comunal para hacer cambios dentro de la comunidad.

Por otro lado, hay que señalar que la organización comunal consiste en

algo más que una estructura política, incluye también ceremonias tradicionales y la práctica de normas éticas. Sin embargo, tradiciones como la cofradía ya no se practican (1). Es decir, aquella costumbre de reunirse en grupos de comuneros por motivos religiosos para sembrar un determinado terreno agrícola. En los terrenos de las cofradías sembraban cebada y papas cuya producción era vendida dentro de la comunidad, mientras que el excedente servía para invertir en proyectos comunales o en las fiestas de la comunidad.

Otra de las costumbres locales es el mayordomazgo, por el cual se responsabiliza al comunero de celebrar y correr con los gastos de las fiestas comunales. Según este sistema cada comunero debe cumplir por una sola vez esta obligación. El Agente Municipal, se encargaba de llevar los registros civiles de estas fiestas comunales. Además, se cuenta con la costumbre de registrar los próximos padrinos del "corta monte", según el cual a cada nuevo padrino le corresponde poner el nuevo árbol en la próxima fiesta, ya sea en Navidad, en Semana Santa o en la fiesta patronal.

La organización comunal también funciona como un mecanismo de control moral y ético. En este caso, lo comunal puede intervenir en situaciones de infracción de las normas éticas. Por ejemplo los casos de incesto se castigan hasta con la descalificación del comunero y la expulsión de la comunidad. En otros casos, como el adulterio, se castigaba al infractor hace pocos años, física y públicamente. Es decir, el castigo consistía en que el culpable tenía que correr entre dos filas de comuneros, los mismos que con palos pegaban al comunero sancionado (2)

En Usibamba existe un calabozo en el cual se encierra a los comuneros que en estado etílico asisten a la asamblea comunal o también para quienes hayan cometido alguna infracción contra el orden público. Al tratar este punto hay que hacer notar que éstas funciones comunales no pertenecen a las instituciones oficiales de la sociedad nacional como son las del Teniente Gobernador (que todavía usa su Vara), son normas públicas que datan de muchos

- 
- (1) Hasta 1964 Usibamba destinó de 8 a 10 Has. de tierras para la cofradía. Estos se cultivaban y de la venta del producto se forjó un fondo comunal cuyos ingresos financiaban las fiestas patronales del Patrón Santiago y la fiesta del 25 de abril. Antes cuando Usibamba fue anexo de la comunidad de Mito, funcionaba una cofradía para financiar la Iglesia de la comunidad.
  - (2) Versión oral de una comunera de Usibamba.



años antes de que llegaran las fuerzas del orden del Estado a las comunidades andinas.

En realidad, solamente la Asamblea General de comuneros y la faena, han logrado sobrevivir conservando sus formas originales. La asamblea es una instancia a la que todos los comuneros tienen acceso, derecho a hablar y la obligación de participar. En cuanto a las faenas, éstas se realizan a nivel de barrio, escuelas, colegios (solamente participan los comuneros que tienen hijos en edad escolar) y en trabajos de la comunidad.

La faena se emplea en la construcción y limpieza de canales de riego, en la construcción de la casa comunal, locales escolares y en la materialización de los proyectos de desarrollo de beneficio colectivo. La asistencia a las asambleas y a las faenas es obligatoria, aunque en este segundo caso el comunero puede enviar como reemplazo a un peón o a un familiar.

A manera de conclusión podemos decir que la organización comunal cumple una serie de funciones sociales, que en conjunto, constituyen la representación e identidad de la comunidad, tanto hacia dentro como hacia afuera. Es aquí donde se manifiesta la fuerza integradora del sistema de parentesco y de matrimonio como un fenómeno social más estable. Es una fuerza que refleja la lucha de los antepasados por el derecho a la tierra comunal identificada como una herencia común que constituye una obligación para defender a la comunidad de cualquier peligro. Esto es importante tenerlo en cuenta por cuanto las comunidades del Alto Cunas han enfrentado múltiples litigios de tierras, en tanto fueron anexos de Mito u otras comunidades del Valle Mantaro.

Una ilustración práctica de como funciona la identidad comunal en Usibamba es la sanción como "traidor" al comunero que trasgrede normas e intereses históricos de la comunidad. Los usibambinos hacen referencia al caso de un comunero, que aunque vive y trabaja con su familia en la comunidad, lleva el título de "traidor" por el hecho de que en el tiempo que este personaje trabajaba para la empresa americana llegó a afirmar que las tierras que reclamaba Usibamba no le pertenecían. Este castigo moral hacia este comunero desafortunado, existira por generaciones como un código moral para que otros en el futuro no comentan esos errores.

En consecuencia, el proceso de reestructuración de la comunidad busca su legitimidad en algo ya existente: la unidad e identidad comunal cuyas

raíces son las relaciones de parentesco, la memoria colectiva de la lucha por la tierra y la herencia de ésta.

La formación de la empresa comunal y la reestructuración de la tenencia de la tierra, representan un modelo en el cual la comunidad cataliza el desarrollo de la producción familiar, de tal modo que la familia campesina pueda sobreponerse a la penetración capitalista y la crisis económica.

Por lo tanto, no se trata de imponer un modelo de cooperativización o colectivización, dando prioridad al nivel comunal lo que provocaría una enorme resistencia. Al contrario, el modelo de reestructuración se basa en la dialéctica de lo comunal-familiar.





CAPITULO IV

*LA COMUNIDAD DE USIBAMBA*



El proyecto de desarrollo comunal de Usibamba es el resultado de un conjunto de factores, desde la concepción de desarrollo rural velasquista, el proyecto de La Mision Alemana y los factores internos que se han complementado mutuamente. El organismo financiero alemán impulsó el proyecto y apoyó en los siguientes campos: la creación de un sistema de irrigación para toda la pampa, un sistema de agua potable para la zona urbanizada y la contribución a la modernización técnica de la agricultura y ganadería. Asimismo, se formó una empresa comunal sub-dividiéndose en departamentos de producción y servicios, y se llevó a cabo una reestructuración de tierras, creando condiciones equitativas de producción entre las familias. A estas acciones de desarrollo, se suma la electrificación de la comunidad y la realización de un plan forestal.

Se puede afirmar que Usibamba actualmente atravieza un proceso "desarrollista" en el sentido de haber recibido una significativa ayuda externa en muy poco tiempo, y actualmente se vive un período de estancamiento, luego de una fase de bonanza. Consideramos que este modelo de desarrollo, no debe ser un camino unívoco y tampoco unilateral y que tiene avances y retrocesos. Actualmente, la comunidad no ha decidido todavía si profundizar el modelo existente o modificar ciertos aspectos del mismo.

#### 1. *La empresa comunal*

En 1968 la comunidad trató de formar una granja comunal de ovinos que fracasó. En 1971 se repitió la experiencia, para la que cada comunero entregó dos cabezas de ganado comprándose además 20 ovejas reproductoras,

de la raza Junín (1), provenientes de las SAIS Túpac Amaru cruzadas con las criollas provenientes de los comuneros. Actualmente se tiene 1,800 cabezas en la granja comunal, la que cuenta con una extensión aproximada de 1,000 Has. de pastos naturales.

En este mismo año se formó la cooperativa comunal sobre la base de la granja de ovinos. Más tarde se convirtió en una empresa comunal (2). Esta empresa se amplió con otros departamentos de tipo organizativo, además de los ya creados. Los siguientes son los departamentos (3):

1. Centro de engorde de toros
2. Producción lechera y de queso.
3. Producción agrícola (papas y zanahorias para la venta y avena para forraje).
4. Transporte (un camión y una camioneta).
5. Maquinarias (un tractor y además máquinas agrícolas de diferente carácter).
6. Tienda comunal (para consumo familiar).
7. Administración (con un comunero capacitado en la SAIS y empleado por la comunidad).

Aparte de estos departamentos se crearon dos más pero fracasaron: el primero fue de artesanía de lanas, creado en 1972 quebrando al poco tiempo después por falta de capacitación sobre los mecanismos de comercialización; y el segundo de piscicultura, creado en 1978, cuyo fracaso se debió a una mala administración y falta de orientación técnica que precipitó una mortandad de truchas (4) al cabo de un año de esta actividad.

- 
- (1) Es una raza mejorada y adaptada a las alturas andinas (resultado de los experimentos de la SAIS Túpac Amaru en base a la raza Corindale, originaria de la empresa americana Cerro de Pasco Corporation). Normalmente existen tres razas serranas de ovino: la Corrida de Australia, la Junín y la Criolla (de origen español). La última es la de inferior calidad.
  - (2) La diferencia entre una cooperativa y una empresa comunal está en que la primera distribuye su excedente entre los socios en donde no todos los comuneros tienen que ser socios; mientras que en la segunda, el excedente se reinvierte en proyectos productivos y en servicios sociales, en donde todos los comuneros son socios. Ambos modelos provienen de la época velasquista.
  - (3) Para mayor información véase: Organigrama de la Empresa Comunal. Anexo N° 1.
  - (4) La causa de mortandad de las truchas fue la falta de oxígeno. Entre los factores que causarían esta falta se encuentra el exceso de calor que reduce el nivel de oxígeno del agua. También puede ser porque las truchas

Este tipo de proyecto significaría una diversificación productiva paralela al agro, alentando nuevas actividades comerciales para los que debe contar-se con una adecuada capacitación y planificación. Además, constituirá una alternativa para el desarrollo de la pequeña industria y de otras actividades comerciales en el futuro.

Otro de los campos de desarrollo para las comunidades de Usibamba y Chaquicocha radica en incentivar actividades de pequeña industria para la capacitación de soldadores, mecánicos, técnicos de radio, panaderos, artesanos, carpinteros, electricistas, molineros, etc. En las comunidades hay comuneros que por el trabajo en las ciudades han recibido una capacitación en algunas de las especialidades mencionadas. Evidentemente, hacen falta proyectos donde puedan intervenir estas capacidades.

Respecto a la utilidad que los comuneros le pueden dar al sistema de electrificación recientemente instalado, se teme que se desate un afán consumista de aparatos electrodomésticos, dejando de lado el aspecto productivo. Las comunidades mencionadas tendrán que establecer programas de desarrollo en los que el agro se complemente con la pequeña industria, como fuente de incremento del ingreso monetario, aún con el riesgo de profundizar la diferenciación económica ya existente (1).

En la actualidad, Usibamba ha dejado la redistribución del excedente entre comuneros, para dar lugar a un proceso de reinversión en la empresa comunal. Los socios de ésta se benefician indirectamente a través de inversiones hechas en escuelas, construcciones públicas, salud y en fiestas comunales, además utilizan el servicio y tractores y maquinarias agrícolas, a través del alquiler de dichos medios. Los gastos de ese servicio son ínfimos (en 1984 se alquilaba un tractor con chofer y gasolina a 25,000 soles/hora) (ver anexo N° 2). Por otro lado se benefician del transporte a través del camión comunal de Huancayo a Chupaca y viceversa, llevando pasajeros por precios más bajos.

---

después de comer demasiado requieren de más oxígeno. Otro factor sería el hecho de que el agua del río Jatunhuasi lleva demasiado mineral, generándose falta de oxígeno. Entre una de las soluciones técnicas está el cambio de pozas antes de que los peces lleguen a la edad adulta.

- (1) En Usibamba tenemos un ejemplo ilustrativo: un joven que regresó a la comunidad luego de varios años de trabajo en Azulcocha (mina) como mecánico soldador esperaba con gran ilusión la electrificación. En la actualidad éste es un comunero pobre ya que todavía no se le ha dado las 5.5 Has. de acuerdo con la reestructuración, por haber estado ausente en el momento de la misma.



Entre las principales características de la Empresa Comunal podemos citar:

— Los productos de la empresa comunal se comercializan en el mercado libre a través de las ferias de Chaquicocha (la más grande de la zona), Chupaca y Huancayo. La lana de oveja de la granja comunal se vende al extranjero por intermedio de la SAIS Tupac Amaru. Además, la empresa comunal vende papas, semillas de papa, cebolla y avena a precios reducidos con relación al mercado libre. Los comuneros pueden adquirir mercancías manufacturadas aunque a precios similares a los de las tiendas particulares de Usibamba (doce en total), algunas de las cuales están mejor surtidas que la misma tienda comunal.

— La Empresa da trabajo a 12 comuneros contratados permanentemente (1). También contratan eventuales para la cosecha de las tierras comunales. La reestructuración comunal precisamente se planteó con la perspectiva de ofrecer trabajo a los comuneros, aunque esta meta parece que no se va a cumplir. Respecto al monto total de los gastos por remuneraciones, éstas representan el 230/0 de los egresos de la empresa. El problema al respecto radica en la contradicción de la empresa que actúa como patrón con sus propios socios comuneros.

A continuación mostramos la escala de salarios que existe en la empresa:

#### ESCALA DE SALARIOS EN LA EMPRESA COMUNAL

Categorías	Salarios en soles	En dólares*
Pastor, chofer u obrero	4,000 diario	1.00 dólar (US)
Administrador	6,000 diario	1.50 dólar (US)
Pastor, chofer u obrero	1.220,000 anualmente	224.00 dlrs. (US)
Administrador	1.800,000 anualmente	360.00 dlrs. (US)

\* Al cambio de 1984.

(1) Los puestos de trabajo que existen son: un chofer, un administrador, un almacenero, un cajero, un contador, un caporal de ganado, un pastor para la lechería, un pastor del centro de engorde y tres pastores de campo.

Lo que se observa es que estos trabajadores no podrían vivir dependiendo solamente de su salario. Los hijos de comuneros deben conseguir otras fuentes de ingresos.

En relación a la situación de los contratados de esta empresa se puede considerar como crítica si se analizan las condiciones de trabajo: primero, no tienen contratos y la comunidad puede despedirlos cuando desee; segundo, la comunidad les impone una responsabilidad como lo hace cualquier persona a cargo de una empresa capitalista. Ilustraremos este caso con dos ejemplos: el primero, referido a un empleado de la tienda comunal, que en el último año sufrió dos robos con pérdidas de un cuarto de millón y medio millón de soles respectivamente, y la comunidad le impuso el pago de dichas pérdidas mediante el descuento de su sueldo. El segundo caso, es de un chofer y su ayudante, que en una ocasión perdieron una llanta del camión de la comunidad valorizada en casi un millón de soles, frente a tal hecho la asamblea general acordó que tanto el chofer como el ayudante pagasen la mitad de la pérdida, a pesar de que el ayudante percibe menor sueldo. Otro caso similar ocurrió cuando tres comuneros se fueron a Chupaca a vender carne de la comunidad; esta vez se perdieron en el camino 40 kilos de carne, pero nunca se descubrió a los culpables; sin embargo, la asamblea acordó sancionar a los tres comuneros con el pago del valor de la carne perdida. "La justicia es dura, pero es democrática", aseguran los comuneros porque representa "la voz de la mayoría de la asamblea general". Los poderes legislativo, judicial, ejecutivo, están en manos del pueblo. Siempre la opinión de la mayoría es válida en cualquier circunstancia, aunque hay personas que tienen mayor influencia que otros en las decisiones finales. No hay posibilidades de recurrir a un tribunal superior como caracteriza al poder judicial de la Nación.

Otro problema dentro de la empresa comunal de Usibamba, es con el administrador. Este es un comunero que hace muchos años recibió durante tres meses capacitación en la SAIS Túpac Amaru. Su responsabilidad es manejar un presupuesto anual de más de 60 millones de soles; es decir, una cantidad que ningún otro comunero podría administrar. El administrador durante muchos años realizó una labor muy deficiente, lo que provocó descontento entre los comuneros. En una oportunidad se descubrió que le faltaba comprobantes de pago, lo que evidentemente es grave si se tiene en cuenta el tipo de responsabilidad que tiene al frente de la empresa. En una ocasión, la asamblea acordó despedirlo, pero ningún otro comunero aceptó reemplazarlo, lo que ha permitido que el administrador siga en su cargo aún teniendo en contra a los

comuneros. Una explicación del porqué el administrador sigue en el cargo es que el resto de comuneros se sienten incapaces de asumir tal responsabilidad. Incluso el Presidente del Consejo de Administración, quien es la máxima autoridad ejecutiva, no está capacitado para asumir su control. Todas las autoridades restantes son nombradas por un tiempo máximo de dos años, excepto el administrador que es un empleado contratado por tiempo indefinido.

En cuanto al carácter "democrático" que argumentan los comuneros respecto a la empresa comunal, observamos una contradicción. Por un lado el presupuesto crece año a año y llega a sumas que los comuneros no tienen la posibilidad de entender, por otro lado, existe una necesidad de competir en el mercado y de reinvertir cada vez cifras mayores en sus distintos departamentos. De este modo, el comunero pierde el sentido de lo que pasa y así la motivación disminuye.

Como hemos visto, la mayoría está de acuerdo con el proyecto de la empresa comunal y su descontento es con la administración. Pero puede ser que con el transcurso del tiempo este problema se supere hasta generar modificaciones en la motivación para no repetir situaciones como aquellas en que al debatirse el problema económico en las respectivas asambleas solamente participan de cinco a diez comuneros de manera activa.

La electrificación de la comunidad es un aspecto importante en la vida económica, ya que los socios de la empresa de Usibamba son los más beneficiados. Por este servicio al principio los socios pagaron solamente 30,000 soles, mientras que a los no socios les costó 133,000 soles. Es la primera vez que la empresa ofrece un servicio tan amplio a sus socios y en forma tan directa. La SAIS Túpac Amaru ayudó con un préstamo de 30 millones de soles que la comunidad devolverá con la venta de la lana al mercado extranjero. Con este préstamo ha sido posible pagar una gran parte de los gastos del proyecto de electrificación de la comunidad. Esto es considerado definitivamente como una política popular y muy importante para asegurar el prestigio de la empresa en el futuro. Aquí la redistribución no es en efectivo sino en apoyo a las familias campesinas para fomentar las actividades productivas.

Haciendo un balance de los 4 aspectos mencionados, podríamos aseverar que la empresa comunal es beneficiosa para el comunero, aunque tiene problemas que enfrentar.



La empresa cuenta tan solo con un presupuesto de 65'025,926 soles (13,005 dólares) con una ganancia de 4'785,148 soles (11,906 dólares) (1), sin préstamos ni deudas. Evidentemente, este capital es muy limitado para resolver problemas en la comunidad. La empresa comunal constituye una base de acumulación de capital restringida. Considerando las actuales condiciones de sobrevivencia y las tareas socio-económicas comunales, es importante hacer un llamado a la política agraria del régimen anterior que en todo momento ha ignorado o le ha quitado su apoyo, no solamente a esta comunidad sino a otras en el valle.

En torno al ingreso a la empresa comunal, se presenta dificultades a los nuevos jóvenes socios que deben pagar medio millón de soles (aprox. 125 dólares U.S.) para entrar. Esta situación los hace dependientes de sus padres porque tienen que pedirles un préstamo para este fin. Los primeros socios pagaban una parte en productos (2 ovinos) y 100 soles en efectivo. Actualmente se calcula el valor de los productos como si fuera una inversión productiva; es decir, con intereses (2<sup>o</sup>/o mensual) y según la tasa de inflación. La contabilidad global se llevó a cabo tomando en cuenta el número de socios de la empresa y el de comuneros (2).

Del conjunto de socios de la empresa, pocos son jóvenes, siendo cada vez más difícil para éstos hacerse socios sin ayuda de la familia.

La empresa comunal tiene el potencial productivo más grande con relación a la misma comunidad. Ocupa aproximadamente 70 Has. de tierras para riego que son de buena calidad y están ubicadas en la pampa en donde la empresa es la primera en extraer agua de las asequias.

Los pastos naturales, ubicados en la parte oeste de la comunidad (aproximadamente 1.000 Has.), son terrenos prohibidos para los animales de comuneros, aún cuando anteriormente había libre acceso.

Resumiendo, tenemos tres fases en el desarrollo de la empresa comunal: a) redistribución del excedente en forma directa (en los primeros años como cooperativa) b) reinversión del excedente social y orientación del gasto hacia servicios sociales (como empresa comunal) y c) reinversión y gastos en actividades productivas de las unidades familiares (como recién ha empezado).

---

(1) Un dólar = 4,000 soles.

(2) Hay aproximadamente 270 comuneros activos y pasivos, y entre ellos hay 229 que son socios de la empresa comunal.

## 2. La reestructuración de la tierra

Usibamba fue la primera comunidad en la sierra central, y probablemente en todo el país, que realizó la reestructuración de la tierra. Paralelamente a esta medida dada por la política agraria velasquista, se formó la empresa comunal.

### 2.1. Distribución

La reestructuración tenía por objeto eliminar toda forma de posesión privada de las mismas y que el control y la propiedad pasara a manos de la comunidad. De esta forma, cada unidad familiar tenía el derecho de usufructo de la tierra, aunque sin tener la propiedad privada de la misma.

Como consecuencia de esta medida, se suprimió la herencia de la tierra, y se prohibió venderla o alquilarla, estableciéndose que las unidades domésticas tuvieran iguales extensiones de tierra. Oficialmente a cada unidad familiar se le proporcionaba 5.5 Has. (2 Has. bajo riego y 3.5 Has. de secano). Sin embargo, si observamos la distribución de tierras, tenemos lo siguiente:

CUADRO No. 4

#### DISTRIBUCION DE TIERRAS ENTRE COMUNEROS EN USIBAMBA (1981)

Tipo de comunero	o/o Comuneros total	m <sup>2</sup> tierra en promedio por cada comunero	Nº parcelas en promedio por c/comunero	Tamaño prom. en m <sup>2</sup> de parcelas por c/comunero
Comuneros Activos	69.2	51.750	8.37	6.183
Comuneros Pasivos viudas y madres solteras	30.8	22.960	4.26	5.390
Total o Promedio	100.0	x = 37.355	x = 6.32	x = 5.787

Fuente: Calculado por el autor en base al padrón general de la tierra de la comunidad de Usibamba del año 1981.



Como puede apreciarse, los comuneros activos (1) tienen la mayor cantidad de tierras y de parcelas. Las parcelas de cada comunero, tanto de riego como de secano se encuentra diseminadas en la pampa, en las lomas o en las laderas de la parte más alta de la comunidad. Cabe observar que los comuneros, para ir a sus chacras reconocen una distancia más o menos equitativa.

Una característica en esta comunidad, es la autonomía que tiene cada unidad familiar para trabajar la tierra. Usibamba no tiene un sistema de rotación comunal de las tierras, como si los tienen otras comunidades. Sin embargo, lo que sucede actualmente en esta comunidad a diferencia del pasado, es que a un comunero se le puede quitar el derecho de usufructo por faltas muy graves. Además, se guardan el privilegio de decidir quien recibirá la tierra en caso de fallecimiento del comunero. En caso de retiro de la vida activa comunal se le quita la mitad de las tierras, y cuando fallece toda la propiedad (2). Ante la carencia de tierras todo comunero nuevo se inscribe en una lista de espera. Apenas haya un terreno disponible, el primer comunero de la lista recibe el derecho de usufructo sobre él. Se presentan casos de excepción, como cuando a un comunero sin tierra se le muere el padre o cuando muere la esposa de un comunero activo.

Casi todos los comuneros son hombres, salvo las viudas y madres solteras, que representan aproximadamente 15o/o. A las viudas se les encarga todas las obligaciones del finado esposo (participación en las faenas y asambleas generales) pero solamente parte de sus derechos. Como se observa en el cuadro N° 4 se les otorga el usufructo de menos de la mitad de la tierra que tenían sus esposos, Iguales son las condiciones para aquellas madres solteras que la comunidad ha aceptado como comuneras activas.

En la actualidad se nota una clara reducción del número de parcelas por familia. A través de los datos del informe de la Misión Alemana (1972), hemos calculado que de una totalidad de 800 Has. de tierra agrícola antes de

- 
- (1) Son los que participan en las faenas comunales y en la Asamblea General, éstos están obligados a ocupar un cargo directivo cuando les llegue su turno. Al cabo de 30 años como activo el comunero pasa a ser pasivo y con derecho a jubilarse, es decir, sin obligación de participar en las actividades comunales.
  - (2) Normalmente la comunidad intenta distribuir la tierra de acuerdo a los intereses de los comuneros, especialmente entre los que tienen más edad.

la reestructuración, una quinta parte fue tierra bajo riego con parcelas de 2,000 m<sup>2</sup> a 4,000 m<sup>2</sup> y las cuatro quintas partes fueron tierra de secano con parcelas de un promedio de 4,000 m<sup>2</sup>. Es decir, que una parcela antes de la reestructuración en promedio tenía 3,600 m<sup>2</sup>.

Lo que se puede apreciar es que con la reestructuración, el tamaño promedio de la parcela ha crecido de 3,600 m<sup>2</sup> a 5,787 m<sup>2</sup> (véase cuadro N<sup>o</sup> 4), quedando también reducidas a casi la mitad el número de parcelas.

En primer lugar, es evidente que con la reestructuración y la reducción del número de parcelas, la producción agrícola se ha facilitado y han surgido mejores posibilidades de elevarla gracias a la mecanización, con el apoyo de dos tractores que tiene la empresa comunal.

Esta racionalización de la producción agrícola ha favorecido el mejoramiento de la ganadería. Por ejemplo, se ha incrementado los pastos cultivados (sembrío del pasto rye-grass y trébol) debido a que ahora hay parcelas mejor regadas.

En segundo lugar, la reestructuración ha creado una situación equitativa. En el siguiente cuadro podremos observar la distribución de tierras antes de la reestructuración para compararlo con la situación actual (véase el Cuadro N<sup>o</sup> 4).

En la actualidad todos tienen iguales posibilidades de aprovechar mejor la tierra contribuyendo a un mayor ingreso económico familiar. La unidad y solidaridad entre comuneros se ha visto fortalecida, aún cuando en Usibamba existe una población y un territorio diferenciado entre los barrios altos y bajos como consecuencia de su proyecto de concentración urbana.

## 2.2 *Sistema de herencia*

La reestructuración de la tierra fue un proceso que favoreció la participación activa y la democratización y fue un proceso en el cual los jóvenes tuvieron un rol preponderante.

Sus intereses giraban alrededor de la herencia parcelaria que debido al incremento poblacional había contribuido a una fragmentación del patrimonio familiar más significativo que en otras comunidades de la micro-región.

Con la reestructuración, la mayoría de los jóvenes tuvo esperanzas de recibir más tierras en menos tiempo del que les podrían haber ofrecido sus padres en herencia. Se dió el caso de un comunero que, habiendo conocido el significado de este proceso, en una Asamblea Comunal votó en contra. Posteriormente cambió de opinión cuando comparó la situación de fragmentación de sus tierras, por el hecho de tener varios hijos y valorando el proceso de reestructuración que le aseguraba un mejor futuro.

Hemos calculado que alrededor de un 80o/o de comuneros fueron beneficiados por la reestructuración. Entre ellos, es evidente que los que obtuvieron más ventajas eran aquellos que tenían un mayor número de hijos. A través del siguiente cuadro se puede apreciar la proporción entre el número de hijos y tamaño de parcela.

CUADRO Nº 5

ESTRATIFICACION SOCIAL Y DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS EN USIBAMBA ANTES DE LA REESTRUCTURACION

Categoría de comunero	o/o de Comuneros total	Tenencia de tierras en m <sup>2</sup> en promedio por cada comunero
Comuneros ricos: Más de 50,000 m <sup>2</sup>	22	102.000
Comuneros medios: Entre 0 y 50.000 m <sup>2</sup>	59	21.000
Comuneros pobres: Sin tierra	19	0
Total Promedio	100	x = 38.500

FUENTE: Entrevistas con el 10o/o de las familias de Usibamba



CUADRO Nº 5

TENENCIA DE TIERRA Y NUMERO DE HIJOS ANTES DE LA REESTRUCTURACION EN USIBAMBA

Categoría de comunero	Número en promedio de:		Promedio de hijos total por comunero
	Hijos	Hijas	
Comuneros ricos: más que 5Has.	3.3	3.1	6.4
Comuneros medios o pobres: menos que 5 Has.	2.7	2.4	5.1

Una situación contradictoria vivían los que tenían más hijos, aparentemente ganaban más tierras con la reestructuración; sin embargo, estaban en contra de ella (1). La única explicación lógica es que los comuneros con más tierras, ante el temor de perder lo máspreciado, han expresado una radical oposición a este proceso.

Otra información recogida se refiere a los comuneros que tenían pocos hermanos y que se oponían a la reestructuración, a diferencia de aquellos con más hermanos que estaban a favor. En otras palabras, los que estaban en contra tenían menos hermanos y viceversa (2). Este hecho parece más lógico ya que con menos hermanos hay mejores posibilidades para heredar parte del patrimonio de los padres.

### 2.3 Migración

Respecto a este tema hay aquellos que están a favor y los que están en contra. En la reestructuración de las tierras se convino la creación de un reglamento interno, dentro del marco del Estatuto Especial de Comunidades Campesinas establecido por la Reforma Agraria velasquista. En dicho reglamento

- (1) Supongamos que la reestructuración ofrece 5.5 Has. a cada comunero; si este tuviera 20 Has. y 6 hijos, por efectos de herencia éstos recibirían menos que con la reestructuración.
- (2) Los que estaban en contra tenían un promedio de 1.6 Hnos. y 2.3 Hnas. (en total 3.9), mientras que los que estaban a favor tenían 2.2 Hnos. y 2.9 Hnas. (en total 5.1).

se adoptó el criterio de que un comunero no podía estar más que un año fuera de la comunidad, sin que sea retirado. El objeto central de este criterio fue que aquellos que se iban de la comunidad y no contribuían activamente en la vida comunal, perdían los derechos que tienen los comuneros residentes de recibir tierras.

En el siguiente cuadro se observará las consecuencias de este reglamento para la situación de migrante en aquellas que están a favor o en contra de la reestructuración.

#### CUADRO Nº 6

#### OPINION DE LOS COMUNEROS MIGRANTES EN CONTRA Y A FAVOR DE LA REESTRUCTURACION EN USIBAMBA

Grupo de edad de comuneros	Años de migración de comuneros a favor de la reestructuración, en promedio por comunero.	Años de migración de comuneros a favor de la reestructuración, en promedio por comunero.
Más de 56 años	6.00	1.07
Menos de 57 años	3.33	4.06
Total de años de migración en promedio:	4.67	2.57

Se nota claramente que existe una estrecha correlación entre comuneros en contra de la reestructuración con una alta tasa de migración, y viceversa.

Cabe señalar que las características de la migración se han modificado en el período post-reestructuración. En la actualidad se puede salir de la comunidad por un período máximo de 3 años con permiso de la Asamblea General y por motivos de educación y trabajo.



Sin embargo, la migración continua a pesar de la reestructuración, pero en menor escala. En la mayoría de casos son los jóvenes que antes de casarse migran por trabajo, o también aquellos que migran después de su matrimonio, pero antes de tener hijos en edad escolar. Se puede decir que se ha estabilizado esta tendencia de migrar, lo que ha permitido una mejor integración a la vida económica y social comunal.

#### 2.4 *La implementación de la reestructuración de la tierra*

La reestructuración de la tierra fue la culminación de un conjunto de cambios comunales ocurridos entre 1971 y 1972. Para dar una visión del ambiente de esta época, señalaremos las etapas de este proceso.

En setiembre de 1971, se formó la cooperativa comunal de consumo (tienda comunal) con una contribución de 200 soles por cada comunero. En octubre del mismo año, la comunidad recibió el primer excedente (20.000 soles) de la SAIS Túpac Amaru, por sus derechos de ser socia de la misma. Este monto fue destinado al centro de engorde de la misma comunidad. En diciembre, la comunidad recibió 10.000 soles de donación para el telar (1).

A fines de 1971 la comunidad es visitada por un representante de la División de Comunidades Campesinas, con el fin de informar sobre la nueva política de reestructuración comunal. Al finalizar el mes de marzo de 1972 se tomó la decisión en Asamblea General, y con presencia de representantes oficiales, de llevar a cabo la reestructuración de tierras.

La votación se hizo sobre la base de dos propuestas: los que estaban a favor de que la tierra pertenezca a la comunidad y los que estaban en defensa de que la tierra sea privada. Solamente una persona votó en favor de esta última (2). Posteriormente la votación se hizo por los que estaban a favor de una igualdad en la distribución del usufructo de parcelas familiares, sin derecho de herencia. Hubo 136 comuneros que votaron a favor de esta noción, y 56 en contra. Esta votación fue abierta y pública como todas las demás reuniones de la comunidad.

---

(1) El tipo de cambio fue en estos años entre 35 y 40 soles por un dólar americano.

(2) El nombre de este comunero figura en el libro de Actas de Asambleas Generales.

Paralelamente se decidió formar la empresa comunal subdividida en tres departamentos: la tienda, la agricultura y el centro de engorde. En la siguiente asamblea general se aprobó el reglamento interno y se fijó la fecha para la realización de la parcelación de tierras.

Durante la aplicación de la parcelación decidida por la asamblea se presentaron algunos conflictos. Se cuenta que un comunero se puso a llorar (3), por la pérdida de más de 20 Has. Para evitar situaciones como ésta se fijó multas de 20 y 500 soles para los que impidieran la parcelación. Aquellos comuneros que no podían pagar tenían que trabajar en faenas comunales o si no se le descontaba el monto del valor en pedazos de tierra que el comunero iba a recibir por la reestructuración. A raíz de estos problemas una de las asambleas terminó en riña, a partir de la presencia de los representantes de SINAMOS, motivo por el cual se llegó a disolver.

En agosto de 1972, se terminó la medición de tierras bajo riego. La distribución se efectuó de la siguiente manera: cada comunero podía pedir las parcelas que deseaba y si en algún caso este pedido coincidía con otro, se daba preferencia al comunero que había colaborado más con la comunidad o si no se realizaba un sorteo.

Tanto comuneros pasivos, como viudas y madres solteras consiguieron solamente media Ha. de riego de dos Has. de secano, otorgándose en prioridad aquellas parcelas que estaban cerca de sus casas. A los comuneros activos se les dió dos lotes en la zona urbana, declarándose intangibles y privados de manera definitiva. Asimismo los lotes de comuneros descalificados fueron considerados como propiedad privada.

Entre sucesos importantes de esta época se encuentran: la inauguración del sistema de irrigación (setiembre de 1972), apertura de una posta de salud (1) y de una oficina del proyecto artesanal (2).

---

(3) Dicho comunero ya falleció pero sus hijos siguen discrepando con la reestructuración, aún cuando actualmente ocupen cargos públicos importantes.

(1) El empleo de esta posta era pagado por la SAIS Túpac Amaru.

(2) La SAIS proporcionó dos becas para la capacitación en esta oficina. Asimismo, otorgó la suma de 280 mil soles, como parte del excedente entregado a la comunidad.

Respecto a la venta o hipoteca de la tierra distribuída se prohibió cualquier operación al respecto. Además se estableció que podían permutar las parcelas entre comuneros, previo permiso de las autoridades. Para ratificar el proceso de parcelación se tuvo que realizar una votación: todos, excepto 38 comuneros firmaron a favor de esta medida. La comunidad formó un comité para investigar las actividades de los 38 que se habían opuesto y se puso una multa de mil soles para los que se opusieron a la reestructuración.

En base a estos antecedentes queremos proponer dos cosas:

- a) Que la reestructuración en Usibamba fue impulsada principalmente desde afuera, por representantes del Estado y de la SAIS. Esta situación se dió paralelamente a la creación de la empresa comunal durante su articulación con la SAIS, en tanto que es socia de ésta. En el desarrollo de estos cambios la comunidad recibió ayuda de la SAIS, de la organización alemana y del mismo Estado.
- b) El enfrentamiento entre los que estaban a favor y los que oponían a la reestructuración generó un clima de agitación en donde los comuneros opositores pasaron momentos difíciles.

Los resultados de este proceso fueron los siguientes:

- a) En la primera fase, la reestructuración fortaleció la unidad familiar. Todos los comuneros activos recibieron 5.5 Has. y las viudas y madres solteras 2.5 Has. Esta forma de parcelación ha generado un reparto equitativo de tierras y ha reducido a la mitad el número total de parcelas, favoreciendo así la economía familiar. Por ejemplo la mayoría de las familias que antes de la reestructuración tenían menos de 5 Has. pudieron duplicar el área de sus tierras (1).

Se ha reducido el proceso de diferenciación interna y la migración, dando posibilidades a los jóvenes, ya sea para quedarse en la comunidad o de irse y regresar al cabo de algunos años. Sin embargo, la migración temporal no desapareció, por el contrario cumple una función positiva para la economía campesina, que la juventud salga para trabajar un tiempo, antes de casarse, constituyendo una forma controlada y estable

---

(1) Esta es la situación del 80o/o de las familias aproximadamente, en el ámbito de Usibamba.



de control de sus miembros. En cambio la migración permanente se considera negativa para el desarrollo de la comunidad porque descapitaliza las comunidades, que pierde a sus elementos más importantes.

- b) En la segunda fase la reestructuración consolida la unidad y el desarrollo de la organización comunal, en el sentido de orientar la producción hacia una capitalización y comercialización. El caso de la empresa comunal es el resultado de este desarrollo. Comparando el proceso de reestructuración en Usibamba y en Chaquicocha, la diferencia se encuentra en que en la primera, al impulsar el proceso de parcelación, recibiría asistencia y capacitación técnica de afuera, así como ayuda financiera y maquinarias para consolidar la organización comunal. En cambio en la segunda, se inició esta reforma con mucha ilusión pero sin tener la seguridad de avanzar ni contar con el apoyo técnico ni financiero.

Usibamba y Chaquicocha son dos modelos diferentes: mientras Chaquicocha se quedó en la primera fase, Usibamba avanzó rápidamente, debido al apoyo exterior pasando a un doble desarrollo, tanto a nivel familiar (primera fase) como a nivel comunal (segunda fase).

Creemos que es importante que esta reestructuración llegue a su segunda fase. Solamente el desarrollo de la unidad comunal puede garantizar que la reestructuración prevalezca ante la amenaza de grupos que defienden la privatización. Además permitirá que la reestructuración avance a una posible tercera fase en donde se articulen las dos primeras en la que el nivel comunal funcione como catalizador del desarrollo del nivel familiar.

- c) Contradicciones y perspectivas. Actualmente la población comunera ha aumentado y la tierra ya no se puede distribuir como fue el principio en 5.5 Has. para cada comunero. La comunidad debe reducir aún más el tamaño propuesto por la reestructuración. Los nuevos comuneros, ubicados en una lista de los que les falta tierras se encuentran desilusionados. Si antes podían recibir un poco de tierra al cabo de 5 años de espera, en la actualidad todo depende de que se jubilen o fallezcan los mayores.

En este contexto, ¿cuál es la situación del nuevo comunero sin tierra? Su comunidad le obliga a participar en faenas comunales, asambleas y ser autoridad, cuando le toque el turno. Asimismo le pone restricciones

cuando se moviliza en busca de trabajo y le hace esperar varios años antes de recibir sus parcelas. En realidad este joven comunero no tiene igualdad de condiciones económicas favorables para alimentar a su familia, como la tienen los antiguos comuneros. Sin la ayuda de sus familiares estaría en una situación muy difícil.

El comunero que desea ser socio de la empresa, tendrá también dificultades: para entrar debe pagar medio millón de soles (1). En fin, lo que se inició con mucha ilusión en 1972, ha pasado a ser en la actualidad un dilema: o salir del sistema comunal, migrando a otros lugares; o esperar toda su juventud para conseguir una parcela. Mientras tanto debe seguir dependiendo económicamente de su familia. La reestructuración ha generado situaciones complejas y no constituye una solución definitiva al problema de tierra.

Por un lado, el incremento de la población agudizará la escasez de tierras, y por otro lado, el sistema necesita la flexibilidad para adaptar la futura distribución de tierras a las necesidades de los nuevos comuneros.

Sin embargo, consideramos la reestructuración de la tierra como un modelo de reorganización que la comunidad puede aplicar como defensa contra el impacto de la penetración capitalista. Se sabe que la diferenciación interna y la migración de comuneros son señas de este proceso y puede descomponer y disolver la comunidad. En este sentido, la medida de reestructurar la tierra puede ser beneficiosa para comunidades que se hallen a medio camino del capitalismo.

No todas las comunidades campesinas del Perú tienen las condiciones de aplicar el modelo de reestructuración de Usibamba. Primero, va a depender específicamente de la forma de penetración capitalista. Para comunidades alejadas del mercado que no sufren la diferenciación interna y la migración, o para zonas en proceso de descapitalización y descomposición comunal no es recomendable. Segundo, va a depender del carácter agropecuario de las actividades de la comunidad. En el caso de Usibamba y de Chaquicocha existe un proceso de desarrollo agropecuario con un predominio agrícola, aunque las familias se dedican tam-

---

(1) Fue el precio aproximado en 1984.



bién a la ganadería. Este proceso significa movilidad interna respecto al patrón de usufructo y posesión de tierras comunales. La reestructuración de la tierra fue la culminación de esta movilidad que, como veremos, empezó hace muchos años (1).

- d) Reformas anteriores de la tierra. Usibamba tiene una larga historia en la realización de reformas de la tenencia de la tierra. Hasta antes de que se iniciaran las migraciones del valle del Mantaro, habían tierras abundantes y el acceso era libre para todos. Con la compra del terreno de Antacata de Mito, en 1907, tenemos las primeras evidencias de privatización de la tierra comunal, aunque pasaran más de 50 años antes de que se terminara con la gran parcelación de tierras que empezó en 1958 y terminó en 1960. Vamos a profundizar este acontecimiento porque muestra que Usibamba tenía razones de fondo para llevar a cabo su reestructuración, y que ésta no solamente fue generada por factores externos sino también tenían sus fuentes históricas internas de Usibamba. Existe pues una relación estrecha entre los procesos de parcelación (1958-1960) y de reestructuración (1972). Es evidente que el antecedente de lo que ocurrió en el segundo proceso constituye una serie de fuentes de motivación interna. La gran parcelación de tierras hace referencia a :

Una privatización de pastos comunales de la parte alta, tierra en la que vivían los antepasados y en la que actualmente se ubican cuatro de los siete barrios de la comunidad. Esta tierra estuvo disponible a todos los comuneros hasta que vino la parcelación. El problema central fue que una minoría que tenía un mayor número de animales se apoderaron de más tierras, sobrepasando el límite de posesión de la mayoría. Además empezaron a sembrar y cultivar la tierra y de esta manera la parcelación de los pastos comunales impidió una privatización arbitraria que inevitablemente iría a tener lugar.

- Una parcelación de la pampa y de tierras bajo riego de la parte baja

---

(1) Otras comunidades andinas organizan su producción agrícola en base a una estrategia de "verticalidad ecológica" la cual es el número de parcelas en diferentes pisos ecológicos que asegura la sobrevivencia de cada familia comunal. El modelo de reestructuración de la tierra no es recomendable para estas comunidades ya que implicaría una reducción del número de parcelas y por eso una destabilización de la economía familiar.

comprada por Usibamba a la comunidad de Mito. A esto, la comunidad lo llamó una "igualización", aunque fuera todo lo contrario. Los descendientes de los primeros compradores se beneficiaron, mientras que los hijos de éstos descendientes de los migrantes que vinieron del valle del Cunus y del Mantaro perdieron sus derechos de utilizar estos terrenos.

La reforma de la tierra fue en realidad muy arbitraria pues no se hizo de acuerdo a las normas establecidas escritas. Aparentemente los que se aprovecharon fueron los de mayor influencia y poder. Remitámonos a las actas comunales. Según estas, se iniciaron los debates en 1958 para acordar la reforma de la tierra. Para legitimar la "igualización" se hizo referencia a los "40 y tantos cotantes" (1). Asimismo, en el acta se lamentan que los descendientes de estos "cotantes" hayan perdido los derechos de sus ascendientes, declarando que el principio para utilizar los terrenos comunales (es decir, aquellos de la pampa) debe referirse a la prioridad que tienen los "cotantes" o sus descendientes.

En las actas de la Asamblea General, se hace mención a la lucha de los antepasados contra la comunidad de Mito y en defensa de las tierras de Usibamba, cuya formación, se declara, ocurrió en 1896 (2). Sus miembros lucharon contra los vecinos que eran de una "casta proviniendo de los españoles, sedientos de la ambición" (3).

Después de la lucha por la desanexión, "los comuneros esa vez comenzaron a poseer las tierras ya cultivando según como podían, sin control, sin organización, sin parcelación, ni distribución y finalmente surgen gestos de descontento, insubordinación, indisciplina e ideas revoltosas que ocasionaron rencores, pleitos y desórdenes entre comuneros, fregando que por los descendientes de fulano o mengano, se puede poseer mayor extensión de tierras que otros, puesto que las 40 personas han sido luchadoras por causa común" (4).

- 
- (1) Esta expresión es tomada de las actas comunales, relatados por los primeros comuneros de Usibamba que compraron la pampa de la comunidad de Mito. Igual se habla de los segundos "cotantes"; es decir, los hijos de los primeros "cotantes".
  - (2) La comunidad alcanza su autonomía organizativa a fines del siglo pasado.
  - (3) Actas Comunales.
  - (4) Actas Comunales.

A lo largo de este texto hemos tratado de dar una visión respecto a las motivaciones e intenciones de los comuneros sobre el proceso de privatización y parcelación. Asimismo hemos tratado de entender la vinculación de los hechos ocurridos entre los períodos de 1958-60 y 1972. El primero es interesante porque se habla de una distribución equitativa, aún cuando se hizo lo contrario (5). Los descendientes de los primeros habitantes se beneficiaron de la parcelación y los nuevos residentes perdieron sus derechos a la pampa de abajo.

De esta manera hemos visto que la reforma de 1958-60 respetó el principio de la herencia, dando prioridad a las normas tradicionales. La reestructuración de 1972, al contrario, liquidó el sistema de herencia de tierras. Otro aspecto de la reforma de 1958-60 fue la privatización de las tierras comunales de la parte alta; situación que contrasta con la reestructuración de 1972 que formó la granja comunal y prohibió el ingreso de los animales de comuneros.

En síntesis tenemos una contradicción entre los dos procesos de reforma de la tierra de 1958-60 y 1972. No obstante, podemos concluir que la organización de la comunidad, es decir lo que hemos llamado lo comunal, en ambos casos se presenta como un poder autónomo sobre las unidades familiares.

Antes de la reestructuración de 1972 se hizo una clasificación de todos los comuneros, tomando en cuenta criterios como: participación activa en la comunidad, residencia dentro y fuera de la comunidad, condiciones de trabajo, etc. En cambio, en 1958-60 hubo también una cierta agrupación de los comuneros, pero sólo en base a criterios de descendencia.

Respecto al área total reestructurada, en 1972 fue de 1,371 Has., mientras que en 1958-60 fue de 1,091 Has. En esta época, el barrio de Huamucho tenía un status especial donde no se encontraba ningún "cotante". La reestructuración de 1972 fue para todos igual; a cada comunero activo le tocó 51.750 m<sup>2</sup> en promedio, a los pasivos 22.960 m<sup>2</sup> en promedio. En cambio en la reforma de 1958-60 la distribución de la tierra fue muy desigual, como observamos en los siguientes datos:

---

(5) Algunos recibieron 5 mil a 10 mil m<sup>2</sup>; otros hasta 70 mil m<sup>2</sup> de tierras de secano.



La distribución de tierras en el período de 1958-60 tuvo 5 tipos de beneficiarios:

1. Descendientes de los "cotantes": 53 comuneros recibieron 1.125, 160 m<sup>2</sup> de tierras bajo riego y 148.000 m<sup>2</sup> de secano; seis comuneros solo consiguieron tierras de secano. Cada comunero recibió entre 8.160 m<sup>2</sup> y 40.00 m<sup>2</sup>. En promedio recibieron 24.701 m<sup>2</sup> (casi toda la tierra fue de riego). Dos comuneros no recibieron tierras.
2. Todos, excepto los del barrio de Huamachuco (total 305 comuneros) recibieron un total de 7,991.924 m<sup>2</sup> en tierras de secano. En promedio cada uno recibió 26.204 m<sup>2</sup>.
3. Comuneros de Huamachuco: 38 comuneros recibieron un total de 1,073.333 m<sup>2</sup> de secano (exceptuando a los del primer grupo). Cada uno recibió en promedio 28.246 m<sup>2</sup>.
4. Para la administración comunal se reservó 142,000 m<sup>2</sup>.
5. Un grupo seleccionado: 199 comuneros (incluyendo a los cuatro grupos anteriores) un total de 397.562 m<sup>2</sup> de secano. Cada comunero recibió 2,000 m<sup>2</sup>, excepto 4 comuneros con 1,000 m<sup>2</sup> y uno con 1,562 m<sup>2</sup>.

El número de parcelas fue entre 1 y 8, solo en un caso extremo llegó hasta 12. La extensión promedio de cada parcela fue 4.13 para los comuneros que no fueron de Huamachuco y de 5.03 para los comuneros de este anexo. Como comparación observamos que el promedio del número de parcelas para comuneros activos en 1972 fue de 8.37 y de 4.26 para los comuneros pasivos, viudas y madres solteras.

Este ejemplo es una buena ilustración de que Usibamba tiene una tradición de hacer reformas de la tenencia de la tierra. Se trata de un proceso de individualización y privatización de las tierras que empezó en 1907 con la compra de Antacata y que duró hasta 1972. Además, esta experiencia nos demuestra el por qué del conflicto social que empezó entre la parcelación de 1958-60 y se acentuó con la reestructuración de 1972.

Nuestra conclusión es que en los dos períodos se forjó una base para un conflicto interno. Por un lado se encuentra que la mayoría de los que estaban en contra de las reformas de 1972 eran los mayores beneficiarios

de la parcelación de la década del 50. Por otro lado es claro que la mayoría de comuneros que estaban a favor de la reestructuración de 1972 no se habían beneficiado de la parcelación de 1958-60. Por lo tanto, se observa una clara correspondencia entre los que estaban en contra en 1972 y los descendientes de los primeros usibambinos, y entre los comuneros migrantes y sus descendientes que estaban a favor de 1972. Sin embargo, hay dos excepciones: el primero es el caso de un comunero, que habiéndose beneficiado con la parcelación de la década del 50, votó a favor de la reestructuración en 1972, lo cual puede haber sido por motivos personales. El segundo caso tiene que ver con el comportamiento de los descendientes de los primeros usibambinos, que se habían beneficiado con la parcelación arbitraria. Es decir, la mitad de este grupo estaba en contra de la reestructuración, y la otra mitad a favor, lo cual parece razonable.

### 3. *Las relaciones con la SAIS Túpac Amaru*

La SAIS Túpac Amaru, de la que Usibamba es socia, fue formada en 1970 y es la primera en importancia entre todas las SAIS que existen en el país. Esta situación se debe a su alto grado de rentabilidad y eficiencia empresarial, en parte heredada de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation que logró implantar el sistema salarial con un régimen de disciplina y puntualidad en el trabajo. Esto explica el porque la SAIS no tiene conductores de parcelas o huacchilleros; es decir, no hay trabajadores de la SAIS que tienen animales que pastean en las tierras de la empresa, así como siembran y cultivan parcelas familiares dentro de la SAIS. Además la empresa norteamericana dejó un patrimonio como pocas SAIS recibieron al momento de la expropiación y adjudicación. La mayoría de las SAIS que se formaron en base a las haciendas, las encontraron en malas condiciones por el desinterés de sus propietarios en dirigirlas empresarialmente o por la poca inversión productiva efectuada.

En cambio los norteamericanos mejoraron la empresa con mentalidad y práctica capitalista reinvertiendo gran parte de sus excedentes en beneficio comunal. Al momento de la expropiación, el patrimonio estaba constituido por equipos y maquinarias agrícolas y pecuarias y un terreno de 270,900 Has., una granja de ovinos de la raza mejorada, etc.

La SAIS de la sierra central ha continuado con el experimento del mejoramiento de esta raza, la que ha resultado ser la mejor del país, por estar me-



por adaptada a la altura y a las condiciones climáticas del ande peruano (1). Uno de los ejemplos del buen manejo empresarial, es que la SAIS Túpac Amaru no tiene mayores deudas (le queda solamente una deuda por pagar de 20 millones de soles); hecho único para una empresa asociativa o cooperativa en todo el Perú (2).

Junín es el único departamento del país en donde el modelo SAIS del gobierno de Velasco, ha podido mostrar sus potencialidades y posibilidades. Las SAIS de Junín son las más grandes y las más rentables de las 60 que hay en el país (Ministerio de Agricultura: 1981). En Cajamarca, hay una; en La Libertad, trece; en Ancash, ocho; en Junín, seis; en Huancavelica, una, en Cusco, dos; en Puno, veintitrés; en Arequipa, dos; y en Tacna, una. Además tenemos la SAIS Pampa que es una sección de la SAIS Túpac Amaru que está ubicada en Ucayali, en la selva, cerca de Pucallpa. Asimismo son socias de las SAIS, 178 comunidades campesinas que se benefician de los excedentes y los servicios que prestan estas empresas. Del total de las comunidades campesinas reconocidas en el país (más de cinco mil contando con las no reconocidas), el modelo SAIS ha logrado incorporar un poco más del 50/o de las comunidades reconocidas y un poco menos del 30/o de todas las comunidades existentes. Sin embargo, son pocas las comunidades que en realidad han aprovechado de su condición de socias de estas empresas, ya que casi ninguna de las SAIS funciona de acuerdo con las ideas originales proyectadas por el gobierno velasquista.

La razón es simple, la mayoría no producen lo suficiente como para tener capacidad de apoyo a sus comunidades socias; y aún más, hay varias que solo existen en los registros oficiales, en tanto no han llegado a un nivel de desarrollo más allá de su formación oficial. Por ejemplo, la SAIS Huancavelica y la SAIS Huamanga en Ayacucho, también la SAIS La Pauca en Cajamarca y las SAIS de Puno que han tenido problemas muy serios. En cambio las SAIS de Junín han alcanzado un buen desarrollo apoyadas por las características socio-económicas de la zona, a los logros en la época de hacienda que sirvieron de base para la formación de la SAIS.

- 
- (1) Estos experimentos tienen importancia para toda la sierra. Otras experiencias han fracasado; este es el caso de la SAIS Atusparia, en Ancash, que compró un gran número de ovejas de Australia que murieron por problemas de altura. La SAIS cargó con el déficit ocasionado por esta pérdida.
  - (2) En comparación a la SAIS Túpac Amaru, la SAIS Cahuide consiguió un préstamo de mil millones de soles en 1983. Es la SAIS más grande del país y es vecina de la SAIS Túpac Amaru.

En efecto, la zona es la más comercializada de la sierra, la mejor conectada con la capital y la más rica por sus recursos naturales.

En 1980 se decretó una nueva Ley de Cooperativas y de Promoción Agraria que permite la parcelación de las cooperativas y empresas asociadas que se formaron en la época del gobierno de Velasco. No obstante son pocas las que han aceptado. Las SAIS no son empresas estatales, son empresas autogestionarias y autónomas como cualquier empresa del país.

La SAIS fue un experimento velasquista que propugnó el desarrollo hacia una cooperativa, con posibilidades abiertas de integrar las comunidades campesinas como socias. Las SAIS hoy en día, han quedado como semi-cooperativas con autonomía para diseñar su propio desarrollo interno y externo. En este sentido, la SAIS Túpac amaru es una de las pocas empresas de este tipo que ha buscado su autonomía sin oponerse a los principios originales de su formación como empresa.

La SAIS Túpac Amaru tiene 15 comunidades socias, anteriormente tenía 16, pero una de sus socias, la comunidad de Ondores, se separó por litigio de tierras. El conflicto terminó dando origen a la separación de la comunidad de Ondores. La intervención de las fuerzas del orden ocasionó varios muertos entre los comuneros que invadieron las tierras de la SAIS. Según los comuneros, el terreno en conflicto representa un patrimonio comunal pasado en herencia por sus antepasados.

Entre las 15 comunidades socias, Usibamba es probablemente la más favorecida de la SAIS Túpac Amaru. Para su propio control, esta SAIS hizo en 1972 un estudio socio-económico sobre las necesidades de todos sus socios. Entre otras, se analizó el nivel de analfabetismo, capacidad productiva y presión de la población sobre la tierra. Este último factor fue el más crítico. Asimismo, el estudio sirvió de base para precisar la repartición de excedentes de la SAIS a sus socias.

Usibamba como la socia más favorecida recibe anualmente el 9.460/o del excedente, mientras que la comunidad menos favorecida, Llocllapampa recibe el 4.670/o. En 1983 Usibamba recibió S/. 15'136,000 soles (aproximadamente 6,000 dólares, al cambio de 1983) y Llocllapampa S/. 7.472.000 soles (aproximadamente 3,000 dólares) (1). Entre 1982 y 1983 se duplicó el excedente que la SAIS otorga a sus socias. El excedente fue entregado en forma de donativo, con la condición que todo se invierta en la empresa comunal.

---

(1) Véase anexo 3.

En este sentido la influencia de la SAIS sobre la comunidad es indudable. A parte del excedente, la SAIS ofrece como préstamos sumas considerables. En 1984, Usibamba recibió un préstamo de 30 mil millones de soles para el proyecto de electrificación de esta manera es la unidad más favorecida entre todas las 20 comunidades vecinas que participan de este proyecto. Completariamente, Usibamba es la comunidad que tiene mayores posibilidades de pagar el préstamo debido a los recursos con que cuenta. Los comuneros piensan pagar la deuda con el ingreso de la lana que, como en otras comunidades socias de la SAIS, la venden a Inglaterra conjuntamente con la lana de la SAIS cuyos montos son bastante grandes en comparación al precio que podrían obtener en el mercado nacional. Así la comunidad de Usibamba podría pagar su préstamo con la venta de dos años de producción de lana, ya que la SAIS no le cobra intereses.

Otra de las ventajas que ofrece la SAIS a la comunidad son los servicios técnicos y sociales. Esta empresa presta excavadoras, bulldozers con chofer, etc., para construir o arreglar la infraestructura, estadios deportivos, etc. Además le proporciona máquinas para esquilar la lana del ganado comunal, le ofrece cursos de capacitación en aspectos de organización comunal, agrotécnica, cursillos sobre salud, contabilidad y actividades agropecuarias. También ofrece servicio médico mensual en la propia comunidad, a través de un dentista y un médico de medicina general cobrándoles de 200 a 500 soles la consulta (0.10 dólar). Para mantener los servicios del sanitario de Usibamba, la SAIS paga S/. 2,000 soles diarios al sanitario que atiende en la posta médica de la comunidad. Asimismo, ayuda con la escuela/colegio cuando hay problemas, solicitando apoyo a las autoridades correspondientes, tanto en consejería como capacitación en las actividades productivas y administrativas de la comunidad. Los empleados de la SAIS usualmente asisten a las asambleas comunales, y reciben asesoría en aspectos judiciales, en el manejo de su estatuto interno y en el aspecto económico financiero del manejo de su balance anual.

La estructura política de la SAIS es la misma que la de la comunidad. Tiene la Asamblea General como la autoridad máxima, y tiene el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia. Cada una de las 15 comunidades socias de la SAIS (vease anexo 3) tiene 2 delegados en la Asamblea General; además tiene dos delegados de la Cooperativa Junín, que representan a los trabajadores y empleados de la SAIS. En total se cuenta con 32 delegados. En la Asamblea General se aprueba el balance económico de la SAIS y el presupuesto del próximo año, se elige las autoridades, se aprueba el estatuto interno de la SAIS, etc. La Asamblea General tiene 3 reuniones obligatorias cada año y además convocan a varias reuniones extraordinarias durante el año.



A pesar de que los delegados comuneros controlan la mayoría de los votos, son muy pocas asambleas generales que resultan en conflictos entre la SAIS y las comunidades. Por ejemplo, el problema de los sueldos de los empleados y trabajadores de la SAIS, que suele causar conflictos serios en otras SAIS del país, se resuelven sin problemas. Aparentemente, este hecho se debe a los dirigentes de la SAIS que a menudo intervienen en las asambleas cuando lo consideran necesario, a pesar de que no son delegados o elegidos (1).

Formalmente, la relación entre la SAIS y la comunidad es ambigua. Por una parte, la SAIS ha cumplido un rol muy importante apoyando a la comunidad en el proceso de reestructuración, pero por otro, tiene un control más estricto en la marcha de la comunidad.

La ayuda económica que otorga la SAIS es considerable, del excedente económico de la SAIS que en 1983 fue de 417.167.000 soles (aprox. 80,000 dólares U.S.) se invirtió 253.000,000 soles para reinversiones en las comunidades socias. Entre las 15 comunidades, Usibamba recibió 15.136,000 soles (aprox. 3,000 dólares U.S.) en 1983.

Sin embargo, no se ha mantenido una permanente comunicación entre los dirigentes de la SAIS y los comuneros para intercambiar ideas y opiniones sobre el uso y el fin de la ayuda que les ofrece la SAIS a las comunidades. Falta una relación mutua entre las dos entidades que podría asegurar una participación activa de los comuneros y permitirles tomar parte en la planificación del desarrollo de su propia comunidad.

A manera de conclusión, en seguida se menciona lo que piensan los mismos comuneros al respecto: de los 27 comuneros entrevistados en Usibamba el 67o/o dicen que están contentos de ser socios de la SAIS; el 21 o/o dicen que están descontentos; y el 12o/o no opinan. El 92o/o tenían reclamos y el 8o/o no tenían nada que reclamar. El 75o/o de todos los entrevistados están descontentos con la distribución de la tierra. Dicen que la SAIS debería haber repartido parte de sus inmensas extensiones de pastos naturales a la comunidad (2). Además el 41o/o de los entrevistados estarían a favor de una invasión de la SAIS para hacer una toma de tierras. Estos campesinos dicen que "las necesidades nos obligarán hacerlo un día".

- 
- (1) En realidad, los dirigentes no tienen el derecho de hablar en las asambleas sin pedir permiso ya que no son elegidos. Otra manifestación del poder de los dirigentes, es el problema de sus sueldos que nunca se discuten o aprueban en las asambleas generales. Los dirigentes máximos tienen sueldos como en cualquier empresa capitalista del país.
  - (2) Los dirigentes de la SAIS dicen que jamás parcelarán las tierras de la SAIS a las comunidades. Dicen que pertenecen a los trabajadores y empleados de la empresa.





**CAPITULO V**

***LA COMUNIDAD DE CHAQUICOCHA***



En esta parte del estudio vamos a tratar el caso de la comunidad de Chaquicocha, destacando sus semejanzas y diferencias con Usibamba, aunque su tratamiento será menos detallado que el de Usibamba por varias razones. A diferencia de Chaquicocha, la comunidad de Usibamba fue la primera en realizar la reestructuración de la tierra y constituyó la empresa comunal, mientras que Chaquicocha sólo llegó a formar un centro de engorde. Usibamba es probablemente la comunidad más favorecida por una SAIS en todo el país. Chaquicocha en cambio pertenece a la SAIS Heroínas Toledo, que no ha tenido el mismo apogeo económico que la SAIS Túpac Amaru.

El motivo que nos conduce a comparar el caso de Usibamba con Chaquicocha se basa en la necesidad de establecer semejanzas. La primera ha recibido mayor ayuda, influencia y apoyo de fuera, mientras que la segunda se desarrolló con poco apoyo e influencia externa.

Chaquicocha es vecina de Usibamba y solo los separa la quebrada del Río Jatunhuasi, llamada también Huarmitá. Las dos comunidades están conectadas por una carretera, un puente y menos de media hora de camino a pie. Como casi todas las comunidades de la zona, realizan ferias dominicales o semanales. La que se desarrolla en Chaquicocha es una de las más grandes. Efectivamente, cada viernes llegan negociantes de Chupaca y Huancayo —aún de Lima— para comprar. El negocio consiste en la compra y venta de productos agropecuarios e industriales. Los negociantes del valle del Mantaro vienen para comprar productos agrícolas de los comuneros sobre todo ganado (toros y ovejas), queso, carne y huevos y a vender productos industriales. A estos mismos comerciantes se les encuentra vendiendo los productos que



han comprado en la feria de Chaquicocha los viernes de cada semana durante los sábados en Chupaca y los domingos en Huancayo.

De este modo el negocio permite obtener ganancias a los comerciantes de fuera, a costa de los comuneros que son los productores.

### 1. *El centro de engorde*

La comunidad cuenta con un centro de engorde de ganado ovino con un promedio de 200 cabezas. La crianza sirve sobre todo para la venta a los mismos comuneros y a precios menores al del mercado regional; por ejemplo, en 1984 un ovino en promedio costaba 2,800 soles, pero los comuneros pueden venderlos al día siguiente de terminada la feria en un precio mucho mayor. La administración del negocio está encargado al Consejo de Administración de la comunidad a través de un Comité Especial aunque no cuentan con personal técnico para llevar la contabilidad que sí lo tiene Usibamba. El encargado de la administración es un comunero nombrado en Asamblea General y forma parte de las obligaciones comunales. Si no se cumple el trabajo a satisfacción, el encargado es cambiado por otro comunero, luego de ser amonestado severamente.

De esto se desprende que cumplir los cargos administrativos y políticos dentro de la comunidad tiene mucho valor para mantener el respeto y status del comunero dentro de la comunidad. Sin embargo, en el caso de la Asamblea Comunal, el incumplimiento de los deberes de administración del negocio se castiga con una multa.

En Usibamba el sistema de administración es más profesional y cuenta con un administrador capacitado en el SAIS. En cambio en Chaquicocha la administración no cuenta con personal técnico, todo depende de la capacidad y voluntad del comunero. En la actualidad hay mejor vigilancia de la administración de la comunidad que en Usibamba.

El centro de engorde no tiene la forma de una empresa comunal, esto se muestra en la forma como se maneja el negocio. La comunidad compra y vende más o menos las mismas cantidades. Es decir, no logra ampliar su producción y por lo tanto no obtiene excedentes acumulables. La granja de ovino tiene solamente 7 Has. de tierra bajo riego con rye grass. La producción sirve sobre todo para consolidar la economía familiar.

Para superar el bajo rendimiento productivo, la comunidad ha firmado un contrato con el Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales de Altura (VITA), por el cual esta institución ayudará con un proyecto de engorde de ganado vacuno como en el caso de Usibamba. Esta institución asumirá todos los gastos que significará proveer 15 vacas de raza mejorada, todas preñadas, además de sembrar pastos rye grass en una extensión similar a la que tiene el centro de engorde. La meta de este proyecto es la producción lechera. Evidentemente el proyecto es de proporciones excepcionales para la comunidad, puesto que el monto de las inversiones es tal que por si sola la comunidad jamás hubiera podido obtener. En todo caso hubiese tenido que recurrir a préstamos del Banco Agrario o a otra entidad internacional de desarrollo como recientemente lo ha hecho la vecina comunidad de Chala.

El problema es como administrar el proyecto. Primero hay que manejar el cultivo de los pastos, la cría del ganado y luego organizar la producción lechera. Para este fin IVITA seguirá aportando en la capacitación de los comuneros y visitando la comunidad para vigilar la marcha del proyecto.

En un futuro próximo tendrán que asumir la comercialización de la leche y enfrentar los problemas que acarrea esta actividad. En efecto la zona cuenta con una gran producción lechera favorecida por su ubicación cercana a Huancayo y Lima. Existe una planta lechera de la FONGAL que es la que absorbe toda la producción de la zona. Esta planta tiene su unidad productiva cerca de Concepción y cuenta con una flota de camiones especiales que pasan a diario por la zona de Chaquicocha en su recorrido hacia la unidad productiva de CONSAC perteneciente a la SAIS Túpac Amaru. Nuestros informantes señalan que hay problemas en la administración de la planta lechera. Su administradora fue anteriormente propietaria de la hacienda Yanacocha—vecina de Usibamba y Chaquicocha— y al parecer hay bastantes problemas y conflictos entre la administradora y los comuneros.

Respecto a la producción agrícola en la comunidad, los comuneros trabajan colectivamente bajo el sistema de faenas en sus chacras cultivando avena para el forraje en una extensión promedio de 2 1/2 Has. que es destinada al centro de engorde. El colegio local también cuenta con una chacra de menos de 1 Ha. en la que se siembra cebada y otros cultivos menores en beneficio de los alumnos; en esta chacra solamente trabajan los padres de familia empleando el sistema de faenas. Para la producción agrícola, la comunidad no cuenta con maquinaria agrícola ni vehículos de transporte.

En relación al sistema de servicios no hay comparación con su similar de Usibamba porque carecen de ellos. A pesar de la reducida capacidad de consumo, en la comunidad existen 5 tiendas comerciales. Para el servicio de salud la comunidad cuenta con una posta sanitaria financiada por el Estado en donde labora una enfermera durante tres semanas al mes. A esta posta acuden los comuneros de Chaquicocha en donde tienen que pagar por el servicio, siendo su costo menor que el de las farmacias. Asimismo la comunidad cuenta con una escuela y un colegio, cuyos locales fueron construidos por los comuneros. En relación a la fiesta patronal, al igual que en Usibamba, la comunidad corre con los gastos que ocasiona su realización.

El sistema de riego con el que cuenta la comunidad es bastante antiguo. Su construcción se inició en 1937 mediante un acuerdo con la comunidad San José de Quero en cuyos linderos empieza la acequia madre. En la actualidad la capacidad del sistema es insuficiente debido a que San José de Quero también utiliza el agua que discurre por sus canales de riego. La insuficiencia hídrica también se debe a la deficiente administración de este recurso. Por otro lado, el agua potable con que cuenta la comunidad también utiliza las aguas del canal madre, pero la instalación es deficitaria, a tal punto que los comuneros ponen en duda la eficacia de la instalación y el suministro del agua potable.

## 2. *La reestructuración de la tenencia de la tierra*

Esta comunidad hizo la reestructuración de tierras en 1980, luego de varios años de deliberaciones y acuerdos. El proceso es similar al de Usibamba. Al inicio la comunidad eliminó la posesión privada de las tierras y efectuó una nueva categorización de sus comuneros, por la cual se estableció quiénes eran comuneros y quiénes no.

Comparativamente Chaquicocha tiene menor cantidad de tierra que Usibamba. Mientras en Usibamba cada comunero recibió 5.5 Has. en Chaquicocha sólo llegó a 2.5 Has. por comunero. Usibamba cuenta con un 180/o de tierras bajo riego, Chaquicocha sólo llega a un 50/o. La distribución de las parcelas fue igual que en Usibamba. De acuerdo con una medición del terreno, la comunidad entregó en posesión 5 parcelas a cada comunero, estas parcelas estaban distribuidas en todo el ámbito comunal. Por precaución, la comunidad reservó un área comunal cubierta de pastos naturales a la que los comuneros tienen libre acceso como antes ocurría en Usibamba. La otra área



comunal tiene 7 Has. de rye grass a la que no tienen acceso libre los comuneros, por tratarse de un área dedicada al engorde del ganado de la comunidad.

El proceso de reestructuración de la tierra trajo consigo problemas y conflictos. Por ejemplo, un comunero que perdió bastante tierra opuso resistencia a la reestructuración llevando el caso al Tribunal de Tierras, pero sin mayor éxito; por esta actitud fue descalificado como comunero, lo que le obligó a abandonar la comunidad. Al poco tiempo regresó a la comunidad solicitando a la asamblea que lo incorpore como comunero y se olviden del conflicto. Sin embargo, los daños y gastos ocasionados durante el conflicto no fue ovidado por la comunidad. A pesar de dar muestras de sus buenas intenciones, el comunero sancionado no ha logrado persuadir a la comunidad y, hasta la fecha aún no es aceptado como miembro. Cabe mencionar que pertenece a una familia económicamente poderosa dentro de la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes en la reestructura de la comunidad de Chaquicocha fue al decisión que partió de su propia iniciativa y con poca influencia externa. El centro de engorde fue creado en 1976 y su sistema de riego data de décadas anteriores. Sin embargo, esto no evitó la influencia de determinados factores externos que podrían influir en su desarrollo interno. Tal es el caso de la organización llamada PROCAD que por muchos años brindó capacitación a las comunidades del Alto Cunas. Igualmente la SAIS Heroínas Toledo apoyó políticamente a la comunidad, pero nunca recibió apoyo financiero ni técnico puesto que ninguna de las instituciones nombradas cuentan con capacidad económica para apoyar proyectos comunales. Estas son las razones que hacen diferente a Chaquicocha de Usibamba.

En Chaquicocha como en Usibamba la reestructura fue una forma de evitar la profundización de la diferenciación interna. La reestructuración fue iniciada para favorecer el bienestar campesino y aumentar la capacidad del autoconsumo familiar. Por lo tanto, no fue el resultado de la política agraria del velasquismo sino la resultante de sus propias decisiones.

Cuando Chaquicocha inició la reestructuración de tierras hace cuatro años se dio prioridad a la producción familiar. Como hemos visto en el caso de Usibamba, la repartición de las tierras fue el objetivo central de la primera etapa. En cambio la segunda etapa se caracteriza por las actividades comunales como la empresa comunal en Usibamba.



A Chaquicocha le falta avanzar a la segunda etapa. Sólo cuenta con un centro de engorde. El bajo rendimiento de ganado lanar hace que la comunidad tenga que comprar un rebaño nuevo cada vez que realiza la venta de sus ovinos. En Usibamba no ocurre igual debido a que la granja comunal puede abastecerse.

Es notorio que durante estos primeros años la producción familiar se ha fortalecido, pero puede tornarse difícil en la medida que en los siguientes años el aumento de la población neutralice los efectos positivos de la reestructuración. Las actuales 2.5 Has. por cada familia ya son insuficientes para atender las necesidades de la familia comunera; por consiguiente, cualquier intento de reducción de la extensión de las parcelas tendrá mayores resistencias. No se ha previsto la necesidad de tener flexibilidad en el sistema de distribución de la tierra.

Estas son las razones que hacen necesaria y urgente la implementación de la segunda fase como aplicó Usibamba hace 12 años, cuando inició la reestructuración de sus tierras.

Recordemos que la reestructuración de la tierra en Chaquicocha se realiza en 1980, es decir, 8 años después de iniciarse en Usibamba, en medio de una situación crítica a nivel de todo el país que ha producido condiciones socio-económicas adversas para las comunidades campesinas. Sin embargo, hay una serie de factores que en el caso de Chaquicocha favorecerían a la ampliación de las actividades comunales y el avance a la segunda etapa.

En Usibamba, de los siete barrios con que cuenta, los de la parte alta concentran casi la mitad de la población dedicada fundamentalmente a la producción del autoconsumo y se encuentra aislada por las dificultades de comunicación. La otra mitad está concentrada en el núcleo poblacional urbano.

En cambio, Chaquicocha, concentra toda su población en una sola urbanización y está mejor comunicada con el exterior debido a la cercanía a la carretera Huancayo a Cañete (Costa). Además, se halla próxima a las minas de Yauricocha lo que le permite el fomento de actividades comerciales y el transporte en general. La realización de la feria semanal en Chaquicocha revela cla-

ramente esta situación ventajosa. No sucede lo mismo en Usibamba. Esta comunidad también organiza ferias semanales, pero la asistencia es muy reducida y no tiene la misma importancia que otras que se llevan a cabo en la zona. Los usibambinos, se quejan y dicen que los chaquicochanos les han robado su feria en vista de que ellos fueron los primeros en organizarlas.

### 3 *Relaciones con la SAIS Heroínas Toledo*

Un último elemento a considerar en el proceso del desarrollo socio-económico de la comunidad es la relación de la comunidad con la SAIS Heroínas Toledo. La SAIS en mención fue formada en 1973 sobre la base de la expropiación de cuatro haciendas Chorillos, Yanacocha, Colpa y Huallancayo. La segunda y la tercera todavía existen como haciendas.

Los documentos analizados nos revelan que la propietaria de Yanacocha previniendo que las haciendas serían expropiadas por el gobierno militar de entonces, vendió una parte de sus tierras a los antiguos feudatarios y otra a los comuneros de la comunidad de Santa Rosa de Tistes. Cuando la Reforma Agraria expropió esta hacienda el conflicto social fue transferido a la naciente SAIS Heroínas Toledo. La SAIS heredó muy poco en cuanto a equipo técnico e instalaciones de la hacienda Colpa. Sólo quedó un terreno con pastos cultivados bajo riego y las instalaciones para una planta lechera.

El área total de la SAIS es de 7,548 Has. de las cuales 39 Has. son de riego, 86 Has. de secano, 6,910 Has. de pastos naturales y 522 Has. de bosques. La SAIS Heroínas Toledo es una de las más pequeñas entre las 60 SAIS que existen en el país. Tiene 10 empleados y 45 obreros permanentes. El 60o/o de los trabajadores poseen sus propias vacas y ovejas y también acceso a los pastos en determinados terrenos de la SAIS. El promedio de animales por trabajador es de 5 vacas y 20 ovejas. La SAIS tiene más de 5,000 ovejas y 450 vacas y trabaja con un préstamo bancario de 25 millones de soles. En época de cosecha la SAIS contrata trabajadores eventuales de las comunidades vecinas.

Administrativamente, la SAIS cuenta con una Asamblea General con: puesta por 30 delegados. Las comunidades de San Blas, Chaquicocha y la cooperativa de servicios de la misma SAIS tienen 10 delegados cada una en la asamblea de delegados. Las dos comunidades mencionadas fueron elegidas

para ser socias de la SAIS por ser las más pobres y menos desarrolladas del conjunto de comunidades vecinas a la SAIS.

La producción agropecuaria es todavía deficitaria, lo que no les permite tener excedentes en su condición de socias. Hace unos años Chaquicocha recibió 30 mil soles de la SAID para proyectos pequeños. En los últimos no ha recibido ningún apoyo financiero debido a que la producción es muy baja, añadiéndose a este hecho una mala administración de la SAIS.

Paralelamente la SAIS Heroínas Toledo heredó varios conflictos con sus vecinos, por la condiciones en que se produjo la transferencia de la hacienda a la nueva empresa. La SAIS ha tenido que asumir estos litigios, además de enfrentar en los años siguientes con problemas por el deficiente manejo de los pastos.

El servicio que la SAIS ofrece a las comunidades es muy reducido. Por ejemplo, cobra 25 mil soles la hora (1984) por el alquiler del tractor. Apoya limitadamente con el transporte de los comuneros para lo cual cuenta con una camioneta y un camión. También vende a las comunidades socias semillas a precios comparables a cualquier otro fuera de la SAIS. Por consiguiente es muy poco lo que aprovecha Chaquicocha en su condición de socia de la SAIS Heroínas Toledo. Sin embargo, el 67o/o de los comuneros están a favor de la asociación a la SAIS mientras que sólo el 33o/o quieren la desafiliación.

#### 4. *Usibamba como modelo de desarrollo para Chaquicocha y otras comunidades.*

Un aspecto importante para entender la motivación de los chaquichanos para llevar adelante la reestructuración de su comunidad, está en su reacción frente a los resultados obtenidos por los usibambinos con la reestructuración de sus tierras. A pesar de que la relación entre ambas comunidades no es muy buena, tienen muchos aspectos en común, como por ejemplo su historia como anexos de las comunidades del valle, el proceso de desanexión y la crítica situación socio-económica que las afecta por igual. Además, se ve con frecuencia la realización de matrimonios entre miembros de ambas comunidades aunque se observa que cada comunidad tiene ciertas preferencias. Por ejemplo, Chaquicocha con la comunidad de Chala y Usibamba con la comunidad de Santa Rosa.



Las rivalidades datan de años pasados. Uno de ellos fue el conflicto de 1924 por el cambio del curso del río Jatunhuasi y por desacuerdos en torno a los linderos que los separan. Es un litigio que no ha sido resuelto hasta la actualidad ni con la intervención de las autoridades correspondientes. La tradicional rivalidad se expresa muchas veces en actividades cotidianas o eventuales como cuando la juventud de ambas comunidades se ven enfrentadas en campeonatos de fútbol. Hay otros elementos que denotan esta rivalidad. Al parecer Usibamba es la que más ha acumulado asperezas en su relación con Chaquicocha. Los usibambinos dicen que los de Chaquicocha en todo los imitan y señalan como ejemplo la organización de la feria, que ha adquirido más importancia en Chaquicocha. Otros ejemplos son la reestructuración de la organización comunal y la fundación del colegio.

En conclusión, Usibamba es un modelo para toda la zona. A partir de 1972 su desarrollo fue progresivo. Años después otras comunidades empezaron a proyectar empresas comunales o centros de engorde. Algunas comunidades como Sulcán y Shicuy ya tienen granjas comunales de ovinos. En realidad Chaquicocha no es la única comunidad que ha seguido la estrategia de reestructurar sus tierras. San Roque de Huarmitá (ex-anexo de Chaquicocha) también tomó la decisión. A pesar de que nunca lo ejecutó debido a conflictos internos, sí logró reestructurar una parte de sus tierras mientras que el resto permanece igual que antes por la intransigencia de un grupo de opositores a la reestructuración.

Similar situación ocurrió en Santa Rosa de Huarmitá (ex-anexo de Usibamba) que no ha podido llevar adelante sus acuerdos de reestructuración. En este caso y al igual que en San Roque, hay un grupo de comuneros con mucha tierra e influencia en la actividad política que obstruye la realización del plan de reestructuración apoyado por la mayoría de comuneros. En cambio, la asamblea en Usibamba reemplazó un presidente del Consejo de Administración que se resistió a la reestructuración (1). Es cuestión de equilibrio de poderes dentro de la comunidad y su relación con la influencia de intereses externos (Estado, SAIS y Proyectos de desarrollo) lo que determina si la mayoría tendrá la fuerza suficiente para ejecutar sus acuerdos (2). En los casos de

- 
- (1) Los dos hijos de un comunero que perdieron bastante tierra, siguen descontentos con la reestructuración y propusieron a la Asamblea privatizar de nuevo las tierras.
  - (2) Usibamba y Chaquicocha, son las únicas comunidades de la zona que son socias de una SAIS, salvo la comunidad de Yanacancha, que es socia de la SAIS Cahuide.



San Roque y Santa Rosa no hubieron fuerzas externas que intervinieron en el proceso de reestructuración.

Ultimamente las comunidades vecinas de Misquipata y Bellavista han tratado de reestructurar sus tierras, pero igualmente enfrentan conflictos internos. El grupo que más se resiste es el que trabajan fuera de la comunidad - por ejemplo los profesionales- que todavía tienen tierras en la comunidad. Ellos temen perder sus tierras y el derecho de ser comunero porque no viven ni trabajan permanentemente en la comunidad. Lo mismo ocurrió en Usibamba. Se conoce del intento que hizo la SAIS Túpac Amaru de reformar el padrón de tierras con las comunidades de Chalhualas y Pachachaca, pero sin llevarlo a cabo como en Usibamba y Chaquicocha. Estas comunidades son más pastoriles, lo que impide una reestructuración como las que hemos visto.

En conclusión pensamos que Usibamba y Chaquicocha son como las únicas comunidades de la zona, y probablemente del país, que han realizado y llevado a cabo un proceso de reestructuración total de sus tierras, dando origen a nuevas formas de organización de la producción agropecuaria bajo control de la propia comunidad.

CAPITULO VI

*CONCLUSIONES*



Las conclusiones de nuestro estudio se presentan en dos partes: primero, sobre las fuentes de motivación para realizar las reestructuraciones comunales; segundo, sobre las posibilidades de desarrollo del modelo en otras comunidades campesinas del centro o de todo el país.

## 1. Sobre la motivación

En capítulos anteriores hemos presentado el trasfondo socio-económico y cultural y los procesos de reestructuración de las dos comunidades. Ahora nos planteamos exponer las fuentes de motivación que condujeron a los comuneros para participar y cooperar en la reestructuración de estas comunidades.

Existen dos fuentes de motivación en la comunidad: lo comunal y lo familiar. A continuación lo desarrollaremos por separado por razones analíticas.

### La motivación comunal:

Hemos encontrado siete características comunes a ambas comunidades que sirvieron de base para motivar la reestructuración comunal: a) La historia como anexo de la comunidad de Mito, la desanexión y el proceso de cambio de comunidad inminentemente ganadera a agrícola o agropecuaria, b) la tradición de realizar reformas en la estructura de tenencia de la tierra (compra e individualización de la propiedad agrícola, etc.); c) el desarrollo de la organización social teniendo como base la dinámica del sistema de parentesco y ma-



trimonio; d) aspectos demográficos y rol de la juventud, e) migración interna; f) la construcción del sistema de riesgo, b) la división de la comunidad y su población en barrios.

a) *Aspectos históricos del desarrollo de la agricultura*

El alto nivel de solidaridad comunal que caracteriza a las dos comunidades es definitivamente una de las más importantes condiciones para haber llevado a cabo la reestructuración de las tierras. Este grado de unidad y solidaridad se debe a la experiencia de haber transitado por un proceso de desanexión de la comunidad de Mito y la lucha por la constitución y reconocimiento como comunidades independientes de la comunidad madre. Este proceso fue lo que motivó a los usibambinos y chaquicochanos sentirse identificados con su pasado y sentirse unidos tanto étnicamente como en cuanto a intereses económicos.

Estos intereses económicos con los de carácter étnico están íntimamente relacionados entre los usibambinos como consta en los documentos históricos que conservan. En estos documentos se encuentran párrafos que se refieren a la lucha contra "una casta que proviniendo de los españoles sedientos de ambición, quisieron desalojar a los indios de Usibamba". Este pasaje de la historia está narrado en el mito de los "40 cotantes" que lucharon contra la comunidad de Mito, logrando comprar las tierras de Antacata. El proceso de constitución como comunidad recibió en su seno campesinos migrantes de los valles del Mantaro y del Cunas, que afincados en la comunidad dieron origen a una nueva diferenciación social interna entre los oriundos y migrantes, fusión que es posible identificar a través de los apellidos (1).

De este modo, tenemos por un lado la identidad comunal que es la base de la organización; y del otro, la diferenciación interna entre dos grupos de comuneros los oriundos y los migrantes. Consecuentemente, la reestructuración tiene un trasfondo que combina ambos. Como hemos visto antes, los naturales de Usibamba se beneficiaron con la parcelación de la tierra afectada entre 1958 y 1960, mientras que los migrantes ganaron con la reestructuración de 1972.

---

(1) Apellidos de los primeros usibambinos: Quiñones y Huirare del barrio Salvio; Inga y De la Cruz, del barrio Quishuar; Damián y Aquino, del barrio San Juan; y Verástegui, del barrio Huamachuco. Entre los apellidos de los migrantes tenemos: Fernández, Aranda, Chuquichaico, Coteira, etc.

Al finalizar el proceso de reestructuración comunal se pasa al desarrollo de la actividad ganadera y luego a la agrícola, convirtiéndose así en comunidad con una economía que se basa en estas dos actividades. En realidad este proceso aún no culmina, continúa, y corresponde a éste superar la individualización y privatización de la tierra, y la tendencia del sistema de parentesco y matrimonio hacia una autonomización de la unidad doméstica y de la familia nuclear.

Es difícil imaginarse como la comunidad se habría reestructurado hace un siglo atrás, cuando la tierra de pastoreo del ganado y la de cultivo era libre. También, es igualmente difícil pensar en una reestructuración 50 años adelante, cuando la comunidad ya habría consolidado la actividad agrícola como su principal rubro económico, y la privatización y la herencia de tierras ya habría alcanzado mayores niveles de desarrollo.

La reestructuración de la tierra en Usibamba y Chaquicocha ha sido acompañada de proyectos de actividad comunal como parte de la formación de la empresa comunal. En otras comunidades, que dependen más de la agricultura y no tienen medios de producción colectivos, sería complicado proyectar actividades comunales como granjas o centros de engorde. En tal sentido, una reestructuración de tierras en las comunidades del valle del Mantaro caracterizadas por el minifundio acarrearía problemas para convencer y motivar a los comuneros para su participación.

La iniciativa de reestructuración en Usibamba y Chaquicocha también se puede interpretar como una forma de estabilizar las actividades pecuarias; esto es, asegurar la mantención de la producción pecuaria, especialmente en lo que se refiere a la cría de ovejas. Junto a la culminación de proyectos de irrigación, que ha hecho posible la reestructuración de la tierra, la siembra de pastos ha frenado la expansión agrícola y la privatización de los pastos comunales. Además, la reestructuración ha hecho posible que cada comunero fije su propio sistema de rotación (1) por no existir una tradición de un sistema comunal de rotación de tierras agrícolas. Antes los comuneros no disponían de suficiente tierra como para rotar los cultivos o dejar una parte de secano o

---

(1) El ciclo agrícola incluye 3 a 5 años de siembra anual, empezando con papas y terminando con cebada; luego le sigue un año de descanso para nuevamente sembrar papas.

descanso. En la actualidad, si tienen la posibilidad de fijar la rotación y pueden dejar la tierra en descanso por un año.

En ambas comunidades hemos constatado tentativas de estabilizar las actividades pecuarias y planificar el uso de los pastos naturales. Usibamba lo intentó en 1958 al poner límites al número de animales por comunero. En la actualidad Chaquicocha está pensando hacer lo mismo.

En el régimen del uso de las tierras, cada día hay más tierras incorporadas al cultivo y menos para pastos. La reestructuración de la tierra es una forma de reorganizar y reorientar este proceso.

#### b) *Reformas de tenencia de la tierra*

La segunda fuente de motivación comunal es la tradición de haber implementado planes de redistribución de sus tierras y de comprar o extender el área comunal en diferentes formas. Por ejemplo en Usibamba se compró la pampa de Antacata en 1907 (véase el Mapa N° 3), se procedió a la urbanización de 1943, se hizo la parcelación "equitativa" en 1958-60, se compró el terreno de Huallancayo en 1966, se reestructuró la tierra en 1972 y se colonizó la selva en 1979. En Chaquicocha, se hizo la parcelación de 1944-46, se procedió a la urbanización de 1948, y se hizo la reestructuración en 1980. Hay una clara continuidad entre todos estos proyectos comunales, ya que se trata de reorganizaciones internas para adaptarse a la creciente escasez de tierras, debido a la creciente incorporación de éstas a la agricultura y al aumento de la población.

En realidad se trata de un proceso de individualización del usufructo de la tierra, aunque existan contradicciones notables entre la parcelación "equitativa" de 1958-60 y la reestructuración de la tierra de 1972 en Usibamba. En este último caso se anuló la propiedad privada de la tierra, pero se consolidó la individualización del usufructo.

#### c) *Sistema de parentesco y matrimonio*

La tercera fuente de motivación comunal se encuentra en el sistema de parentesco y matrimonio. En primer lugar hay que tener en cuenta los efectos



que ha causado el desarrollo agrícola a este sistema, sobre todo en cuanto a la tendencia hacia la bilateralidad que reemplazó al sistema de patrilinealidad anterior. Una de las consecuencias es que la familia nuclear logra más autonomía y las relaciones de afinidad consiguen igual prioridad que las de consanguinidad. También se logra un mejor espacio para el desarrollo del nivel comunal, ya que la fuerza de integración de los linajes de descendencia disminuyen. Otro efecto es que la diferenciación interna penetra económicamente los linajes y llega hasta las relaciones entre cada familia nuclear.

En el caso de Usibamba tenemos datos que muestran los efectos sobre el sistema de matrimonio, por ejemplo, hay un notable crecimiento de matrimonios dentro de la comunidad. Aún, con el proyecto de urbanización que se podría interpretar como una apertura hacia el mundo externo, se nota un crecimiento de la endogamia dentro de la comunidad. En relación a matrimonios dentro del barrio hay menos claridad. Parece que en Usibamba la tradición de casarse dentro de su propio barrio tiende a disminuir desde fines del siglo pasado hasta la actualidad. Sin embargo, tenemos datos que indican que ésta tendencia está renovándose, aunque todavía es difícil decir algo definitivo al respecto. Se puede imaginar la posibilidad de que tal tendencia cobre mayor fuerza en el futuro, provocada por la escasez de tierras. La explicación sería que los comuneros buscan contraer matrimonio entre sus próximos vecinos para evitar la fragmentación de la tierra.

Existe una tendencia a la realización de matrimonios entre grupos de familiares, sobre todo entre grupos de hermanos y hermanas. Es pues una forma de renovar el vínculo del grupo corporativo que anteriormente fue la fuerza integradora del sistema patrilineal. Hemos visto como ha crecido esa tendencia desde el principio de este siglo en Usibamba viendo que hay una correspondencia entre la disminución de los matrimonios dentro del barrio y el aumento de la endogamia de la comunidad en general aun es prematuro para sacar conclusiones sobre la nueva generación de 1975 en adelante. Lo único que podemos decir por ahora, es que dentro de los primeros 10 años siguientes a esta generación nueva, los indicios apuntan a señalar la posibilidad de un cambio con un aumento de la endogamia dentro de los barrios y una disminución de los matrimonios entre grupos de hermanos.

Si esto fuera cierto tendríamos pruebas de que la reestructuración de la tierra ha cambiado las condiciones en que se realiza el sistema matrimonial; es decir, que el peligro de la fragmentación de las tierras ha disminuido con la



anulación del sistema de herencia. Tenemos suficientes evidencias para confirmar que el sistema de matrimonio ha tendido a cerrarse como una reacción contra la presión sobre la tierra y el aumento de la población. Es lógico que esta situación pueda provocar nuevas iniciativas de reestructurar la tierra y buscar soluciones a la escasez de tierras.

d) *Aspectos demográficos y rol de la juventud*

La cuarta fuente de motivación comunal es el incremento demográfico. Ya hemos señalado que Chaquicocha y Usibamba se caracterizan por un aumento de su población en mayor proporción que en otras comunidades de la misma región. Al parecer este hecho explica el rol que ha jugado la última generación en la reestructuración de la tierra de 1972 (1). Fueron sobre todo los jóvenes los que votaron a favor de la reestructuración en ese año. El motivo y la esperanza de la generación menor fue conseguir tierras lo más rápidamente posible incluso desde el régimen anterior a la reestructuración en donde imperaba la herencia y una gran diferenciación interna (2).

Además la juventud ha experimentado el crecimiento de la dependencia respecto a la herencia ya que en generaciones anteriores la entrada a las tierras de la comunidad fue libre.

Se puede interpretar la reestructuración de la tierra en 1972 como una rebeldía de la nueva generación después de la implementación del proyecto de urbanización en 1943. Una nueva generación clamó por igualdad de tierras como lo hicieron sus padres, una generación antes, cuando se formó la urbanización en 1943.

En Chaquicocha se puede aplicar la misma interpretación. Luego de la urbanización de 1948 vino una generación que impulsó la reestructuración de

- 
- (1) Esta generación de comuneros tuvo actitudes más positivas frente a la reestructuración de la tierra y las relaciones con la SAIS; los mayores de 55 a 80 años tuvieron menor participación.
  - (2) De acuerdo a la realidad de los jóvenes el modelo de Usibamba y Chaquicocha aplicado a nivel nacional podría ser una forma de crear una alternativa a enfrentar a "Sendero Luminoso" que encuentra simpatizantes entre la juventud de las comunidades que carecen de tierras, empleo y educación.

tierras en 1980. La cuestión es ahora si la reestructuración ha solucionado el problema o si veremos un nuevo rebelde en una próxima generación.

e) *La migración*

La quinta fuente de motivación comunal es la migración de campesinos del valle del Mantaro y del valle del Alto Cunas, al inicio de este siglo hacia la comunidad; y la migración hacia fuera de la comunidad. Sobre la primera hemos observado como se han agrupado contradictoriamente los dos tipos de comuneros (los naturales y los migrantes) entre 1953-60 y 1972 en Usibamba. Es muy importante entender el rol que ha jugado la contradicción entre estas dos agrupaciones de comuneros como base para activar y realizar las reformas de la tenencia de la tierra.

Se ha notado que los comuneros que salieron de la comunidad fueron los que estaban en contra de la reestructuración de la tierra porque fueron los que perdieron sus derechos. Este mismo patrón de comportamiento se observa en las comunidades vecinas que experimentaron la reestructuración. La reestructuración ha limitado la migración a un máximo de 3 años, es decir, esto a disminuído el número de comuneros que salen fuera de la comunidad. Ahora la migración temporal oscila entre 1 y 3 años.

Los comuneros activos son los que viven permanentemente en la comunidad llevando toda la responsabilidad del trabajo físico en el pueblo, mientras que los migrantes que viven fuera de la comunidad tienen derechos sin muchos deberes. Por eso es lógico imaginarse el por qué los comuneros permanentes se oponen a que los migrantes mantengan sus derechos, especialmente durante una época, como en 1972, cuando los proyectos de desarrollo demandaron bastante participación y trabajo de los comuneros.

f. *El Proyecto de Irrigación*

La sexta fuente de motivación comunal tiene que ver con el proyecto de irrigación en Usibamba. En efecto, para motivar a los comuneros del barrio de arriba (barrios antiguos y anteriores a la urbanización) a participar en este proyecto asistiendo a las faenas comunales de construcción de canales y acequias, fué necesario hacer una redistribución de las tierras que los beneficiara, ya que los de arriba (véase el Mapa) no tenían intereses en un proyecto que sólo iba a abastecer con agua la pampa de abajo (Antacata). Sin embargo, co-

mo el proyecto de irrigación estaba asociado a la redistribución de la tierra los de arriba aceptaron el proyecto.

g) *La división en barrios de la Comunidad (Ver Mapa N° 4)*

La séptima y última motivación comunal radica en el problema de la división en barrios de la comunidad, especialmente en Usibamba. Efectivamente, la comunidad se halló en una situación inestable antes de la reestructuración de la tierra porque los comuneros de arriba estaban en camino a separarse de la comunidad. A comienzos de los años 30 se separó un anexo para constituir la comunidad de Santa Rosa de Huarmitá (antes se llamó Rangla). Lo mismo ocurrió con el anexo de San Roque de Huarmitá (antes se llamó Acushchuri), que se desligó de Chaquicocha entre 1939 y 1940. En ambos casos pasaron aproximadamente 10 años y se formó la urbanización como una reorganización interna después de la pérdida de estos anexos. La reestructuración de la tierra ha tenido la misma función. Por lo menos en Usibamba fue una tentativa de reorganizar y crear una nueva identidad comunal ante el peligro de la separación de los barrios de arriba, peligro que iría a agudizarse con el proyecto de irrigación si es que no los incorporaban en igualdad de condiciones que al resto de comuneros.

Paradójicamente, ahora asisten más los comuneros de arriba que los de abajo (sobre todo los del barrio más lejano que es Huamachuco) a las faenas y asambleas comunales. Una explicación es que los comuneros de arriba asisten porque no cuentan con recursos para pagar las multas por inasistencia a las faenas. En cambio, los comuneros de abajo tienen mayores recursos y oportunidades de trabajo asalariado fuera de la comunidad para pagar multas. Sin embargo, los que más aprovechan son los comuneros de abajo, tanto de los proyectos de desarrollo como del usufructo agropecuario.

La instalación del agua potable en 1977 (1) permitió a los barrios de abajo tener caños y grifos con agua potable en sus propias casas. En los barrios de arriba los comuneros obtienen el agua potable de los manantiales y los trasladan en base a sus propias fuerzas o en burros. Este hecho crea cierto malestar entre estos últimos. Por otro lado, los servicios que presta la empresa

---

(1) El agua viene de un manantial que está ubicado en las alturas de la SAIS Túpac Amaru al otro lado del río Consac e incluye una instalación purificadora. Tiene una longitud de más de 5 kilómetros hasta llegar a la comunidad.



comunal llega en muy poca proporción a los habitantes de arriba. La SAIS ha construido una carretera que llega hasta el barrio Salvio y casi a Quishar pasando por San Juan. Los vehículos apenas pueden pasar a estos lugares en épocas secas, lo que produce enormes dificultades para el tránsito de los camiones y tractores de la comunidad. La maquinaria agrícola no entra en las lomas y pendientes escarpadas que son características de la topografía de la parte alta de la comunidad. Finalmente, el colegio se encuentra ubicado en la urbanización de la parte baja por lo que los alumnos tienen que caminar diariamente un promedio de 4 a 5 horas, sumando los viajes de ida y vuelta.

Calculando la inversión de lo que la empresa comunal o la SAIS otorga a los barrios de arriba no hay punto de comparación con las inversiones que se hacen en la urbanización de la parte baja. El caso más notorio es el del barrio Huamachuco que no ha sido atendido en ninguna forma. Con el nuevo proyecto de electrificación de la comunidad se agudizará el problema, ya que la empresa comunal por única vez ayuda en efectivo a las familias para las instalaciones eléctricas a domicilio. Tal proyecto no beneficiará a los de arriba en la medida en que no cuentan con el tendido de las instalaciones eléctricas.

A pesar de estas desigualdades entre la parte alta y baja, el proceso de reordenamiento urbano de la urbanización de la parte baja fue organizado en forma similar al sistema de los barrios de arriba. Ha pasado más de una generación y las relaciones nucleares entre padres e hijos se han trasladado en los últimos años. Este hecho está generando que las vinculaciones de parentesco estén perdiéndose con el surgimiento de una posible tendencia hacia matrimonios dentro del propio barrio tal como hemos observado, lo que hace prever la aparición de serios problemas en el futuro respecto a la unidad comunal.

La reestructuración ha solucionado problemas económicos, sociales y demográficos en forma relativa, pero el problema de la tierra y la ocupación persiste. La comunidad es consciente de este problema y está en proyecto otra reestructuración pero las condiciones son nuevas y más difíciles.

#### *h) La motivación familiar e individual*

Al interior de las motivaciones comunales se desarrollan aquellas de carácter familiar e individual, como motivación de los intereses particulares de cada unidad doméstica.



En primer lugar, tenemos dos grupos sociales de comuneros: uno compuesto por los descendientes de los "40 cotantes" y el otro, por los migrantes del valle del Mantaro y del valle de Cunas. Entre los 27 entrevistados, 12 estaban en contra de la reestructuración de la tierra y entre éstos 10 eran descendientes hasta la tercera generación de los "cotantes" y 2 eran del barrio Huamachuco, barrio que ha mantenido autonomía dentro de la comunidad. En el otro grupo 15 estaban a favor de la reestructuración de la tierra, de los cuales 10 son familias que han venido de fuera de la comunidad y 5 que descienden de los "cotantes". Entre los 12 contrarios a la reestructuración, habían 7 que se beneficiaron directamente con la parcelación de la pampa de Antacata en 1958-60; mientras que la mayoría de los descendientes de los migrantes votaron a favor de esta medida. Hay además una clara vinculación entre los comuneros que migran más y están en contra de la reestructuración y los comuneros que menos migran y están a favor de la medida. Los de la oposición habían migrado en un promedio de 4.67 años. Los de mayor edad (más de 56 años) habían migrado un promedio de 6 años; y los de menor edad (menos de 57 años) un promedio de 3.33 años. En cambio de los que estuvieron a favor habían migrado un promedio de 2.57 años. De este porcentaje, los de mayor edad (más de 56 años) migraron un promedio de 1.07 años y los de menor edad (menos de 57 años) migraron un promedio de 4.06 años.

Respecto a la composición familiar se ha constatado que existe una vinculación entre el número de hermanos/hermanas e hijos/hijas y la reestructuración de la tierra. Los de la oposición tienen en promedio menos hermanos (1.6) y menos hermanas (2.3), mientras que los que estaban a favor tienen en promedio 2.2 hermanos y 2.9 hermanas. En relación al número de hijos, los de la oposición tenían en promedio más hijos (6.4) distribuidos en 3.3 hijos y 3.1 hijas. Por su parte los comuneros que apoyaban el proyecto tenían menos hijos (5.1) distribuidos en 2.7 hijos varones y 2.4 hijas mujeres. Es decir, que los que tenían menos hermanos y hermanas pero más hijos eran los más motivados para apoyar el proyecto de reestructuración y viceversa.

En relación a la propiedad, la herencia y su vinculación con los intereses y las motivaciones en torno a la reestructuración de la tierra, los que estaban en contra de tal medida poseían un promedio de 9.21 Has. antes de la aplicación de la reforma, mientras que en grupo que estaba a favor, tenía en promedio 2.17 Has. Según los datos obtenidos, se demuestra que los padres del grupo de oposición llegaron a tener un promedio de 11 Has. y los padres del grupo que estaban a favor, solamente 6.5 Has. En la producción ganadera,

los datos nos muestran que los padres del grupo opositor llegaron a tener un promedio de 13.6 vacas y 104.6 ovejas antes de la reestructuración, mientras que el grupo a favor sólo alcanzó en promedio 13.4 vacas y 38.8 ovejas.

Los datos expuestos expresan que los de la oposición, antes de la reestructura habían heredado un promedio de 7.45 Has. de tierras, 3.36 vacas y 6.46 ovejas, mientras que los que estaban a favor habían heredado en promedio 1.45 Has. de tierras, 1.47 vacas y 6.06 ovejas.

Respecto a la relación entre la unidad doméstica y la vida comunal hemos indagado sobre la frecuencia e importancia de los "cargos" para los entrevistados, así como la frecuencia de la asistencia a las faenas y asambleas comunales. El resultado indica que no hay diferencias entre ambos aspectos de los que están a favor y en contra de la reestructuración de la tierra.

En resumen, una conclusión muy simplificada del estudio respecto a las motivaciones individuales y domésticas es que los ricos estaban en contra y los pobres a favor de la reestructuración. Los que se beneficiaron con la parcelación de la década del 50 estaban en contra y los que no se beneficiaron de aquella parcelación estuvieron a favor. Los descendientes de usibambinos se pusieron en la oposición, y los descendientes de los migrantes actuaron a favor. Los opositores al proyecto tenían menos hijos y por consiguiente más bienes que dar en herencia, y los que votaron a favor tenían más hijos y menos bienes para heredar. Los que por más tiempo migraron estaban en contra, y viceversa, vale decir, los que menos migraban estaban a favor.

Es cierto que los grados de motivación son diferenciados, porque no se trata de una comunidad homogénea. Lo más importante para la comunidad ahora es mantener los mecanismos de motivación para estar dispuestos a cambios que podrían desarrollarse para dar solución a los nuevos problemas.

Alcances y límites de reproducción del modelo de reestructuración comunal

Concluimos este estudio con una discusión sobre las posibilidades de aplicación del modelo de reestructuración comunal en otras comunidades andinas de la sierra peruana. Creemos que es posible que las experiencias de Usibamba y Chaquicocha podrían inspirar una futura estrategia de desarrollo agrario sobre la base de la cooperación e identidad comunal en el desarrollo de las comunidades campesinas.

El objetivo de esta estrategia sería evitar las tendencias a la migración y la diferenciación interna, que actualmente caracterizan a las comunidades andinas, a través del desarrollo de condiciones socio-económicas equitativas a todas las unidades domésticas para consolidar su nivel productivo y su capacidad de autoabastecimiento. En un país subdesarrollado como el Perú, que todavía no tiene suficiente capacidad productiva para satisfacer las necesidades básicas de su población, sería una alternativa que contribuiría a dar solución a los problemas políticos y sociales del país. Por otro lado, el modelo de reestructuración sería la esperanza para que la comunidad andina pueda sobrevivir como institución social y cultural sirviendo como ejemplo de una futura reconstrucción del sector agrario.

Resumiendo los factores socio-económicos, culturales e históricos en Usibamba y Chaquicocha que fueron sirviendo de base para el proceso de reestructuración, podemos prever cómo sus posibles variaciones y especificidades, en caso de aplicarse este modelo, podrían producir efectos e impactos diferentes a los que hemos visto en este estudio. Estos factores serían los siguientes:

#### 1. *La política nacional y el apoyo externo*

La reestructuración en Usibamba se vió favorecida por el apoyo en 1972 del gobierno del General Velasco, la SAIS Túpac Amaru y la Misión Alemana. En cambio Chaquicocha encontró poco apoyo externo y no recibió ayuda económica cuando realizó su reestructuración en 1980 durante el nuevo gobierno democrático de Belaúnde. No obstante Usibamba sirvió como modelo para Chaquicocha y para otras comunidades vecinas. Además ambas comunidades pertenecen, en general, a una zona favorecida por proyectos de desarrollo y capacitación.

Las dos comunidades, dentro de un mismo modelo, presentan matices diferencias en cuanto a la ayuda externa y participación interna. Por otro lado, un proyecto de desarrollo con incorporación de tecnología moderna, como la que se ha realizado en Usibamba no sería posible para todas las comunidades, tampoco sería deseable por las razones que explicaremos más adelante. Pero el modelo, en términos generales podría ser aplicable en coyunturas y gobiernos que llevan adelante programas de reforma agraria que ofrecen apoyo en capacitación y asistencia técnica.



## 2. *Condiciones socio-económicas y ecológicas de la microrregión*

Nuestra microrregión se caracteriza por un contacto permanente con el mundo externo. La carretera que va de Huancayo a Cañete, en la Costa, conecta a Usibamba y Chaquicocha con Huancayo en solamente una hora y media de tiempo. La zona cuenta con muchas minas que ofrecen trabajo asalariado a los comuneros sirviendo como mercado regional para los productos asalariado a los comuneros sirviendo como mercado regional para los productos pecuarios de las comunidades. De este modo la reestructuración se ha favorecido por estas características socio-económicas, sobre todo para el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa y granja comunal.

Como se ha mencionado, en otras comunidades del valle del Mantaro se han constituido empresas comunales y creemos que habrán otras zonas del departamento de Junín favorables para la implementación de proyectos similares a los de Usibamba y Chaquicocha. Sin embargo, para otras comunidades del ande podría tener variaciones puesto que tienen características propias. Es probable que una Empresa comunal o de cualquier otro tipo no pueda funcionar como en las dos comunidades mencionadas que han sido favorecidas por las características ecológicas de la microrregión. Por ejemplo, la pampa llana y las lomas muy poco escarpadas han facilitado la mecanización y productividad agrícola.

La reestructuración de la tierra en Usibamba y Chaquicocha es similar en cierto modo a la reforma de la agricultura en Europa en el siglo pasado, si consideramos la reducción del número de parcelas y su concentración para favorecer la mecanización y especialización de la agricultura en base a la producción pecuaria. En muchas partes del ámbito andino existen condiciones ecológicas que obligan a las comunidades a desarrollar estrategias diferentes que consisten más bien en ampliar el número de parcelas en distintos pisos ecológicos y microclimas que la ecología le ofrece. En Usibamba, hemos observado el funcionamiento de adaptación tradicional a la ecología andina. La mayoría de los comuneros han permutado sus parcelas de arriba por las de abajo, contradiciendo uno de los principios de la reestructuración que establece justamente la distribución de las parcelas a cada comunero tanto en las lomas como en la pampa. Esta actitud de los comuneros nos muestra que prefieren mantener sus chacras en la parte alta porque están mejor protegidas contra las heladas. Muchos comuneros mayores lamentan la reducción del número de parcelas, puesto que ya no pueden aplicar la estrategia andina



de dispersar la siembra en varios y distintos lotes para asegurar la cosecha en algunas de ellas.

Por consiguiente, la nueva distribución y la reducción del número de las parcelas tiene también efectos negativos por que reproducen un modelo (el europeo) que tiene como objetivo introducir tecnología importada. Creemos que en muchas comunidades andinas sería imposible repetir este modelo porque las condiciones ecológicas exigen otras estrategias más adaptadas a los pisos ecológicos y diferentes microclimas. Por consiguiente, el modelo tendría que modificarse de acuerdo a las estrategias y tecnologías andinas desarrolladas a través de miles de años de experiencia.

### 3. *La integración al mercado, la migración y la diferenciación interna*

Usibamba produce tanto para el mercado local y regional como para el nacional. Sobre todo vende productos pecuarios, aunque últimamente ha empezado a especializarse en ciertos productos agrícolas como es el caso de la zanahoria. De otro lado, mantiene un alto nivel de autosostenimiento que es la base de la alimentación y sobrevivencia de los campesinos. Otra actividad importante es la migración. Hemos visto que la mayoría de los comuneros migran a las minas cercanas, a las ciudades cercanas y aún a los Estados Unidos de Norteamérica. Muchos campesinos se han especializado como mecánicos, electricistas, etc.

El modelo de reestructuración podría ser aplicable a comunidades, que a pesar de haber sufrido una fuerte penetración capitalista, han mantenido una base socio-económica y cultural relativamente autónoma. Creemos que la reestructuración como se ha dado en Usibamba y Chaquicocha puede fortalecer esta parte no-capitalista.

El modelo en el futuro tendría que partir de un análisis socio-económico previo como el que se ha hecho en Usibamba y Chaquicocha para evaluar la naturaleza y nivel de penetración del capitalismo. En base a este estudio se podría determinar si la comunidad está en condiciones favorables para implementar la reestructuración. Por otro lado, serviría para saber dónde no aplicar el modelo: en comunidades más aisladas y más tradicionales donde su aplicación podría producir condiciones favorables para la penetración del capitalismo, y en comunidades en descomposición social y económica producida por

la penetración capitalista donde su aplicación podría ser obstruida por intereses económicos y conflictos sociales debido a la diferenciación social.

#### 4. *La situación histórica, social, cultural y étnica de la comunidad*

Usibamba y Chaquicocha se caracterizan por tener una historia social y económica común. Fueron anexos de la comunidad de Mito, de la cual se desanexaron hace menos de un siglo. Es por este desarrollo histórico que las dos comunidades actualmente se encuentran étnica y culturalmente integradas. En la actualidad la única división social que se da es entre los descendientes de los aborígenes y de migrantes de los valles serranos hacia la comunidad. Como resultado de este carácter de integración se ha desarrollado un sistema de parentesco y matrimonio que cumple un papel muy importante como fuerza integradora y organizadora de la distribución de los recursos locales, sobre todo de la tierra entre las unidades domésticas. Todos estos factores han favorecido la unidad comunal requerida para lograr el consenso necesario y una dinámica interna importante para llevar a cabo la reestructuración.

El efecto del sistema de parentesco y matrimonio, que neutralizó de alguna manera la penetración del capitalismo, ha tendido aun más a cerrarse para evitar la fragmentación de la tierra. Por consiguiente, la reestructuración de la tierra fue introducida como una iniciativa comunal para reemplazar la función tradicional del sistema de parentesco y de matrimonio redistribuyendo los recursos locales para protegerse de la fragmentación de la tierra. A este factor hay que añadir que la reestructuración se realizó en épocas en que las comunidades contaban con autoridades comunales muy dinámicas y con una juventud que logró desplegar un rol decisivo.

La reestructuración de la tierra en Usibamba y Chaquicocha ha tenido bastante éxito en su objetivo de conseguir mayor integración y distribución de sus recursos internos. No obstante, su reproducción en otras comunidades puede tener límites; por ejemplo, para aquellas comunidades que están muy divididas en barrios. Otros ejemplos son comunidades que aun mantienen sistemas de parentesco y matrimonios muy sólidos. En este caso podría provocar resistencia ante la eventualidad de llevarse a cabo la reestructuración de la tierra porque significaría la supresión del sistema de herencias, consecuentemente el sistema de parentesco como fuerza integradora y distributiva podría resquebrajarse.

Otras comunidades andinas tienen siglos de tradición agrícola en contraste a Usibamba y Chaquicocha que recién a comienzos del siglo entraron en proceso de cambio de la actividad ganadera a la agrícola. Estas tradiciones andinas consisten en mantener complejos sistemas de rotación del cultivo y el manejo y control de agua de riego. Por otro lado, existen comunidades como anteriormente Usibamba y Chaquicocha, que se dedican a la ganadería y por esta razón no podían reestructurar sus tierras de la misma forma. En todos estos casos habría la necesidad de variar el modelo de reestructuración comunal.

Un balance final respecto al modelo estudiado es que la reestructuración en Usibamba y Chaquicocha ha sido bastante útil a pesar de sus efectos negativos. Por consiguiente, la reproducción del modelo dependerá de muchas de las modificaciones, perfeccionamientos y cambios que habría que introducir antes de su aplicación. Esperamos que este estudio sirva como una contribución a las tentativas de defender, reforzar y consolidar una de las más importantes instituciones del Perú: la comunidad campesina.

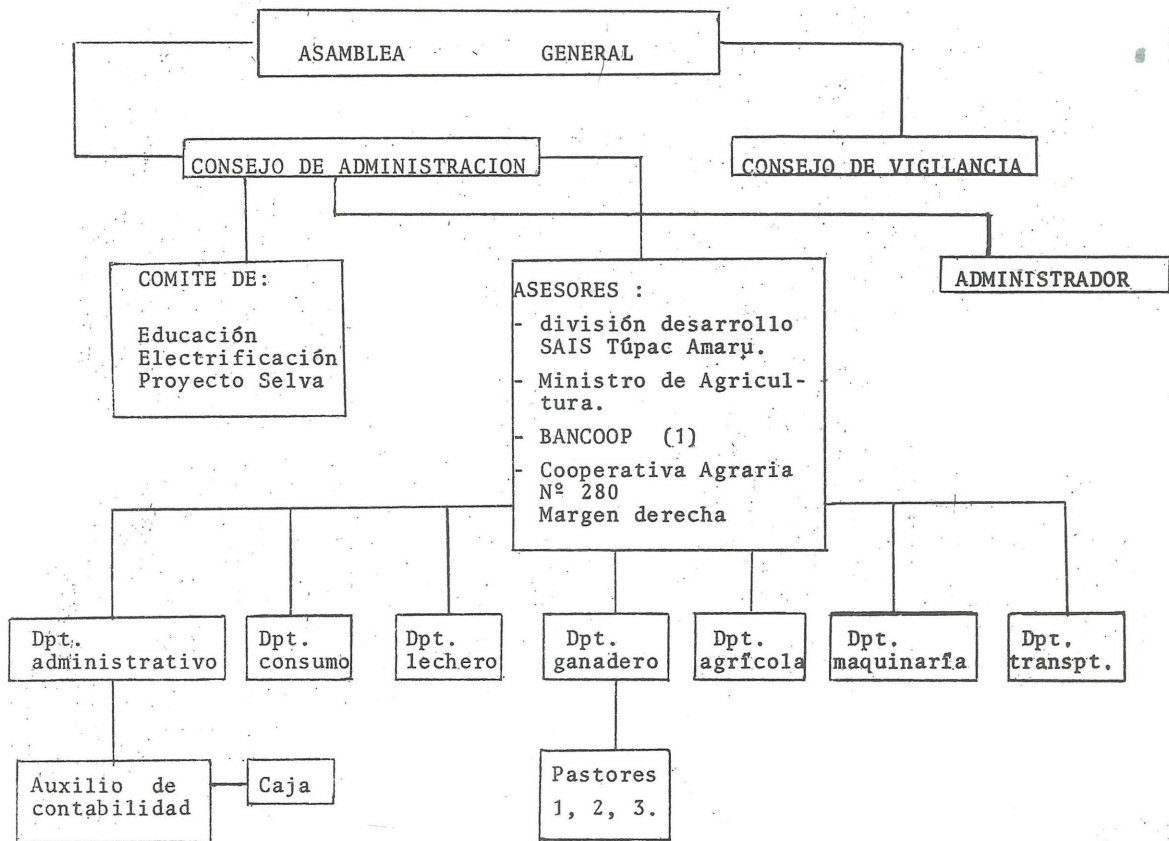
**ANEXOS**





ANEXO I

Estructura política y administrativa de la comunidad campesina de Usibamba y su empresa comunal.



(1) BANCOOP = Banco Cooperativo.



## ANEXO 2

El Departamento de Servicios Agrícolas de Usibamba, cuenta con las siguientes maquinarias que son alquiladas por hora a los siguientes precios.

Arado de reja overturada	S/. 18,000	hora
Arado de disco fijo (rastra)	18,000	"
Arado de disco pesado	18,000	"
Rastra de púas combinada	18,000	"
Segadora	22,000	"
Empacadora	22,000	"
Picadora de forrajes	25,000	"
Tractor solo (trilla)	10,000	"
Tractor con trayller	20,000	"

Estas máquinas solamente se alquilan con tractor. El precio del alquiler del tractor incluye los implementos. Los precios indicados son al 25 de abril de 1984, cuando el tipo de cambio fue aproximadamente 1 dólar U.S. por 3,000 soles.





### ANEXO 3

#### DATOS SOBRE LA SAIS TUPAC AMARU

La SAIS Túpac Amaru tiene siete unidades de producción: Atocsaico, Cochas, Quivya, Casaraca, Cónsac, Pucará y Pachacayo. Tiene una extensión total de 270,000 Has., con 190,000 Has. utilizadas. Cuenta con 180,000 cabezas de ovino de la raza Junín y con una producción de 38,000 cabezas para la venta efectuada entre 1983-1984; y 59,800 cabezas de vacuno de la raza Brown Swiss que produjeron las 600 cabezas que fueron vendidas en 1983-1984. La SAIS en 1983-1984 decidió pagar toda su deuda debiendo solamente 20 millones de soles (aprox. 4,000 dólares).

En 1984 sus ingresos ascendieron a S/. 5,806.081,000 de soles y sus ingresos fueron S/. 5,388.914,000 de soles. Es decir, obtuvo un excedente de S/. 417.167,000 de soles (1).

Para 1985 se espera una disminución del excedente en el orden de S/. 241 millones de soles debido al pago de su deuda, los gastos efectuados en las comunidades, aumento de sueldos de empleados y trabajadores de la SAIS, y el mejoramiento de los servicios de salud.

---

(1) Aproximadamente 80,000 dólares U.S.

Las mayores fuentes de ganancia son la lana que se vende en el extranjero y en el país, y la carne que también se vende en el mercado interno. Además se produce avena para forraje, papa para la venta (se ha empezado sembrando 10 Has.) y se cultiva pastos del tipo rye grass y trébol. Últimamente se ha empezado con la piscicultura, con la ayuda del Gobierno de Dinamarca; se produce truchas en posas con suelo de tierra (normalmente se usa cemento en el Perú). Las esperanzas en la piscicultura son grandes y con posibilidades futuras de exportación a Europa, se estima que los ingresos sean similares al de la venta de ovinos. También se ha empezado con la cría de alpacas, habiéndose comprado recientemente 1,000 cabezas.

Cuando la empresa se formó en 1970, se tenía 260 empleados y trabajadores; hoy se tiene 800 aproximadamente. Desilusionados por la política del gobierno anterior de Belaunde que no daba crédito o préstamos a las SAIS, los socios han decidido buscar ayuda fuera del país. Hasta ahora han conseguido ayuda de los gobiernos de Holanda, Alemania y Dinamarca pero necesitan mucho más para mantener el nivel de producción actual. Una característica infaltable en la administración de la SAIS es su dinamismo y sus deseos de expandir su producción buscando nuevas ramas productivas, como es el caso de las truchas, alpacas y papas.

Otro proyecto de importancia económica es en la selva con la SAIS Pampa que en 1983-1984 logró un ingreso de S/. 519,094.000 soles mientras que sus egresos fueron S/ 582'975,000 soles (déficit de S/63.890,000 soles). Este déficit se debe a un accidente que se debió a los gastos en la reparación de uno de los vehículos de la empresa. Para el año 1985 se estima un excedente ascendente a S/ 127'800,000 soles. Esta empresa produce madera. El objeto también fue crear fuentes de trabajo para los comuneros jóvenes.

Al igual que en la sierra esta SAIS ha tenido conflictos de tierras en la selva. Algunos minifundistas han tomado parte de las tierras de la empresa. En la actualidad hay 60 empleados y trabajadores que casi en su totalidad son de las comunidades socias de la SAIS Túpac Amaru.

La repartición del excedente a las comunidades socias, es como sigue: El Consejo de Administración y el de Vigilancia son los que proponen el monto que deben recibir las comunidades socias; luego la Asamblea General lo ratifica y finalmente la División de Desarrollo de la SAIS es la que planifica cómo y dónde se debe invertir las donaciones. La norma es fortalecer la capaci-

dad productiva de las comunidades; es decir, invertir en actividades como la ganadería, agricultura y pesquería, etc., y en menor medida en infraestructura, educación y otros servicios. Los cursillos de capacitación que la SAIS ofrece son muchos. Otras actividades que se realizan son las charlas sobre planificación familiar, uso de anticonceptivos, proceso de reproducción, la participación activa de las mujeres, prevención de enfermedades (las enfermedades más comunes son las infecciones bronquiales, de las vías respiratorias e infecciones intestinales y del estómago), incluyendo los peligros de cáncer y los programas de alfabetización.

La repartición del excedente a las comunidades tiene lugar de acuerdo a los siguientes porcentajes:

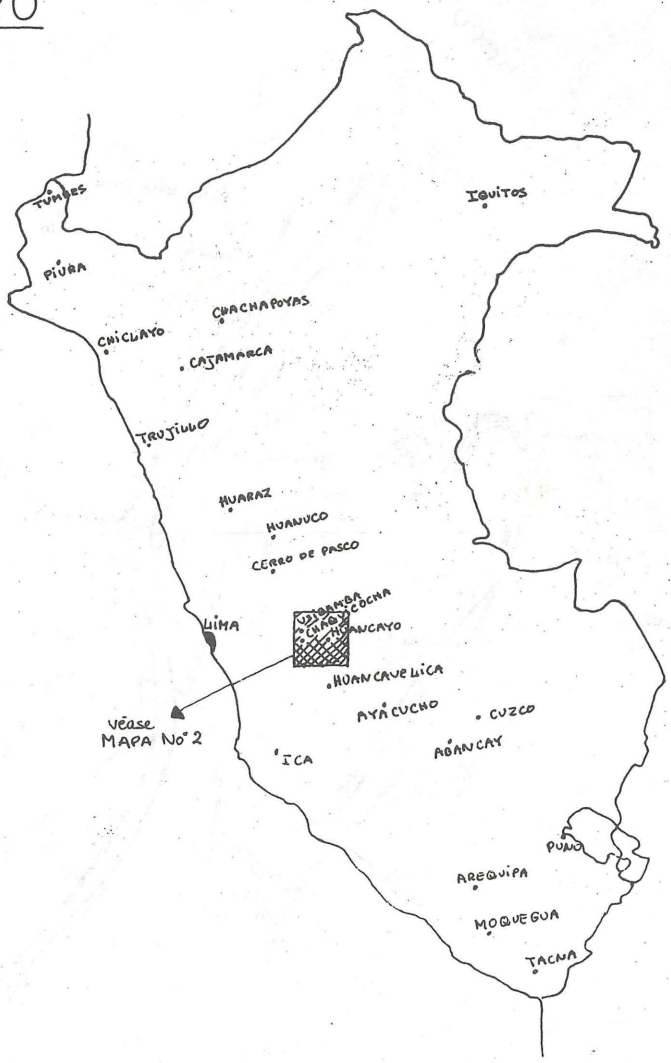
Comunidad Socia	Porcentaje	Comunidad Socia	Porcentaje
Usibamba	9.46	Huay Huay	7.37
Tanta	5.37	Pachachaca	6.17
Canchayllo	5.17	Huacapo	6.28
Llocllapampa	4.67	Paccha	6.83
Huari	5.64	Chalhuas	6.19
Sacco	6.37	Huancaya	5.65
Suitucancha	6.33	Chacapalca	6.27
Urauchoc	6.90	Cooperativa Junín	5.33
<b>TOTAL</b>			<b>100.00o/o</b>





MAPA No° 1

PERÚ



VÉASE  
MAPA No° 2

MAPA No° 2

ESCALA : 1 : 250.000



SAIS TUPAC AMARU

JAYTA  
LA OROSA  
LA JAYTA  
RIO MANTRO

STA. ROSA DE OCOYA  
INGENIO  
CONCEPCION

VEASE MAPA No° 3



SAIS HEROINAS TOLEDO  
RIO GUMAS

MIT8  
ACO  
MANZANARES

HUANCAYO

SAN JOSE DE  
QUERO  
YAUYS  
CAJETE

MISQUIPATA  
DELLA VISTA  
SAN JUAN  
DE JARPA

CHUPACA

QUA PUNTA

YANACAUCHA  
RIO CANAS

OSPALLANGA  
POCARA

LAIVE

VISTA  
ALEGRE

RIO MANTRO

HUANCA-  
VENICA

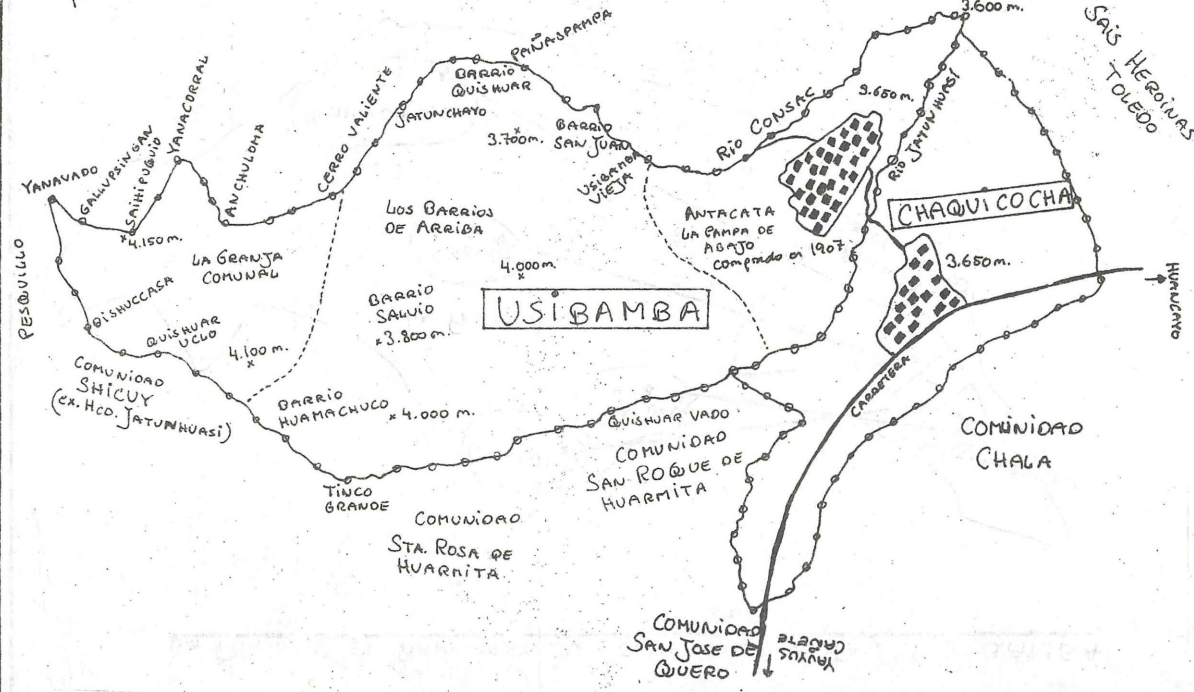
MAPA No. 3



SAIS TUPAC AMARU  
UNION DE PRODUCCION CONSAC

TERRENO  
HUALLANCAYO  
DE USIBAMBA  
Comprado en 1966

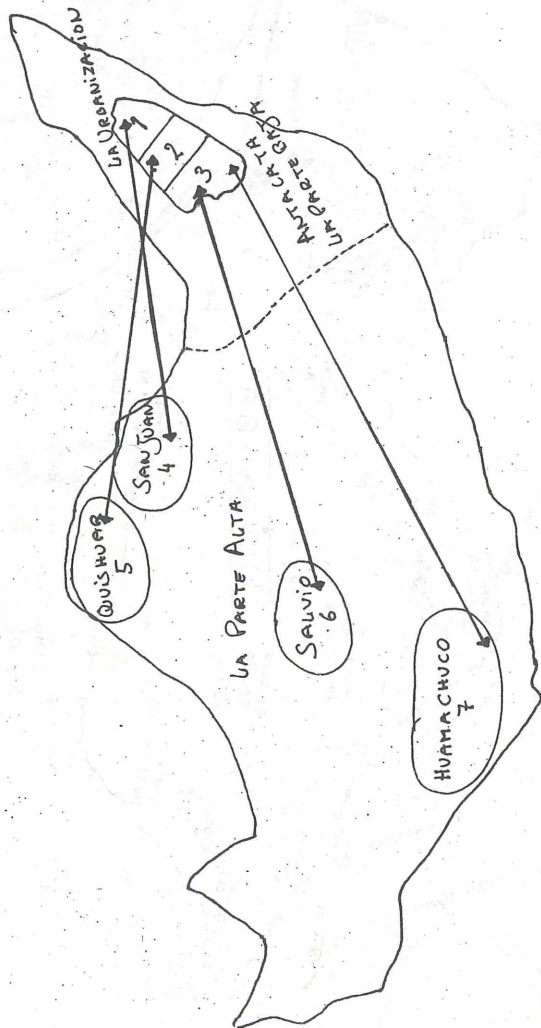
SAIS HERDINAS  
TOLEDO





MAPA No° 4

LA DIVISION EN BARRIOS Y SU CORRESPONDENCIA: USIGAMBA



## BIBLIOGRAFIA

Alberti, Giorgio y Mayer, Enrique

- 1974 Reciprocidad Andina: Ayer y Hoy.  
en: Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos.  
Alberti, Giorgio y Mayer, Enrique (compiladores)  
Lima, Perú Problema 12, I.E.P.

Alberti, Giorgio y Sánchez, Rodrigo

- 1974 Poder y conflicto en el valle del Mantaro (1900-1974).  
Lima, I.E.P.

Altamirano, Teófilo

- 1984 Presencia Andina en Lima Metropolitana:  
Estudio sobre Migración y Clubes de Provincianos.  
Fondo Editorial de la PUC. Lima.  
1985 Migración de Retorno en los Andes.  
PISPAL e INANDEP, Lima.

Bolton, Ralph y Mayer, Enrique (ed).

- 1980 Parentesco y matrimonio en los Andes  
Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Brush, Stephen B.

- 1977 Mountain Field and Family: The Economy and Human Ecology of an Andean Valley.  
Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Castillo, Hernán

- 1964 Mito: The Orphans of its Illustrious Children.  
Ithaca, Cornell University.

Caycho, Hernán

- 1975 Las Sociedades Agrícolas de Interés Social: Documento de Información General.  
Lima, CENCIRA.  
1977 Las SAIS de la Sierra Central.  
Lima, ESAN.

Cook, Noble David

- 1981 Demographic Collapse. Indian Perú, 1520-1620.  
Cambridge University Press.

Dale, Carroll

- 1982 Penetración Capitalista y Estrategia Comunal en la Sierra Central:  
Caso de la Microregión del Cunus.  
CISE. UNA, Lima.

Espinoza Soriano, Waldemar

- 1971 Los Huancas, Aliados de la Conquista.  
Huancayo.

Foster, George M.

- 1953 Cofradía and Compadrazgo in Spain and Spanish America.  
Southwestern Journal of Anthropology, Vol. 9 N° 1.

Gonzales de Olarte, Efraín

- 1984 Economía de la Comunidad Campesina.  
Lima, I.E.P.

Golte, Jurgen

- 1980 La Racionalidad de la Organización Andina.  
Lima, I.E.P.

Isbell, Billie Jean

- 1978 To Defend Ourselves. Ecology and Ritual in an Andean Village  
Austin, Texas.

Kubler, George

- 1963 The Quechua in the Colonial World.  
In: Handbook of South American Indians.  
Steward, Julian H. (editor)  
New York

Lambert, Berndt

- 1980 Bilateralidad en los Andes.  
en: Parentesco y Matrimonio en los Andes.  
Mayer, Enrique y Bolton, Ralph.  
Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Long, Norman and Roberts, Bryan (Editors).

- 1978 Peasant Cooperation and Capitalist Expansion in Central Peru.  
University of Texas Press.  
Austin and London.
- 1984 Miners Peasants and Entrepreneurs:  
Regional Development in Central Highlands of Peru.  
Cambridge University Press.

Long, Norman and Winder, David

- From Peasant community to Production Cooperative:  
An Analysis of Recent Government policy in Peru  
In: Journal of Development studies, 12, 1: 75-94.

Martínez Allier, Juan

- 1973 Los huacchilleros del Perú.  
Lima, I.E.P.

Mayer, Enrique

- 1974 Las reglas del juego en la reciprocidad andina.  
en: Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos.  
Alberti, Giorgio y Mayer, Enrique (Editores)  
Lima, Perú Problema 12, I.E.P.

Mishkin, Bernard

- 1963 The contemporary Quechua.  
in: Handbook of South American Indians.  
Steward, Julian (editor).  
New York.



- Mision Alemana  
1972 Informe.
- Montoya, Rodrigo  
1976 La SAIS Cahuide y sus contradicciones.  
Lima
- Murra, John V.  
1975 Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino.  
Lima, I.E.P.
- Paerregaard, Karsten  
1985 Restructuring a Peruvian Community: a question of internal  
and external factors.  
Mimeo., University of Copenhagen.
- Palomino, Salvador  
1971 Duality in the Socio-Cultural Organization of Several Andean  
Populations.  
Folk (Copenhagen) 13.  
1984 El sistema de oposiciones en la Comunidad de Sarhua.  
Lima, Pueblo Indio.
- Plaza, Orlando y Francke Marfil  
1981 Formas de dominio, economía y Comunidades Campesinas.  
Lima, DESCO.
- Rowe, John Howland  
1963 Inca culture at the time of the Spanish Conquest.  
in: Handbook of South American Indians.  
Steward, Julian (editor).  
New York.
- Samaniego Carlos  
1980 Campesinado en el valle del Mantaro, Perú.  
Estudios Andinos, N° 16, Lima.

Sánchez, Rodrigo

- 1980 Informe sobre Llocllapampa  
Por publicar.

SINAMOS

- 1973 Reestructuración de la comunidad campesina.  
Lima, ONAMS-SINAMOS.

Skar, Harald O.

- 1982 The Warm Valley People: Duality and Land Reform Among  
the Quechua Indians of Highland Peru.  
Oslo, Universitetsforlaget.

Swindale, Anne J.

- 1984 Diagnóstico de las Comunidades Alto-andinas del Valle de  
Mantaro.  
Huancayo, IVITA.

Wachtel, Nathan

- 1973 Sociedad e Ideología: Ensayos de Historia y Antropología  
Andinas.  
Lima, I.E.P.

Usibamba

- 1591 Usibamba 1) Documentos históricos del Consejo  
1984 Usibamba 2) Actas comunales del Consejo.



*Nuevas organizaciones en comunidades campesinas: el caso de Usibamba y Chaquicocha de Karsten Paerregaard se terminó de imprimir el mes de julio de 1987, en los talleres de Editorial e Imprenta Densa, General Varela 1577, Lima 5, Perú. La edición fue de mil ejemplares.*



## PUBLICACIONES RECIENTES

Pedro de Cieza de León

*Crónica del Perú. Primera Parte.* Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena E. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 2a. ed. corregida. 1986. XLVI + 352 p.

*Crónica del Perú. Segunda Parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù.* Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 2a. ed. 1986. LXXXV + 238 p.

*Crónica del Perú. Tercera parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Vocabulario etimológico por Kurt Baldinger.* Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 1987. CI + 431 p.

Adolfo Figueroa

*La economía campesina de la Sierra del Perú.* 3a. ed. 1987. 146 p.

Anne Marie Hocquenghem

*Iconografía mochica.* 1987. 280 p. + 214 láminas

Maynard Kong

*Lenguaje de Programación Pascal.* 2a. ed. 1987. XII + 364 p.

Pedro Pizarro

*Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Edición, consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena y Nota de Pierre Duviols.* 2a. ed. 1986. CVIII + 277 p.

Marcial Rubio Correa

*El sistema jurídico (Introducción al Derecho).* 3a. ed. 1987. 372 p.

Varios

*Para leer el Código Civil, I.* Presentación por Fernando de Trazegnies Granda. 7a. ed. 1987. 241 p.

*Para leer el Código Civil, II.* Presentación por Fernando de Trazegnies Granda. 4a. ed. 1987. 171 p.

## DE PROXIMA APARICION

CARMEN JULIA CABELLO

*El divorcio en los últimos cincuenta años.* Prólogo de Héctor Cornejo Chávez.

ROCIO CARAVEDO

*El español en Lima*

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte. Las guerras civiles.*

JEFFREY KLAIBER S.J.

*La Iglesia en el Perú*

JUAN GUILLERMO LOHMANN LUCAS DE TENA

*El arbitraje (Biblioteca Para leer el Código Civil, Vol. V)*

FELIPE OSTERLING PARODI

*Las obligaciones (Biblioteca Para leer el Código Civil, Vol. VI)*

SUSANA REISZ DE RIVAROLA

*Teoría literaria. Una propuesta.* Segunda edición

MARCIAL RUBIO CORREA y CARLOS BLANCAS BUSTAMANTE

*Derecho constitucional general.* Segunda edición

JOSE TOLA PASQUEL

*Álgebra lineal y multilineal.* Segunda parte.

FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

*La responsabilidad extracontractual (Arts. 1969-1988) (Biblioteca Para leer el Código Civil, Vol. IV)*

HERMANN TRIMBORN

*Quebrada de la Vaca*

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18,  
San Miguel

Apartado 1761. Lima, Perú

Tlf. 622540. Anexo 220

